





**UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
ADMINISTRATIVAS Y TURISMO**

**Trabajo de fin de carrera titulado:**

**“MODELO ECONOMETRICO APLICADO A LAS  
DETERMINANTES DE LA VIOLENCIA FÍSICA EN  
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DENTRO DE LOS  
HOGARES ECUATORIANOS”**

**Realizado por:**

**EMILIA FERNANDA BARBOSA MOSQUERA**

**Como requisito para la obtención del título de**

**ECONOMISTA**

**Quito, Septiembre 2011**



## **DECLARACIÓN JURAMENTADA**

Yo, Emilia Fernanda Barbosa Mosquera, declaro bajo juramento que el trabajo aquí descrito es de mi autoría; que no ha sido previamente presentada para ningún grado o calificación profesional; y, que he consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.

A través de la presente declaración cedo mis derechos de propiedad intelectual correspondientes a este trabajo, a la UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, por su Reglamento y por la normatividad institucional vigente.

.....

Emilia Fernanda Barbosa Mosquera

# **DECLARATORIA**

El presente trabajo de investigación de fin de carrera, titulado

**“MODELO ECONOMETRICO APLICADO A LAS DETERMINANTES DE LA  
VIOLENCIA FÍSICA EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DENTRO DE  
LOS HOGARES ECUATORIANOS”**

Realizado por la alumna

**EMILIA FERNANDA BARBOSA MOSQUERA**

Como requisito para la obtención del título de

**ECONOMISTA**

Ha sido dirigido por el profesor

**ECON. DAVID SÁNCHEZ PÁEZ**

quién considera que constituye un trabajo original de su autor

.....  
**Econ. David Sánchez Páez**

**Director**

## **PROFESORES INFORMANTES**

Los profesores informantes

Econ. Angélica Viñán

Econ. Freddy Tapia

Después de revisar el trabajo escrito presentado,  
lo han calificado como apto para su defensa oral ante el tribunal examinador.

.....  
Econ. Angélica Viñán

.....  
Econ. Freddy Tapia

## **DEDICATORIA**

Este trabajo, que representa la culminación de una etapa de mi vida profesional, se lo dedico a mi familia, quienes son mi mayor inspiración para alcanzar todas las metas que me he planteado en mi vida. Gracias a su apoyo constante este trabajo pudo ser culminado.

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios por darme valor y fuerza para alcanzar cada una de mis metas.

A mis padres y hermana que son el soporte de mi vida.

A la familia tan maravillosa que tengo, de quienes aprendo cada día más.

A mi mejor amiga, Nadia, y todos mis amigos del colegio, a quienes las llevo en mi corazón.

A mis amigos de la universidad, principalmente a Marcelito y Vero, con quienes compartí momentos alegres y difíciles a lo largo de la carrera universitaria.

A mis jefes y amigos de trabajo de ECONESTAD por confiar en mí y transmitirme sus conocimientos.

A mi director de tesis, David Sánchez, de quien recibí amplios conocimientos en econometría y es el promotor de esta tesis.

A mis profesores, quienes me compartieron su conocimiento y me forjaron a amar la carrera de economista.

## **RESUMEN EJECUTIVO**

Cada día, millones de niños, niñas y adolescentes en todo el mundo sufren de violencia física en sus propios hogares, dejando en ellos severas consecuencias sobre su presente y futuro. La presencia de esta problemática no distingue raza, origen social, religión ni cultura, es una realidad que genera problemas emocionales y psicológicos, los cuales se traducen en pérdidas económicas porque crean una población menos productiva y con alta probabilidad de transmitir su comportamiento violento por generaciones.

En este sentido, el presente estudio tiene como objetivo hacer visible la violencia física al interior de los hogares ecuatorianos, así como los factores determinantes que generan este tipo de comportamientos, de tal manera, que se trabaje en minimizar las causas desde un punto de vista preventivo, enfocado en fases punitivas y endurecimiento de penas.

Si bien no se tiene información precisa de la magnitud del problema, a nivel de Latinoamérica se evidencia un gran número de niños, niñas y adolescentes que reciben agresiones como mecanismo de enseñanza y corrección al momento de cometer alguna falta. La desigualdad que caracteriza a los países de Latinoamérica, junto a los altos niveles de pobreza que se observa, generan tensión en la sociedad y con ello, comportamientos violentos.

Al analizar las consecuencias socioeconómicas de la presencia de violencia, se determina que este hecho genera efectos multiplicadores. Una víctima de violencia física disminuye su rendimiento educativo, con lo cual reduce su productividad presente y futura; esto implica menores ingresos, menor gasto de consumo y consecuentemente menor nivel de demanda agregada para los países. Por otro lado, existe una alta probabilidad de que los niños, niñas y adolescentes transmitan conductas agresivas a través de generaciones.

Con el fin de establecer políticas públicas para la erradicación de esta problemática, es necesario conocer los factores que influyen a los responsables del cuidado de los niños, niñas y adolescentes a actuar violentamente. Por medio del Modelo Teórico de Estrés Social Aplicado a la Violencia Doméstica y Maltrato Infantil (MOSSAVI), se conceptualizan las distintas características, competencias y recursos que contribuyen en mayor medida en la presencia de violencia física. Mientras que, a través de un modelo econométrico Logit, se obtienen resultados empíricos del grado de probabilidad con la que cada uno de los factores conceptuales establecidos, posee significancia estadística frente a la ocurrencia de la problemática dentro del hogar.

Características como la edad y el nivel de educación, están relacionadas inversamente con la presencia de violencia física en el hogar, es decir, que cuanto más joven son los representantes del hogar y menor nivel educativo tienen, aumenta la probabilidad de incidir en actos de violencia física contra niños, niñas y adolescentes. En cuanto a características étnicas, se evidencia que tanto la cultura afrodescendiente como la indígena poseen mayores probabilidades de ejercer violencia física al momento de reprender a sus hijos. Por otro lado, si bien la pobreza en sí misma no genera violencia en la sociedad, es evidente que es una causa fundamental en la generación de estrés de una persona, lo cual se traduce en comportamientos violentos hacia la niñez y adolescencia.

Finalmente, al establecer los factores relacionados a la presencia de violencia física y su probabilidad de ocurrencia, se describen distintas recomendaciones ligadas a políticas públicas, con el fin de dar cumplimiento a los derechos incuestionables que los niños, niñas y adolescentes tienen a nivel mundial y generar una cultura de buen trato en la sociedad ecuatoriana.

## **SUMMARY**

Every day, millions of children and teenagers around the world suffer from physical violence in their homes, leaving them terrible consequences for their present and future. The presence of this problem does not distinguish between races, social origin, religion or culture is a reality which creates emotional and psychological problems, which result in economic losses because they create a less productive population with a high probability of transmitting violent behavior for generations.

In this sense, this study aims to make visible physical violence within Ecuadorian households and the factors that generate this type of behavior, so people could work to minimize the causes from the preventive point of view, focused on punitive phases and on hardening phases of grief.

While there is no precise information about the magnitude of the problem, Latin America reveals a large number of children and teenagers receiving aggression as a way of teaching and correction when they committed a fault. The inequality that characterizes Latin American countries plus high levels of poverty observed, generate tension in society and thus violent behavior.

About the socioeconomic consequences of the presence of violence, it is determined that this problem generates multiplier effects. A victim of physical violence decreased educational performance, which reduces their present and future productivity; this means lower incomes, lower consumer spending and therefore lower levels of gross domestic product for countries. On the other hand, there is a high probability that children and teenagers could transmit aggressive behaviors through generations.

In order to establish public policies for the eradication of this problem, we need to know the factors that influence people responsible for the care of children and teenagers to act violently. Through the Theoretical Model of Social Stress Applied to Domestic Violence and Child Abuse (MOSSAVI) are conceptualized different characteristics,

skills and resources that contribute most in the presence of physical violence. While, through a Logit econometric model, we obtain empirical results on the degree of likelihood that each of the conceptual factors established, has statistical significance compared to the occurrence of the problem within the home.

Characteristics such as age and education level are inversely related to the presence of physical violence in the home, it means, as the representatives of the home are younger and have less education, the probability of performing physical violence against children and teenagers, is bigger. Regarding ethnicity, it is evident that both, the indigenous culture and the Afroecuadorians, have bigger probabilities to apply physical violence when reprimanding their children. Moreover, while poverty itself does not explain violence in society, is clearly a major cause of stress in a person, which results in violent behavior towards children and teens.

Finally, once established the factors related to the presence of physical violence and their probability of occurrence, this work describes different recommendations related to public policies, in order to accomplish with the clear rights that children and teenagers have around the world and to create a good treatment culture in Ecuadorian society.

# Contenido

DECLARACIÓN JURAMENTADA .....	ii
DECLARATORIA .....	iii
PROFESORES INFORMANTES .....	iv
DEDICATORIA .....	v
AGRADECIMIENTO .....	vi
RESUMEN EJECUTIVO .....	vii
SUMMARY .....	ix
LISTA DE TABLAS .....	xiii
LISTA DE GRÁFICOS .....	xiv
CAPITULO I .....	1
INTRODUCCIÓN .....	1
1.1. TEMA DE TESIS .....	1
1.2. INTRODUCCIÓN .....	1
1.3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	2
1.4. FORMULACIÓN DEL OBJETIVO GENERAL .....	3
1.5. FORMULACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	4
1.6. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN .....	4
1.7. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN .....	7
1.7.1. Método Descriptivo .....	7
1.7.2. Método Estadístico .....	8
1.8. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN .....	8
1.9. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y ALCANCE .....	9
CAPÍTULO II .....	11
ANÁLISIS DE LAS CONSECUENCIAS SOCIOECONÓMICAS DE LA VIOLENCIA FÍSICA HACIA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES .....	11
1.10. SITUACIÓN DE AMÉRICA LATINA .....	11
1.11. SITUACIÓN ACTUAL DEL PAÍS .....	17
1.12. ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO .....	21
CAPÍTULO III .....	26
MARCO TEÓRICO Y EMPÍRICO .....	26
1.13. MARCO TEÓRICO .....	26
1.13.1. Modelos Ecológicos para Explicar el Comportamiento del Individuo en Casos de Violencia .....	26

1.13.1.1. Modelo Ecológico Bronfenbrenner (1987) .....	26
1.13.1.2. Modelo Ecológico de Belsky (1980).....	28
1.13.1.3. Modelo Teórico de Estrés Social Aplicado a la Violencia Intrafamiliar o Doméstica y Maltrato Infantil (MOSSAVI).....	30
1.14. MARCO EMPÍRICO.....	37
1.14.1. Modelo de estimación probabilística: Logit .....	37
1.15. REVISIÓN DE LITERATURA .....	40
CAPITULO IV .....	60
FORMULACIÓN DEL MODELO ECONOMETRICO .....	60
1.16. ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA.....	60
1.17. METODOLOGÍA .....	73
1.18. RESULTADOS DEL MODELO.....	77
1.18.1. Determinantes de las características del jefe de hogar .....	77
1.18.2. Determinantes de las características del cónyuge.....	82
CAPÍTULO V .....	87
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	87
BIBLIOGRAFÍA .....	92
ANEXOS.....	95

## LISTA DE TABLAS

Tabla 2.1: Costos Socioeconómicos de la Violencia: Tipología .....	23
Tabla 4.1: Proyección de población por edad al año 2010 .....	60
Tabla 4.2: Principales Causas de Muerte en niños y niñas entre 0 y 5 años de edad para el año 2003 .....	62
Tabla 4.3: Principales Causas de Muerte en Niños y Niñas entre 6 y 11 años de edad para el año 2003.....	62
Tabla 4.4: Principales Causas de Muerte en Adolescentes entre 12 y 17 años de edad para el año 2003.....	63
Tabla 4.5: Muertes por causas evitables para el año 2003 .....	64
Tabla 4.6: Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas enfocado en la Niñez y Adolescencia para el año 2001 .....	65
Tabla 4.7: Niños, Niñas y Adolescentes que Acceden al Servicio de Educación para el año 2004 .....	68
Tabla 4.8: Niñez y Adolescencia maltratada antes de los 15 años para el año 2004 .....	70
Tabla 4.9: Maltrato por Parte de los Padres para el año 2004 .....	72
Tabla 4.10: Probabilidad de ocurrencia de violencia atribuible al Jefe de Hogar .....	79
Tabla 4.11: Probabilidad de ocurrencia de violencia atribuible al Cónyuge.....	83

## LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 2.1: Tasas proyectadas de homicidio de niños, niñas y adolescentes, por edad y sexo.....	14
Gráfico 2.2: Porcentaje de los niños, niñas y adolescentes del mundo que están protegidos jurídicamente contra el castigo físico .....	16
Gráfico 2.3: Porcentaje de niños y niñas de 5 a 17 años según el trato que reciben de sus padres cuando no obedecen o cometen una falta (respuesta múltiple, tres más frecuentes) .....	18
Gráfico 2.4: Porcentaje de niños y niñas de 5 a 17 años según el trato que reciben de sus padres cuando no obedecen o cometen una falta, por región (respuesta múltiple, tres más frecuentes), 2010.....	19
Gráfico 2.5: Porcentaje de niños y niñas de 5 a 17 años según el trato que reciben de sus padres cuando no obedecen o cometen una falta, por condición étnica del hogar (respuesta múltiple, tres más frecuentes), 2010.....	20
Gráfico 2.6: Modelo Ecológico de Bronfenbrenner .....	27
Gráfico 2.7: Modelo Ecológico de Belsky .....	29
Gráfico 2.8: Factores que influyen en las características de los individuos .....	31
Gráfico 2.9: Modelo teórico MOSSAVI .....	35
Gráfico 4.1: Evolución de la desnutrición crónica para la niñez menor a 5 años .....	66

# CAPITULO I

## INTRODUCCIÓN

### 1.1. TEMA DE TESIS

Modelo econométrico aplicado a las determinantes de la violencia física en niñas, niños y adolescentes dentro de los hogares ecuatorianos.

### 1.2. INTRODUCCIÓN

La violencia física hacia niños y adolescentes es un hecho mundial que se vive diariamente. Esta problemática a menudo causa daño físico y mental que afecta directamente a la capacidad de aprendizaje del grupo vulnerable, además de limitar su desarrollo social y emocional<sup>1</sup>. Estas consecuencias se reflejan en la reducción del potencial de los niños, niñas y adolescentes para mejorar su calidad de vida y aportar a la sociedad.

Por esta razón, el objetivo de este análisis se enfoca en la identificación de los factores que contribuyen a la presencia de violencia física hacia niños, niñas y adolescentes al interior de los hogares. A través del Modelo Teórico de Estrés Social Aplicado a la Violencia Intrafamiliar o Doméstica y al Maltrato Infantil (MOSSAVI) se identifican a los factores que inciden en la existencia de violencia y, por medio de un modelo econométrico Logit, se estiman las probabilidades.

---

<sup>1</sup> Preventing child maltreatment: a guide to taking action and generating evidence (Ginebra, Organización Mundial de la Salud y Sociedad Internacional para la Prevención del Maltrato y la Desatención de los Niños, 2002).

A pesar del reconocimiento universal del derecho a la seguridad hacia niños, niñas y adolescentes, es necesaria una mayor participación del Estado para la erradicación de la violencia hacia el grupo vulnerable. Es así que entre los principales aportes del proyecto se encuentra el planteamiento de políticas públicas que tengan mayor impacto en la eliminación de la violencia física.

### **1.3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Cada día los niños, niñas y adolescentes ecuatorianos son víctimas de violencia al interior de sus propios hogares. En teoría, el hogar constituye el espacio social de mayor protección hacia el grupo vulnerable, niños, niñas y adolescentes; sin embargo, éste constituye el lugar donde mayor incumplimiento existe hacia el derecho de vivir sanamente libres de peligros y amenazas<sup>2</sup>.

La presencia de violencia en el núcleo familiar no puede ser calculada con exactitud debido a varias razones entre ellas la falta de conocimiento por parte de las instituciones de control, la subestimación de la gravedad de estos hechos y la falta de denuncia por parte de las víctimas.

Según la Real Academia de la Lengua, violencia está definida como el uso de fuerza para conseguir un fin, especialmente para dominar a alguien o imponer algo. Aplicando este concepto al ámbito familiar, se presenta violencia hacia niños, niñas y adolescentes cuando progenitores, tutores, encargados de su custodia, u otros ponen en peligro la integridad física o psicológica del grupo vulnerable, generada por abuso de medios correctivos o disciplinarios o por imposición de tareas inadecuadas para su edad o condición física<sup>3</sup>.

---

<sup>2</sup> Observatorio de la Niñez y Adolescencia; Estado de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en el Ecuador 2005.

<sup>3</sup> Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia –UNICEF–.

De acuerdo a datos previstos por el Observatorio de los Derechos de la Niñez y Adolescencia (ODNA) en el año 2004, aproximadamente 860.000 niños y niñas entre 6 y 11 años, crecen diariamente con amenazas y castigo físico en sus hogares. Es así que para cinco de cada diez niños el “me pegan” es uno de los comportamientos más frecuentes de sus padres cuando cometen faltas o desobedecen.

Los comportamientos mal tratantes por parte de los padres están presentes en todos los ámbitos sociales a lo largo de todo el país, por esta razón es necesario hacer visible esta problemática y aproximarse a los factores que pueden determinarla.

Factores como la desorganización familiar, el grado de estrés familiar, la secuencia de una vida sufrida, el nivel educativo de los padres, cultura y costumbres del núcleo familiar, características socioeconómicas, entre otros, representan características con una probabilidad de influir en la incidencia de violencia física en niños y adolescentes<sup>4</sup>. Todos son factores multicausales, es decir, ninguno por sí solo puede explicar la ocurrencia del hecho.

Los resultados de la violencia en niños, niñas y adolescentes se puede observar en distintos ámbitos. Puede generar problemas físicos, emocionales, cognitivos, sociales y morales, los cuales desembocan en bajos niveles de aprendizaje y dificultad para relacionarse con la sociedad, y éstos a su vez provocan bajos niveles de productividad, factor que afecta directamente al crecimiento y desarrollo del país<sup>5</sup>.

#### **1.4. FORMULACIÓN DEL OBJETIVO GENERAL**

Identificar las características principales que influyen en el hogar ecuatoriano para que se genere violencia física en niñas, niños y adolescentes.

---

<sup>4</sup> Modelo Teórico de Estrés Social Aplicado a la Violencia Intrafamiliar o Doméstica y al Maltrato Infantil (MOSSAVI).

<sup>5</sup> Naciones Unidas; Acabar con la Violencia contra los Niños, Niñas y Adolescentes (2005).

## **1.5. FORMULACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Conocer si las características atribuidas al jefe de hogar y su cónyuge, como la edad, sexo, nivel de educación, lugar de residencia, entre otras, influyen en la presencia de violencia física en el hogar.
- Determinar si factores socioculturales, como la etnia con la cual cada persona encuestada se identifica, las costumbres empleadas en cuanto al cuidado y educación de los hijos y los roles de género asignados a hombres y mujeres en la sociedad, generan prácticas de violencia.
- Probar si factores ligados a la situación económica, como el desempleo, los ingresos familiares percibidos, el número de horas trabajadas, el acceso al bono de desarrollo humano (correspondiente a familias de mayor pobreza en el país), entre otros, tienen incidencia en la existencia de violencia física en los hogares.

## **1.6. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

A pesar de un amplio marco legal internacional donde a cada ser humano se le otorga derechos inherentes, inalienables y universales necesarios para vivir como un ser humano y desarrollarse con dignidad, la violencia hacia niñas, niños y adolescentes es un hecho mundial sobre el cual se requiere un mayor interés para erradicarlo.

Según la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948), artículo 5, “Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes”. Adicionalmente, en la Convención sobre los Derechos del Niño (1989), el artículo 19 de protección sobre toda forma de violencia, expone: “Los niños tienen derecho a ser protegidos del daño o maltrato físico o mental. Los gobiernos deben garantizar que los niños estén bien cuidados y protegerlos de la violencia, el abuso y el abandono por sus padres, o cualquier otra persona que se ocupa de ellos. En función de la disciplina, la Convención no especifica qué formas de castigo los padres deben usar; sin embargo, cualquier forma de disciplina con violencia es inaceptable”.

Aunque estas normas no forman parte de la ley internacional vinculante, su aceptación por parte de todos los países del mundo supone un apoyo moral a los principios y se responsabiliza a los gobiernos en caso de vulnerarse estos derechos. De esta manera, en el caso de Ecuador, al aceptar las normas legales internacionales, se vio la necesidad de compatibilizar las leyes nacionales con los principios mundiales aceptados. Según el Artículo 46, numeral 4, Sección Quinta de la Constitución de la República de Ecuador 2008, el Estado adoptará medidas que aseguren a las niñas, niños y adolescentes la “protección y atención contra todo tipo de violencia, maltrato, explotación sexual o de cualquier otra índole, o contra la negligencia que provoque tales situaciones”.

Si bien con la promulgación de las leyes a favor de los niños y adolescentes, el país dio un paso importante al fijar la responsabilidad de la familia para respetar, proteger y cuidar a los hijos, la sociedad ecuatoriana aún tolera muchas formas de maltrato en la vida cotidiana. Las ideas de una “buena” crianza que tienen muchos adultos incluyen al castigo y a la intimidación como mecanismos para la formación de niñas y niños.

Según ODNA (2004), el índice de cumplimiento de los derechos de la niñez y adolescencia (IDN-2)<sup>6</sup> presentó resultados poco alentadores al ubicarse en 4.2 puntos, demostrando así que las garantías de los niños y niñas son incompletas en gran parte del país. Estos resultados presentan como principal amenaza el comportamiento y actitud violenta de los padres.

De acuerdo a Diego Pólit, el maltrato es un comportamiento culturalmente aceptado en nuestra sociedad, tanto en los sectores sociales pobres como en los ricos. “¡Cállate guambra bruto! ¡No hemos pedido tu opinión!” son expresiones que se escuchan cotidianamente en los hogares ecuatorianos cuando se trata de una niña, niño o adolescente; igualmente, para muchos padres, “una palmadita no le hace nada al guagua”, señala Pólit<sup>7</sup>.

---

<sup>6</sup> El IDN-2 es un indicador que se basa en mediciones de la realidad de la población de todo el país en edad escolar (6-11 años). Este indicador reúne tres segmentos: interrupción de la educación al concluir la primaria, crianza con castigo físico y carencia de actividades recreativas con los padres. El IDN-2 es un promedio simple de las tres medidas traducido a una escala de 0 a 10. El valor máximo de 10 representa la situación ideal de cumplimiento universal. El valor mínimo de cero refleja condiciones semejantes a la peor situación observada.

<sup>7</sup> Opiniones sobre la cultura del maltrato, Boletín Noviembre 2004 del Observatorio de los Derechos de la Niñez y Adolescencia.

La violencia física contra niñas, niños y adolescentes genera problemas cognitivos, problemas emocionales, efectos en la salud física y una alta probabilidad de reproducir una conducta agresiva en el futuro. Falta de concentración, memoria, percepción, entendimiento, problemas de aprendizaje, incapacidad de mantener relaciones interpersonales, estado de depresión, entre otros, son los resultados de la agresión física que pueden ser observados a corto o largo plazo. Estos factores desembocan en la dificultad de los individuos agredidos en construir proyectos de vida y ejercer un desarrollo pleno de sus capacidades<sup>8</sup>.

El tema de violencia es un tema social que es tratado por distintas ciencias como, es el caso de la psicología o la sociología; sin embargo, la economía es una ciencia que también trata con una faceta distinta los múltiples problemas del hombre y su vida en sociedad. De esta manera, la problemática de la violencia hacia niñas, niños y adolescentes abordará teorías socioeconómicas con una importante contribución de la econometría para establecer numéricamente los posibles factores que tienen impacto directo en la generación de conductas agresivas hacia uno de los grupos vulnerables de la sociedad: niñas, niños y adolescentes.

Por medio del MOSSAVI, que establece la presencia e interrelación de factores de riesgo y protección que se forman en los hogares y su entorno, se pretende explicar los factores que probablemente inciden en la existencia de violencia hacia niños, niñas y adolescentes en los hogares ecuatorianos.

Además para evidenciar el modelo teórico se utiliza como instrumento un modelo econométrico de tipo Logit<sup>9</sup> y su efecto marginal, el cual muestra la probabilidad de que el maltrato ocurra dentro del hogar considerando todas las características observadas.

Al identificar las causas de la violencia hacia niñas, niños y adolescentes por medio del modelo de estimación de probabilidades (Logit), el aporte principal del estudio será la formulación de propuestas dirigidas a la implementación de políticas públicas con el fin de reducir paulatinamente el número de casos de maltrato físico hacia al sector objeto de estudio.

---

<sup>8</sup> Preventing child maltreatment: a guide to taking action and generating evidence (Ginebra, Organización Mundial de la Salud y Sociedad Internacional para la Prevención del Maltrato y la Desatención de los Niños, 2002).

<sup>9</sup> En la sección 7 se amplía la razón para elegir este método de estimación econométrico.

Actualmente se presta gran atención a problemas en los que prevalece la raíz cultural histórica ecuatoriana como la imposición de género en las actividades y relaciones sociales. Las medidas implementadas por el Estado se han centrado en este aspecto, a través de campañas mediáticas que tienen por objetivo sensibilizar a la población sobre la violencia doméstica en general. Es necesario que se enfoque directamente la problemática hacia niñas, niños y adolescentes, relevando sus amenazas y consecuencias para metas de desarrollo integrales.

Esta investigación se propone ofrecer resultados que permitan sustentar las campañas publicitarias, presentando un enfoque que logre impactos efectivos en la erradicación de conductas que tome a la violencia física como un método de disciplina y educación.

## **1.7. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

La investigación, al contener dos aspectos relevantes como son el análisis teórico social-económico y el análisis empírico, maneja dos métodos fundamentales de investigación:

### **1.7.1. Método Descriptivo**

El método descriptivo comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, y la composición o procesos de los fenómenos. Además se caracteriza por trabajar sobre realidades de hechos.

En la investigación se aplica el método descriptivo al aplicar el MOSSAVI para determinar las distintas variables que influyen a la existencia de violencia en el hogar. El MOSSAVI, creado por la Organización Mundial de la Salud, ha sido aplicado en distintas investigaciones relacionadas al tema de violencia intrafamiliar debido a su aplicabilidad en situaciones de la vida cotidiana.

### **1.7.2. Método Estadístico**

El método de la estadística se refiere a cuatro grandes apartados: el empleo de los números, la agrupación, la comparación de los hechos, y el empleo de los datos recogidos para formular leyes. Al estudiar las operaciones estadísticas se llega al conocimiento de que el método principal estadístico consiste en el empleo de los números para representar los hechos investigados.

Una vez establecido por medio de la teoría económica-social las variables que influyen en la presencia de violencia física en niños, niñas y adolescentes, se plantea un modelo econométrico con el fin de determinar numéricamente el grado de influencia de cada variable en la existencia de violencia. Los resultados obtenidos, siempre y cuando cumplan con la racionalidad de la teoría, servirán de base para la aplicación de políticas por parte del Gobierno para erradicar este malestar social.

### **1.8. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN**

- Responsabilidades familiares a temprana edad, bajos niveles educativos y el hecho de habitar en sectores rurales (en el caso ecuatoriano) aumenta la probabilidad de presentarse un caso de violencia física en niñas, niños y adolescentes.
- La violencia física contra niñas, niños y adolescentes es producto de las costumbres ligadas a la cultura a la cual pertenecen las familias. Debido a que se comprende de manera distinta el objetivo de la disciplina y de la educación, se justifican los comportamientos de violencia física por parte de la autoridad en el hogar.
- La presencia de desempleo, exceso de horas dedicadas al trabajo y bajos recursos económicos provoca estrés en los jefes o jefas de hogar y sus cónyuges, debido a la responsabilidad implícita en cada uno por generar ingresos que permitan cubrir las necesidades presentes. Este estrés desemboca en una alta ocurrencia de violencia física contra niñas, niños y adolescentes.

## **1.9. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y ALCANCE**

El aspecto empírico de la investigación, es decir, la estimación del modelo econométrico, tendrá como principal fuente a la base de datos de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) de Marzo de 2004 debido a que esta encuesta es una edición especial financiada por UNICEF, donde se incluyeron aspectos sociales como la presencia de violencia física hacia niños, niñas y adolescentes, variable necesaria para el estudio.

Por medio del ENEMDU se puede visualizar el perfil social, demográfico y económico de la población del país, a través de variables de carácter general como: sexo, edad, nivel de instrucción, condición de actividad, entre otras.

Desde la ronda realizada en septiembre del año 2003 la Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo se realiza con un esquema de rotación de viviendas, cuyo objetivo principal es medir los cambios del empleo y desempleo entre trimestres y años consecutivos, y la estacionalidad en el tiempo.

El universo para la muestra de la encuesta se conforma de todas las viviendas particulares dentro del territorio del Ecuador, incluido las zonas “no delimitadas”. Se excluyen: la Región Insular, la población en viviendas colectivas, viviendas flotantes y sectores con población indigente. La Unidad de Análisis son los hogares particulares, y las personas dentro de los hogares.

La muestra, compuesta por 81930 observaciones, está diseñada para proporcionar resultados confiables a nivel de los siguientes dominios geográficos: Quito, Guayaquil, Cuenca, y Machala, Resto Sierra Urbano, Resto Costa Urbano y Amazonía Urbano.

En cuanto a la estratificación socioeconómica, se clasificó a los sectores en tres estratos: bajo, medio y alto. El criterio de estratificación se basó en cinco variables significativas según su orden de importancia:

- Nivel de escolaridad en la población de 24 años y más.
- Porcentaje de población de 24 años y más con instrucción superior.

- Porcentaje de hogares que disponen de servicio higiénico de uso exclusivo.
- Porcentaje de viviendas con agua potable dentro de la vivienda.
- Porcentaje de hogares con vivienda propia.

Es importante desatacar que se toma la encuesta realizada en Marzo de 2004 porque ésta fue una edición especial, razón por la cual incluye información adicional, principalmente de aspectos sociales. La ventaja de la Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo de Marzo de 2004 es que contiene un gran número de variables necesarias para el estudio, entre ellas la más importante: presencia de violencia en el hogar hacia niños, niñas y adolescentes.

## **CAPÍTULO II**

### **ANÁLISIS DE LAS CONSECUENCIAS SOCIOECONÓMICAS DE LA VIOLENCIA FÍSICA HACIA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES**

#### **1.10. SITUACIÓN DE AMÉRICA LATINA**

Los informes de infanticidio, castigos crueles y humillantes, trato negligente y abandono, abuso sexual y otras formas de violencia contra los niños, niñas y adolescentes existen desde la época de las antiguas civilizaciones.<sup>10</sup> Recientemente, la información de la magnitud e impacto de la violencia contra los niños muestra con claridad que es un problema global sustantivo y grave.<sup>11</sup> Esta problemática tiene lugar en todos los países del mundo, en una variedad de formas y entornos, y a menudo está profundamente establecida en prácticas culturales, económicas y sociales.

Para conocer la realidad de los niños, niñas y adolescentes de América Latina, se parte de un análisis de la situación socioeconómica que caracteriza a la región. América Latina es la región con mayor desigualdad en la distribución del ingreso en el mundo<sup>12</sup>, el 40% de la población más pobre recibe el 10% de los ingresos totales y el 20% de la población más rica recibe el 60% de los recursos.

Junto a la presencia de desigualdad, se puede observar altos niveles de pobreza, los cuales generan un gran número de casos de violencia en la región. A nivel general, la desigualdad genera tensión social, factor importante para generar violencia en distintos ambientes, entre ellos en el hogar.

---

<sup>10</sup> Ten Bensele RW, Rheinberger MM, Radbill SX (1997). Children in a World of Violence: The Roots of Child Maltreatment. En: Helfer M et al. (Eds).

<sup>11</sup> Krug E et al. (Eds) (2003). Informe mundial sobre la violencia y la salud. Washington DC, Organización Panamericana de la Salud.

<sup>12</sup> Banco Interamericano de Desarrollo. 1998. Facing Up to Inequality in Latin America. Economic and Social Progress in Latin America Report. Washington, DC. Banco Interamericano de Desarrollo.

La principal causa de desigualdad de ingresos en la región es la divergencia en remuneraciones debido, en parte, a los diferentes niveles educativos a los que las personas pueden acceder, además de la calidad de los mismos a razón de la situación económica.

En general, la pobreza por sí misma no causa violencia; sin embargo, ésta origina sentimientos de estrés y frustración que pueden desencadenar comportamientos violentos si están acompañados por desempleo (exclusión económica). En Latinoamérica, los barrios más pobres, registran diversos tipos de violencia superiores al resto del área urbana.<sup>13</sup>

En la región, las características de la violencia se resumen en los siguientes puntos:

- Expresa conflictos sociales y económicos.
- Se produce principalmente en zonas pobres y excluidas de las ciudades, cuyos ciudadanos y ciudadanas se convierten en las principales víctimas.
- Está fuertemente asociada a la exclusión escolar y laboral.
- Insatisfacción de las expectativas entre las generaciones en situaciones de pobreza y exclusión originadas en las ciudades.
- Alcoholismo, uso y abuso de otras sustancias adictivas.
- La dimensión cultural de la masculinidad favorece la resolución violenta de los conflictos.
- Carencia de políticas sociales preventivas del delito.
- Inoperancia de los sistemas policial y judicial y por tanto, desconfianza entre la ciudadanía.

Por otro lado, pretender mostrar información completa sobre la magnitud y tipos de violencia contra las niñas, niños y adolescentes en la región no es posible, debido a que

---

<sup>13</sup> Organización Panamericana de la Salud.1996. "La Violencia en las Américas: La Pandemia Social del Siglo XX". Serie de Publicaciones: Comunicación para la Salud. Washington,DC. No.10.

“cuantificar la violencia o construir indicadores precisos de magnitud para cada una de sus múltiples manifestaciones presenta dificultades importantes. Algunas fuentes de información son los organismos de seguridad, estadísticas judiciales y las estadísticas de salud, las cuales presentan notables errores”<sup>14</sup>.

En ningún país de la región existe información nacional centralizada respecto a la problemática del maltrato infantil y violencia familiar, sólo existen fuentes parciales, sectoriales o locales. Es así que la percepción de la problemática en términos de su magnitud sigue siendo limitada.

De igual manera, existen hechos violentos como la violación y la violencia doméstica que rara vez son denunciados, incluso si estos hechos son reconocidos por el sistema legal como crímenes. La falta de denuncia se debe en parte, a la falta de capacidad real que tienen las autoridades competentes para combatir el comportamiento violento y dar protección a las víctimas contra futuras represalias por parte de los agresores. Aunque existen pocas encuestas sobre la presencia de violencia en la región, las que se han realizado indican una alta ocurrencia de hechos violentos en las estadísticas oficiales.

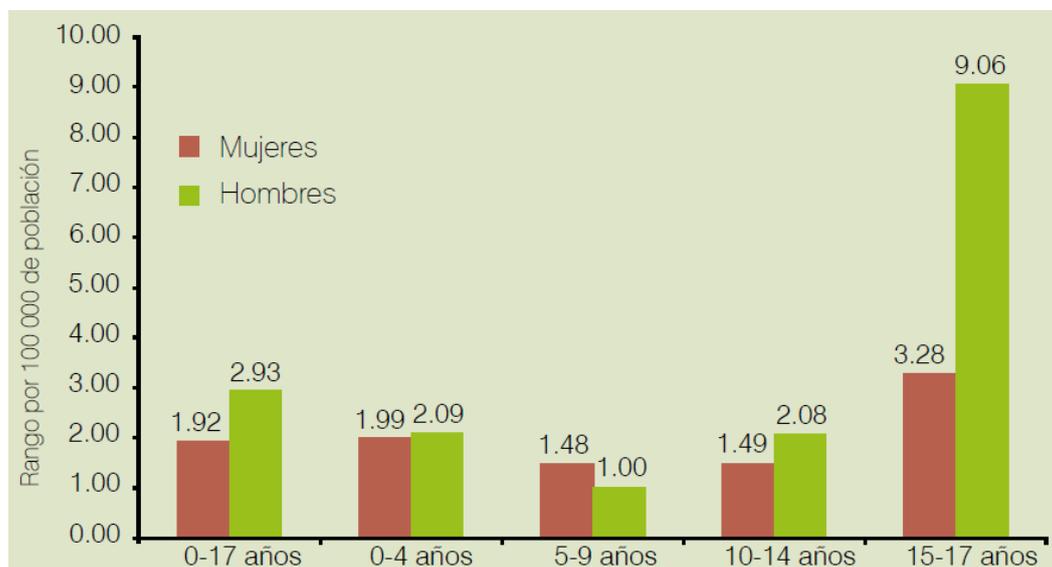
Rubio (1998) estima que en América Latina la proporción de incidentes violentos que son denunciados se encuentra en apenas entre el 15% y el 30%. “La falta de sistemas de información sobre la magnitud de violencia para cada tipo de comportamiento violento en la región, no contribuye al desarrollo de mejores intervenciones de la política para su prevención y control”.

Según el Reporte Mundial de Salud y Violencia del año 2002 de la Organización Mundial de la Salud (OMS), América Latina y el Caribe registra, después de África, las tasas de homicidio más altas, indicador por medio del cual se mide la magnitud de violencia en los países. De igual manera, según la OMS 2006, los hijos hombres de 15 a 17 presentan la mayor tasa de homicidio entre los niños, niñas y adolescentes, correspondiente a un porcentaje superior al 9%

---

<sup>14</sup> Violencia, Crimen y Desarrollo Social en América Latina y el Caribe: M.Buvinic, A. Morrison y M.B. Orlando, Banco Interamericano de Desarrollo.

**Gráfico 2.1: Tasas proyectadas de homicidio de niños, niñas y adolescentes, por edad y sexo**



**Fuente:** Global Estimates of Health Consequences due to Violence against Children; Background Paper to the UN Study of Violence against Children; Ginebra, Organización Mundial de la Salud (2006).

**Elaborado por:** Organización Mundial de la Salud

Las manifestaciones de la violencia en la región presentan una gran diferencia de acuerdo al ámbito (urbano o rural), entre regiones, entre ciudades y dentro de las ciudades, según la edad, el sexo y por grupos socioeconómicos.

Para América Latina según la OMS (2000), se dispone de algunas estadísticas incompletas con respecto a la violencia contra niños, niñas y adolescentes, por ejemplo, con relación al abuso sexual los estudios realizados por Heise, Ellsberg y Gottemoeller (1999) dan una idea sobre la magnitud del problema: En Barbados un 30% de las mujeres entrevistadas han experimentado abuso sexual en la niñez; en Costa Rica un 32% de las mujeres y un 13% de los hombre y en Nicaragua un 26% de las mujeres y un 20% de los hombres.

En el caso de Chile, una de las pocas encuestas que se ha aplicado a niños y niñas que revela que el 63% de las niñas y niños en octavo grado había experimentado violencia física en su hogar, de los cuales el 34% indicó haber sufrido abuso físico severo. Esto parece indicar que el abuso severo contra niñas y niños es igual o mayor que el abuso contra las mujeres.

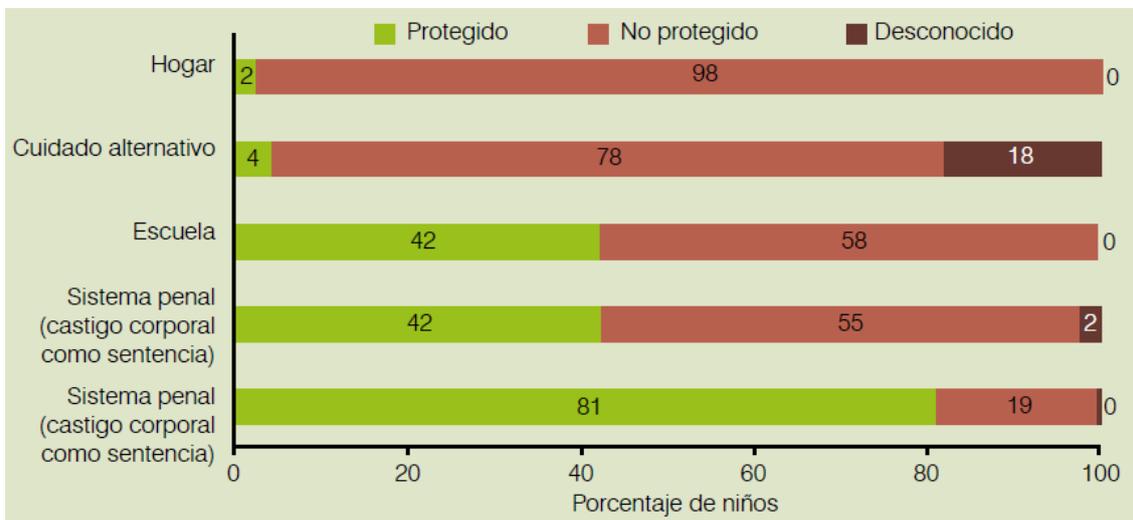
La violencia en el hogar es uno de los casos menos presenciados con claridad pero al mismo tiempo es uno de los más frecuentes y relevantes. Las mujeres y los niños corren a menudo grandes peligros precisamente dónde deberían estar más seguros, es decir con sus familias. Para muchos de ellos y ellas, el hogar es un sitio donde impera un régimen de terror y violencia, establecido por alguien con quien tienen relaciones estrechas y en teoría deberían poder confiarse. Estas víctimas de malos tratos sufren física y psicológicamente, además de que se ven en la incapacidad de tomar decisiones personales, de expresar sus opiniones o de brindar protección a sí mismas, o en el caso de las madres de brindar protección a sus hijos por miedo de las consecuencias que ello les puede acarrear.

Una gran proporción de niños, niñas y adolescentes en todas las sociedades sufre violencia significativa en sus hogares. Solamente 16 Estados prohíben todo castigo físico a los niños en todos los entornos, esto deja a la gran mayoría de la población infantil del mundo sin la protección legal necesaria para que no sean golpeados y deliberadamente humillados en sus hogares. Adicionalmente, los niños, niñas y adolescentes sufren violencia a manos de las personas encargadas de su cuidado en la escuela y en los sistemas de protección y de justicia, así como en los lugares donde están trabajando de manera legal o ilegal. En más de 100 países, en las escuelas, los niños, niñas y adolescentes sufren la realidad o la amenaza de palizas legalizadas y autorizadas por el Estado. En por lo menos 30 Estados se siguen imponiendo sentencias de azotes o palizas a niños, niñas y adolescentes en los sistemas penales, en muchos más Estados los castigos violentos están autorizados en las instituciones penales o de protección.<sup>15</sup>

---

<sup>15</sup> Global Initiative to End all Corporal Punishment of Children (2006). Global Summary of the Legal Status of Corporal Punishment of Children. 28 June, 2006.

**Gráfico 2.2: Porcentaje de los niños, niñas y adolescentes del mundo que están protegidos jurídicamente contra el castigo físico**



**Fuente: Global Initiative to End all Corporal Punishment of Children (2006); Global Summary of the Legal Status of Corporal Punishment of Children; 28 July 2006.**

Sólo una pequeña proporción de los actos de violencia contra los niños, niñas y adolescentes es denunciada e investigada, y pocos casos son procesados. En muchos lugares del mundo no hay sistemas responsables de registrar e investigar a fondo las denuncias de violencia contra los niños, niñas y adolescentes. En los procesos en los que existen estadísticas oficiales basadas en denuncias de violencia en el hogar y otros entornos, éstas subestiman dramáticamente la verdadera magnitud del problema.

Existen varias razones por las que se da esta falta de denuncia. Los niños y niñas más pequeños que sufren violencia en sus hogares carecen de la capacidad de denunciar. Muchos niños tienen miedo de denunciar los incidentes de violencia por temor a sufrir represalias por parte de los autores o por temor a que la intervención de las autoridades pueda empeorar su situación.

En muchos casos, los padres y madres, que deberían proteger a sus hijos e hijas, guardan silencio si el responsable de la violencia es el cónyuge u otro miembro de la familia, o un miembro más poderoso de la sociedad, como un empleador, un agente de la policía o un líder comunitario. El temor está estrechamente relacionado con el estigma frecuentemente asociado a la denuncia de la violencia. En sociedades en las que las ideas patriarcales del “honor” familiar se valoran por encima de los derechos

humanos y el bienestar de las niñas, un incidente de violación o violencia sexual puede provocar relegación de la víctima, más violencia e incluso hasta su muerte a manos de su familia.

La persistente aceptación social de algunos tipos de violencia contra los niños, niñas y adolescentes es un factor importante que contribuye a su perpetuación en casi todos los Estados. Los niños, niñas y adolescentes, los autores de la violencia contra ellos y el público en general pueden aceptar la violencia física, sexual y psicológica como una parte inevitable de la niñez. Las leyes de la mayoría de los Estados aún aceptan el castigo físico “razonable” o “legal”, y reflejan la aprobación de la violencia por parte de la sociedad cuando ésta se describe o disfrazada como “disciplina”. El castigo físico y otras formas de castigo cruel o degradante, la intimidación (bullying) y el acoso sexual, y una variedad de prácticas tradicionales violentas pueden ser percibidas como normales, particularmente cuando no dan lugar a un daño físico visible y duradero.

## **1.11.SITUACIÓN ACTUAL DEL PAÍS**

En el Ecuador la situación es preocupante. En 1990, las primeras encuestas dirigidas a los niños, niñas y adolescentes del país indicaron que más de la mitad de los entrevistados declararon recibir golpes de sus padres por lo menos una vez a la semana.

Para el año 2004, la población menor de dieciocho años estaba compuesta de 2.551.821 niños y 2.499.267 niñas, quienes representan el 41% del total de habitantes que conforman el territorio ecuatoriano.<sup>16</sup> De igual manera, la incidencia del maltrato en los hogares no varió en los últimos años; la proporción de niños, niñas y adolescentes expuestos a la violencia en sus hogares es igual que en el año 2000 cuando se realizó la misma consulta, es decir, la mitad de la población sufre de maltratos provenientes de los padres.

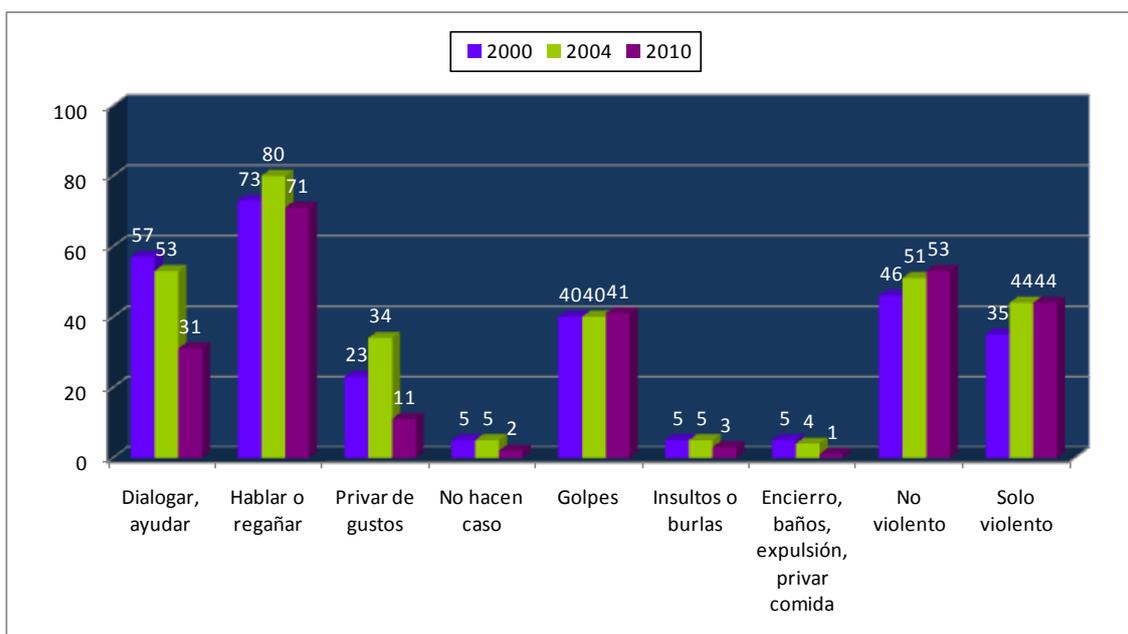
Según la encuesta nacional sobre la niñez y adolescencia de la sociedad civil realizada en el año 2010 por el Observatorio de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia (ODNA), los niños, niñas y adolescentes del país están expuestos a una gama de comportamientos paternos para resolver los conflictos. Actualmente, las reacciones

---

<sup>16</sup> Los Niños y Niñas del Ecuador; UNICEF (2003).

más frecuentes de los padres ante las faltas o desobediencia de sus niños son el regaño (71%), los golpes (41%), el diálogo (31%), la privación de gustos (11%) o los insultos (3%).

**Gráfico 2.3: Porcentaje de niños y niñas de 5 a 17 años según el trato que reciben de sus padres cuando no obedecen o cometen una falta (respuesta múltiple, tres más frecuentes)**

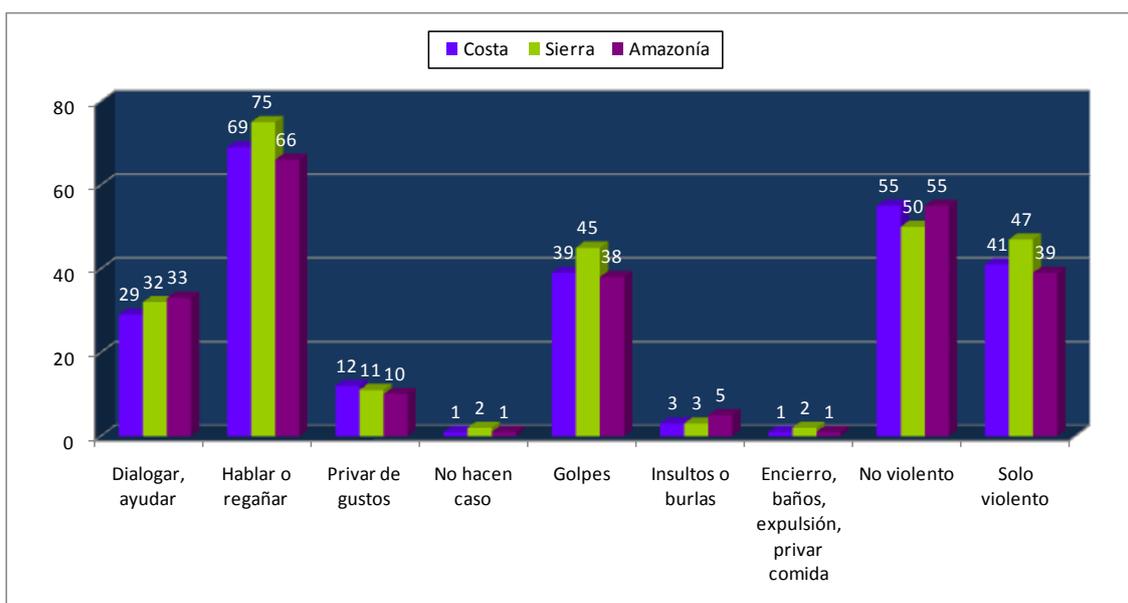


**Fuente:** ODNA, Save the Children, CARE, Plan Internacional, UNIFEM, UNICEF, Encuesta Nacional de la Niñez y Adolescencia de la Sociedad Civil (ENNA), 2010.  
**Elaborado por:** Autor

En el 2000, el 35% de los niños y niñas de 5 a 17 años entrevistados declaró que, cuando cometían algún error o no obedecían, sus padres utilizaban con mayor frecuencia solo malos tratos (golpes, insultos, encierros, baños en agua fría, expulsión de la casa o dejarlos sin comer). En la actualidad, en cambio, el 44% de ellos y ellas declaró experimentar maltrato por parte de sus padres, cifra similar a la que se reportó el año 2004, es decir que no ha existido ningún cambio en la forma de abordar los conflictos al interior de las familias ecuatorianas. . En general el uso de los castigos violentos se reproduce con mayor frecuencia en el campo (48%); en la Sierra (47%) y

en los hogares indígenas (49%); mientras que el uso de castigos no violentos tiende a ser más frecuente en los hogares de la Costa y en las ciudades (56%).

**Gráfico 2.4: Porcentaje de niños y niñas de 5 a 17 años según el trato que reciben de sus padres cuando no obedecen o cometen una falta, por región (respuesta múltiple, tres más frecuentes), 2010**



**Fuente: ODNA, Save the Children, CARE, Plan Internacional, UNIFEM, UNICEF, Encuesta Nacional de la Niñez y Adolescencia de la Sociedad Civil (ENNA), 2010.**

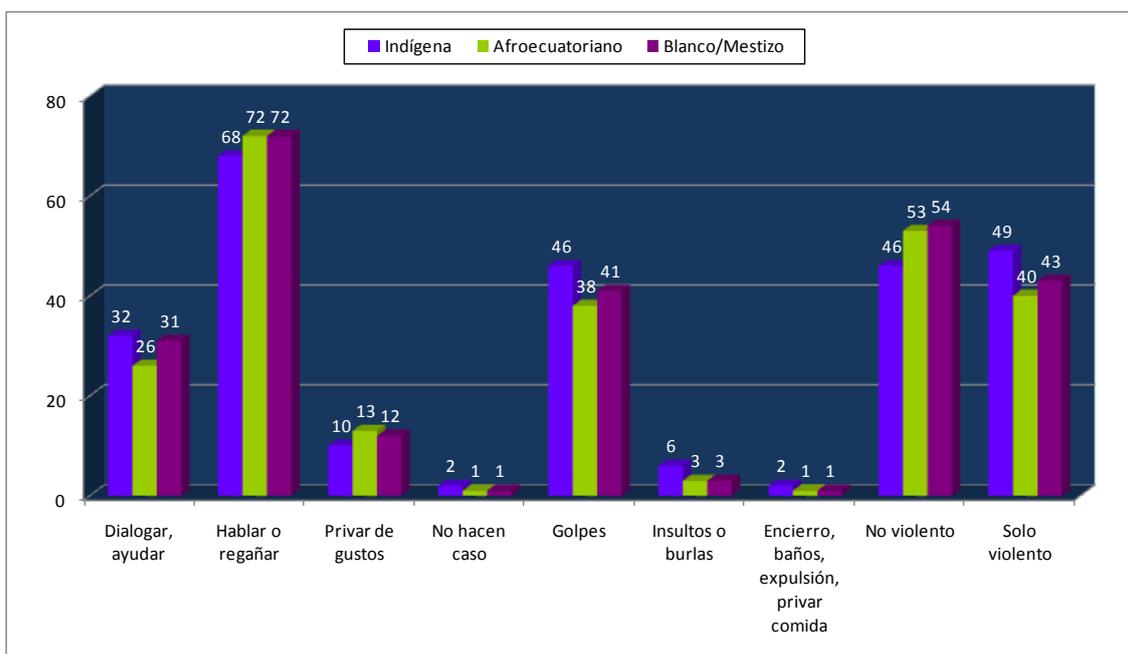
**Elaborado por: Autor**

Es de gran preocupación la manera en que disminuyó la gama de comportamientos paternos no violentos, especialmente el diálogo. Entre el 2000 y el 2010, la proporción de niños y niñas que declara que el comportamiento más frecuente de sus padres ante una falta o error es conversar con ellos bajó del 57% al 31%.

En el 2010, para cuatro de cada 10 niños y niñas de 5 a 17 años de todo el país (41%) los golpes son el segundo de los tres comportamientos más frecuentes de sus padres cuando cometen faltas o desobedecen. Otros comportamientos violentos son menos utilizados. Por ejemplo, el 1% de los niños/as tiene padres que recurren a encierros, baños en agua fría, expulsión de la casa o privación de comida y el 3% a insultos o burlas. Las marcadas diferencias encontradas en el 2004, en los hogares ecuatorianos, al

rededor de la incidencia del castigo violento están desapareciendo. Es así, que los golpes son un recurso paternal utilizado con similar frecuencia en todas las regiones del país, los grupos étnicos, las ciudades y el campo; para con las niñas y los niños.

**Gráfico 2.5: Porcentaje de niños y niñas de 5 a 17 años según el trato que reciben de sus padres cuando no obedecen o cometen una falta, por condición étnica del hogar (respuesta múltiple, tres más frecuentes), 2010**



Fuente: ODNA, Save the Children, CARE, Plan Internacional, UNIFEM, UNICEF, Encuesta Nacional de la Niñez y Adolescencia de la Sociedad Civil (ENNA), 2010.

Elaborado por: Autor

Otro dato importante es que para siete de cada diez niños y niñas de 5 a 17 años, la reacción más frecuente de sus padres ante sus faltas es el regaño o reprimenda. La incidencia de este comportamiento es muy similar en el campo y las urbes y para los niños y las niñas de todas las edades; pero muestra algunos matices en las regiones y los grupos étnicos. Más niños y niñas afroecuatorianos (72%) y serranos (75%) reciben esta reacción de sus padres que sus pares indígenas (68%), costeños (69%) y amazónicos (66%).

Finalmente, sí se observa una frecuencia mayor de castigos violentos hacia los varones que con las niñas, lo que seguramente incidirá en futuros comportamientos violentos por parte de ellos cuando alcancen su vida adulta.

## **1.12. ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO**

La violencia es un fenómeno complejo que obedece a múltiples factores psicológicos, biológicos, económicos, sociales y culturales. Los fenómenos que acompañan al comportamiento violento cruzan, constantemente, las fronteras entre individuo, familia, comunidad y sociedad. A su vez, la violencia tiene consecuencias que abarcan diversos ámbitos: individuales, familiares, comunales y sociales. La propia multidimensionalidad de la violencia genera distintas manifestaciones de la misma o distintos tipos de violencia, los cuales tienen particularidades específicas cuando se trata de niños, niñas y adolescentes que la viven o que la han sufrido.

La violencia es un mal en sí mismo desde el punto de vista de los derechos humanos, así como un problema de salud pública por la pérdida de años de vida saludable (AVISA) hacia las personas, representando además altos costos monetarios directos para los gobiernos de la región; es así el caso de Colombia donde éstos costos alcanzan el 8,4% del Producto Interno Bruto y situaciones similares se puede presenciar en El Salvador, Brasil, México, Perú y Venezuela.<sup>17</sup>

Los impactos negativos de la violencia en el desarrollo económico y social no se limitan a estos “gasto incurridos”, ocupando valiosos recursos que han podido utilizarse en proyectos de salud y educación o para la prevención misma de las distintas manifestaciones de la violencia, sino que influyen y tienen repercusiones en la reducción de la productividad de la fuerza de trabajo, reducciones en la acumulación de capital humano y capital social y reducciones en las tasas de ahorro e inversión, entre otras de sus consecuencias.

---

<sup>17</sup> Violencia en América Latina: Epidemiología y Costos. Banco Interamericano de Desarrollo. Londoño, Gaviria y Guerrero Editores. 2000. Asalto al Desarrollo. Violencia en América Latina. Washington, DC. Banco Interamericano de Desarrollo.

Según UNICEF<sup>18</sup>, “las consecuencias pueden ser devastadoras; la violencia y el maltrato pueden matar, pero el resultado más habitual es una infancia con una salud física y mental precaria, privada de su derecho a la educación o abocada a la indigencia, el vagabundeo y la desesperanza. Además, si tienen hijos, los niños y niñas que padecen de maltrato serán más proclives cuando sean adultos a someterlos a algún tipo de maltrato”.

La violencia social impide el desarrollo económico. A nivel microeconómico, la violencia social reduce la formación de capital humano porque induce a algunos individuos a desarrollar habilidades criminales, en vez de educacionales; también disuade a algunas personas a que estudien de noche por miedo al crimen violento. A nivel macroeconómico, reduce la inversión extranjera y la nacional; también puede reducir el ahorro nacional si la gente tiene menos confianza en las posibilidades de crecimiento futuro de un país.

Por otro lado, la violencia doméstica también daña los prospectos para el desarrollo económico, no sólo las vidas de sus víctimas. El abuso afecta el desempeño de los niños en el colegio y, por lo tanto, su productividad futura y el rendimiento de la inversión nacional del estado en educación. Las mujeres que sufren violencia doméstica son menos productivas en sus lugares de trabajo y esta baja en la productividad es una pérdida directa para la producción nacional.

También hay importantes efectos multiplicadores, por ejemplo, las mujeres que son menos productivas tienden a ganar menores ingresos y esto, a su vez, implica un menor gasto de consumo y un consecuente menor nivel de demanda agregada (Morrison y Orlando, 1999). Además, tanto la violencia doméstica como la social requieren del uso de escasos recursos (incluyendo gastos en los sistemas policiales, judiciales y la provisión de servicios sociales) que, de lo contrario, podrían ser usados para otros propósitos.

Es así, como se señaló previamente, que la violencia genera diversos costos hacia la sociedad, siendo estos directos, no monetarios y efectos multiplicadores tanto económicos como sociales (ver Tabla 2.1).

---

<sup>18</sup> UNICEF press center, 2005.

Los costos directos incluyen el valor de los bienes y servicios usados en la prevención de la violencia, ofreciendo tratamiento a sus víctimas y capturando y castigando a sus perpetradores. Entre los costos directos se incluyen gastos en el sistema policial y judicial (costos de prisión y detención, así como costos de enjuiciamiento y otros costos de los juzgados), gastos en tratamientos médicos (atención en salas de emergencia, hospitalización, atención en clínicas o en las consultas médicas, asistencia dental y el costo de tratamientos para enfermedades de transmisión sexual), terapia psicológica para víctimas y, en el caso de violencia doméstica, algunas veces para los victimarios, vivienda (albergues y residencias provisorias para mujeres abusadas y sus hijos) y servicios sociales (capacitación laboral, funcionarios encargados de los reos que están bajo libertad condicional, programas prevención/educación sobre violencia doméstica, programas de refugio y capacitación para la policía, doctores y otros) (Laurence y Spalter-Roth, 1996).

**Tabla 2.1: Costos Socioeconómicos de la Violencia: Tipología**

COSTOS SOCIOECONÓMICOS DE LA VIOLENCIA		
TIPO DE COSTO	DESCRIPCIÓN	IMPLICACIONES
Costos Directos	Valor de bienes y servicios usados en el tratamiento y la prevención de la violencia	Sistema de salud Policía Sistema de justicia criminal Vivienda Servicios Sociales
Costos No Monetarios	Dolor y sufrimiento*	Mayor morbilidad Mayor morbilidad debido a homicidios y suicidios Abuso del alcohol y drogas Desórdenes depresivos
Efectos Multiplicadores Económicos	Impactos macroeconómicos en el mercado laboral y en la productividad intergeneracional	Menor participación de la mujer en el mercado laboral Menor productividad en el trabajo Menores ingresos Mayor ausentismo Impactos en la productividad intergeneracional mediante repetición de cursos y el menor desempeño educativo de los niños Menores inversiones y capacidad de ahorro Fuga de capital
Efectos Multiplicadores Sociales	Impactos en las relaciones interpersonales y en la calidad de vida	Transmisión intergeneracional de violencia Calidad de vida reducida Erosión del capital social Menor participación en el proceso democrático

\* Algunos de éstos se verán parcialmente reflejados en los costos médicos.

Fuente: Buvinic et al. (2002)

Elaborado por: Autor

En cuanto a los costos no monetarios, incluyen impactos en la salud que no necesariamente generan una demanda para la utilización de servicios de salud, como por ejemplo, mayor morbilidad, mayor mortalidad debido a homicidios y suicidios, abuso de alcohol y drogas y desórdenes depresivos<sup>19</sup>. Si se calcula la contribución al deterioro de la salud por parte de la violencia doméstica, los resultados son serios: el Banco Mundial estimó que anualmente hay 9 millones de años de vida saludables (AVISA) perdidos en el mundo por concepto de violaciones y violencia doméstica, cifra mayor que el total de mujeres víctimas de todos los tipos de cáncer existentes y más de dos veces el total de AVISA perdidos por mujeres en accidentes de vehículos motorizados (Banco Mundial, 1993)<sup>20</sup>.

Por otra parte, los efectos multiplicadores económicos de la violencia son significativos e implican una menor acumulación de capital humano, una menor tasa de participación en el mercado laboral, menor productividad en el trabajo, mayor ausentismo, menores ingresos e impactos en la productividad intergeneracional y a nivel macroeconómico, menor capacidad de ahorro e inversión. Existe evidencia que las mujeres que sufren violencia doméstica tienen índices más altos de ausentismo y mayores probabilidades de ser despedidas o de dejar sus trabajos. En Estados Unidos, se informa que el 30 % de las mujeres abusadas perdieron su trabajo como resultado directo del abuso (Stanley, 1992). El Departamento de Justicia estadounidense informó que el 94% de las mujeres abusadas perdió, por lo menos, un día hábil de trabajo al año como resultado del abuso sufrido y 50% de las mujeres abusadas se ausentó del trabajo hasta tres días al mes (Stanley, 1992). En Canadá, el 34% de las mujeres maltratadas y el 11% de las víctimas de asalto sexual, indicaron que no podían trabajar el día después del asalto, generando pérdidas de USD 7 millones de dólares canadienses por año (Greaves, 1995). Desafortunadamente, no hay evidencia sobre la pérdida de trabajo y ausentismo para países de América Latina y el Caribe.

Adicionalmente, los efectos multiplicadores sociales incluyen la transmisión intergeneracional de la violencia, la erosión del capital social, una calidad de vida reducida y una menor participación en los procesos democráticos.

---

<sup>19</sup> Hay que ser cuidadoso para evitar una doble contabilidad. Si un episodio de morbilidad genera una demanda para servicios médicos, no se considera como “costo no monetario” y debe ser incluido dentro de la categoría “costos directos”.

<sup>20</sup> AVISA no sólo incluye los años perdidos por mortalidad prematura, sino que también los años que la persona ha estado afectada por incapacidad o enfermedad.

La conducta violenta se aprende y la primera oportunidad de formar una conducta agresiva surge en el hogar, observando e imitando la conducta agresiva de los padres, madres, así como de otros familiares o incluso de personajes que aparecen en programas de medios de comunicación masiva. Las reacciones de los padres y madres que premian las conductas agresivas de sus hijos e hijas y el maltrato infantil por parte de ellos son algunos de los mecanismos mediante los cuales los niños, niñas y adolescentes aprenden, desde temprana edad a expresarse en forma violenta. El niño y la niña aprenden a asociar estímulos agresivos con conductas violentas y a responder con violencia a eventos estresantes o frustraciones.

Es así que, existe abundante evidencia que documenta el vínculo existente entre un hombre que ha sido testigo o haya experimentado abuso de niño y la conducta violenta con su esposa o compañera. Un estudio hecho por Strauss et al (1980) en los Estados Unidos, documenta que la tasa de abuso por parte de cónyuges fue diez veces más alta para hombres que habían tenido una niñez violenta que para aquéllos que no la tuvieron. Algunos autores se cuestionan la fuerza de esta relación, pero no su existencia (Stark y Flitcraft, 1991). Otros estudios en los Estados Unidos y Canadá muestran que los niños expuestos a la violencia doméstica tienen puntos de vista inadecuados en cuanto a la aceptación y a la utilidad de la violencia como un medio para resolver conflictos (Jaffe, Wilson y Wolfe, 1989). Dichos estudios también comprobaron que esos niños tienen un mayor riesgo de ser víctimas y perpetradores de violencia (Dahlberg, 1998; Thornberry, Huizinga y Loeber, 1995). La conexión entre la violencia doméstica, el pobre desempeño de los padres y el futuro comportamiento violento fuera del hogar, no ha sido estudiada empíricamente en América Latina y el Caribe, pero no sería una sorpresa encontrar dicha relación.

# CAPÍTULO III

## MARCO TEÓRICO Y EMPÍRICO

### 1.13.MARCO TEÓRICO

#### 1.13.1. Modelos Ecológicos para Explicar el Comportamiento del Individuo en Casos de Violencia

Desde una perspectiva sistémica, la violencia surge como consecuencia de una interacción problemática entre el individuo y el entorno que le rodea. Es así que el modelo ecológico plantea que un individuo está inmerso en una serie de sistemas en el que interactúa y que son de gran influencia para el desarrollo de la conducta del ser humano.

##### *1.13.1.1. Modelo Ecológico Bronfenbrenner (1987)*

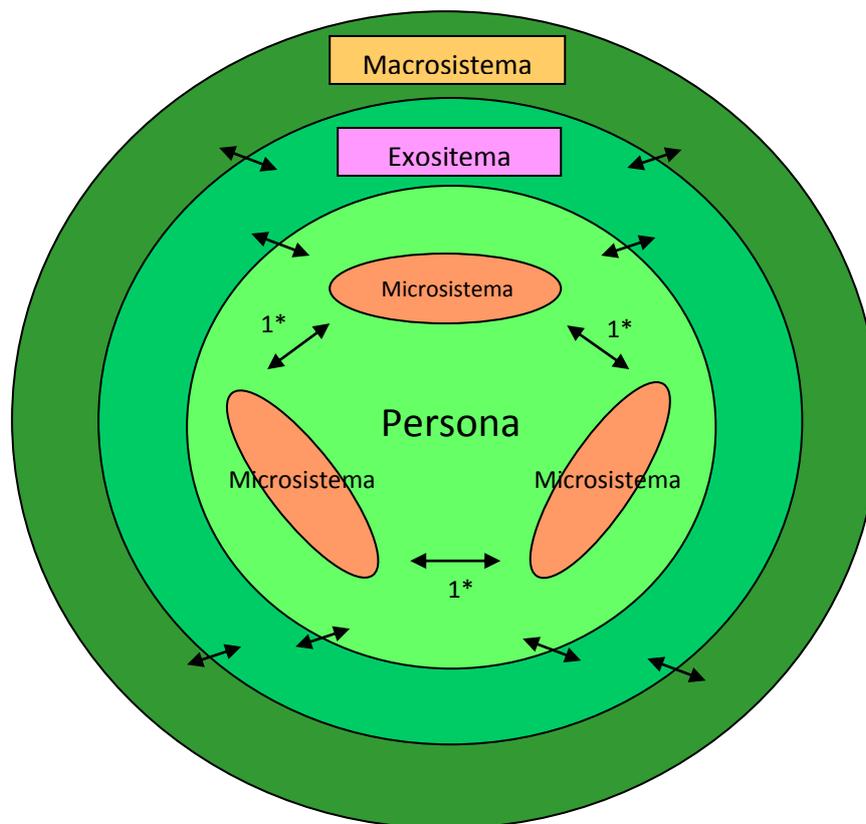
En el modelo de Bronfenbrenner se indica que se debe entender a la persona no sólo como un ente sobre el que repercute el ambiente, sino como una entidad en desarrollo y dinámica, que va implicándose progresivamente en el ambiente y por ello influyendo también e incluso reestructurando el medio en el que vive.

Por esta razón, como se requiere de una adaptación mutua entre el ambiente y la persona, Bronfenbrenner señala que la interacción entre ambos es bidireccional, caracterizada por su reciprocidad.

Además es importante tener en cuenta el concepto complejo que involucra el “ambiente”. Éste se extiende más allá del entorno inmediato para abarcar las interconexiones entre distintos entornos y la influencia que sobre ellos se ejercen desde entornos más amplios.

El modelo de Bronfenbrenner al proponer una perspectiva ecológica del desarrollo de la conducta humana, concibe al ambiente ecológico como un conjunto de estructuras seriadas y estructuradas en diferentes niveles, en donde cada uno de esos niveles contiene al otro. Los niveles que se mencionan en el modelo son el microsistema, el mesosistema, el exosistema y el macrosistema.

**Gráfico 2.6: Modelo Ecológico de Bronfenbrenner**



1\* Mesosistema

**Fuente:** Noemí Peresa Beltrán, Taller de Victimología del Desarrollo: Detección y Valoración del Abuso Infantil  
**Elaborado por:** Autor

**Microsistema:** constituye el nivel más inmediato en el que se desarrolla el individuo (usualmente la familia). Se relaciona con el patrón de actividades, roles y relaciones interpersonales que la persona en desarrollo experimenta en un entorno determinado en el que participa.

**Mesosistema:** comprende las interrelaciones de dos o más entornos en los que la persona en desarrollo participa activamente. Por ejemplo, para un niño, las relaciones entre el hogar, la escuela y el grupo de amigos del barrio; para un adulto, se menciona la familia, relaciones en el trabajo y la vida social.

**Exosistema:** se refiere a los propios entornos (uno o más) en los que la persona en desarrollo no está incluida directamente, pero en los que se producen hechos que afectan a lo que ocurre en los entornos en los que la persona sí está incluida. Por ejemplo, para el niño, podría ser el lugar de trabajo de los padres, la clase del hermano mayor, el círculo de amigos de los padres, las propuestas del Consejo Escolar, entre otros.

**Macrosistema:** denota la cultura y la subcultura en la que se desenvuelve la persona y todos los individuos de su sociedad. En esencia se refiere a los marcos culturales o ideológicos que afectan o pueden afectar transversalmente a los sistemas de menor orden (microsistema, mesosistema y exosistema).

A partir de este modelo planteado, la evolución de una persona se entiende como un proceso de diferenciación progresiva de las actividades que ésta realiza, de su rol y de las interacciones que mantiene con el ambiente. De igual manera, se destaca la importancia de las interacciones y transacciones que se establecen entre la persona y los elementos de su entorno, empezando por el grupo que mayor cercanía tiene a la persona analizada.

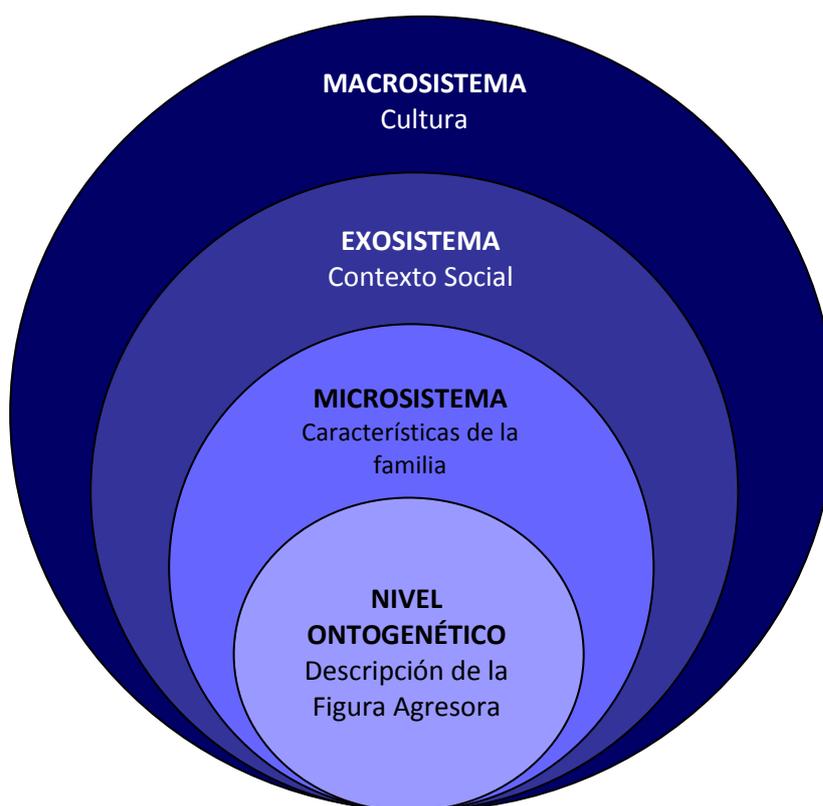
#### ***1.13.1.2. Modelo Ecológico de Belsky (1980)***

Belsky retomó el modelo original de Bronfenbrenner y lo aplicó al maltrato infantil. En el análisis de Belsky, la familia representa al microsistema y dentro de este sistema se agregó el nivel conocido como el “ontosistema”, el cual implica el entorno más inmediato y reducido al que tiene acceso el individuo que incluye los factores individuales tanto de los niños maltratados como de los adultos que maltratan.

El nivel correspondiente al microsistema describe las relaciones más próximas de la persona y la familia. Debido a que este escenario conforma el contexto inmediato,

puede funcionar como un aspecto efectivo y positivo de desarrollo humano o puede desempeñar un papel destructivo o disruptor del desarrollo.

**Gráfico 2.7: Modelo Ecológico de Belsky**



**Fuente:** Noemí Peresa Beltrán, Taller de Victimología del Desarrollo: Detección y Valoración del Abuso Infantil  
**Elaborado por:** Autor

El mundo de trabajo, el vecindario, las relaciones sociales informales, entre otros, constituyen al exosistema; mientras que, los valores culturales y los sistemas de creencias se incluyen en el macrosistema.

Para Belsky el exosistema es el tercer nivel y está compuesto por la comunidad más próxima después del grupo familiar. Este nivel incluye las instituciones mediadoras entre los niveles de la cultura y el individual: la escuela, la iglesia, los medios de comunicación, las instituciones recreativas y los organismos de seguridad. En el caso de la escuela, constituye un lugar importante en el ambiente de los jóvenes, debido a que

ellos permanecen una gran parte de su tiempo en este lugar, razón por la cual, contribuye a su desarrollo intelectual, emocional y social.

El macrosistema comprende el ambiente ecológico que abarca mucho más allá de la situación inmediata que afecta a la persona. Es el contexto más amplio y remite a las formas de organización social, los sistemas de creencias y los estilos de vida que prevalecen en una cultura o subcultura. En este nivel se considera que la persona se ve afectada profundamente por hechos en los que la persona ni siquiera está presente.

### ***1.13.1.3. Modelo Teórico de Estrés Social Aplicado a la Violencia Intrafamiliar o Doméstica y Maltrato Infantil (MOSSAVI)***

El MOSSAVI, también conocido como Modelo Ecológico<sup>21</sup>, es un marco conceptual para comprender la violencia y el maltrato, y generar acciones de prevención a nivel individual, familiar, empresarial y comunitario. Este modelo trata de explicar la violencia física hacia niños, niñas y adolescentes a través de la presencia y combinación de factores de riesgo y protección que se forman en los hogares y en su entorno.

---

<sup>21</sup> Organización Mundial de la Salud; Defensor del Pueblo (2006); Estudio de violencia intrafamiliar en contextos de violencia generalizada: Trópico cochabambino.

**Gráfico 2.8: Factores que influyen en las características de los individuos**



**Fuente: Determinantes de la violencia en Bolivia (UNICEF)**  
**Elaborado por: Autor**

Los factores de riesgo son aquellos que impulsan a las familias a resolver sus conflictos de manera violenta, provocando maltrato de los adultos hacia los niños, niñas y adolescentes; mientras que los factores de protección son los que promueven a las familias a resolver todo tipo de conflicto sin violencia.

- **Factores de Riesgo**

Los factores de riesgo se agrupan en tres categorías principalmente: el estrés, la normalización de la violencia o maltrato y el resultado positivo que obtienen aquellos que ejercen la violencia al lograr sus objetivos.

***Estrés***

El estrés se define como la tensión que se genera cuando no se satisfacen las necesidades, intereses, expectativas con los recursos disponibles (tanto materiales como no materiales). El estrés por sí mismo no conduce a la violencia, pero cuando se

encuentra acompañado de otros factores de riesgo, la probabilidad de una ejercer violencia aumenta. El estrés se produce por varios factores tales como:

- Los problemas derivados de la cotidianidad

Entre éstos problemas se pueden mencionar la presión para conseguir el sustento diario, la sobrecarga de roles y responsabilidades sobre algunos miembros de la familia, intranquilidad cuando el tiempo y los recursos son escasos. Los factores mencionados anteriormente producen inconvenientes en las relaciones y en el afán por encontrar una respuesta rápida, se produce el enfrentamiento y el maltrato.

- Los eventos vitales fuera de control

Como eventos fuera de control se menciona a la muerte de seres queridos, accidentes, enfermedades, desastres naturales, asaltos y otros acontecimientos, que ocurren de improviso, sobre los cuales no se tiene control y afectan a las personas y familias porque constituyen una privación o una ruptura afectiva importante, generando un clima de violencia.

- Secuencias de una vida sufrida

La secuencia de una vida sufrida, en el caso de los padres o de los propios niños, niñas y adolescentes, son el resultado de su condición económica, social o cultural como la pobreza, marginación, hacinamiento, analfabetismo, segregación étnica o racial, carencia de lugares y momentos para la recreación, falta de oportunidades, episodios de violencia, entre otros. Estas condiciones crean altos niveles de frustración y generan una alta probabilidad de respuesta violenta ante cualquier conflicto.

- Transiciones en la vida

Un estado de transición es definido como la acción y efecto de pasar de un modo de ser o estar, a otro muy distinto del anterior. Entre las transiciones que se pueden presentar

en la vida de una persona se encuentra la migración, cambio de empleo, crisis conyugales o familiares que llevan a la separación.

Todas estas situaciones de estrés que exigen un cambio de comportamiento de las personas con el fin de adaptarse a las nuevas situaciones, crean un clima de violencia en el caso que no se tengan los recursos necesarios para superar los cambios.

- Cambios surgidos como consecuencia del ciclo de vida

En este aspecto se hace referencia específicamente al tránsito de la niñez a la pubertad, de la pubertad a la edad adulta, de la edad adulta al período reproductivo, del período reproductivo a la madurez y, finalmente, a la vejez. Las etapas de cambios traen consigo nuevas tensiones ya que conllevan el asumir cada vez más responsabilidades, y, cuando no se cuenta con los recursos para asumirlos, generan un ambiente de conflicto en la familia.

### ***Normalización de la violencia***

Al hablar de normalización de la violencia se hace referencia a los grupos que consideran esta actitud algo legítima o simplemente no la perciben como una acción negativa y dañina. Existen varios factores que fomentan la aceptación de la violencia tales como:

- La legislación vigente

Cuando la Constitución es poco severa o incompleta y no considera como delito algunas formas de maltrato, es más probable que el comportamiento agresivo sea aceptado o normalizado por la sociedad. Al presentarse instancias de justicia débiles, las autoridades no se esfuerzan por aplicar la ley con relación al maltrato.

- Disponibilidad de medios de coerción violenta

En el caso de ser común el uso de la violencia como medio para resolver conflictos, ésta tiende a normalizarse, uno de los ejemplos más claros es el uso de maltrato como recurso pedagógico o la violencia contra las mujeres, aceptado en algunas culturas.

- El costo de la violencia cuando ella representa beneficios para quien la ejerce

Se presenta un escenario en el que, cuando no se recurre a la violencia, se interpreta como cobardía o falta de entereza y, por el contrario, se valora el arrojo y el respeto (visto como temor) que infunden las personas violentas; así, las prácticas violentas se normalizan como forma privilegiada de relación interpersonal.

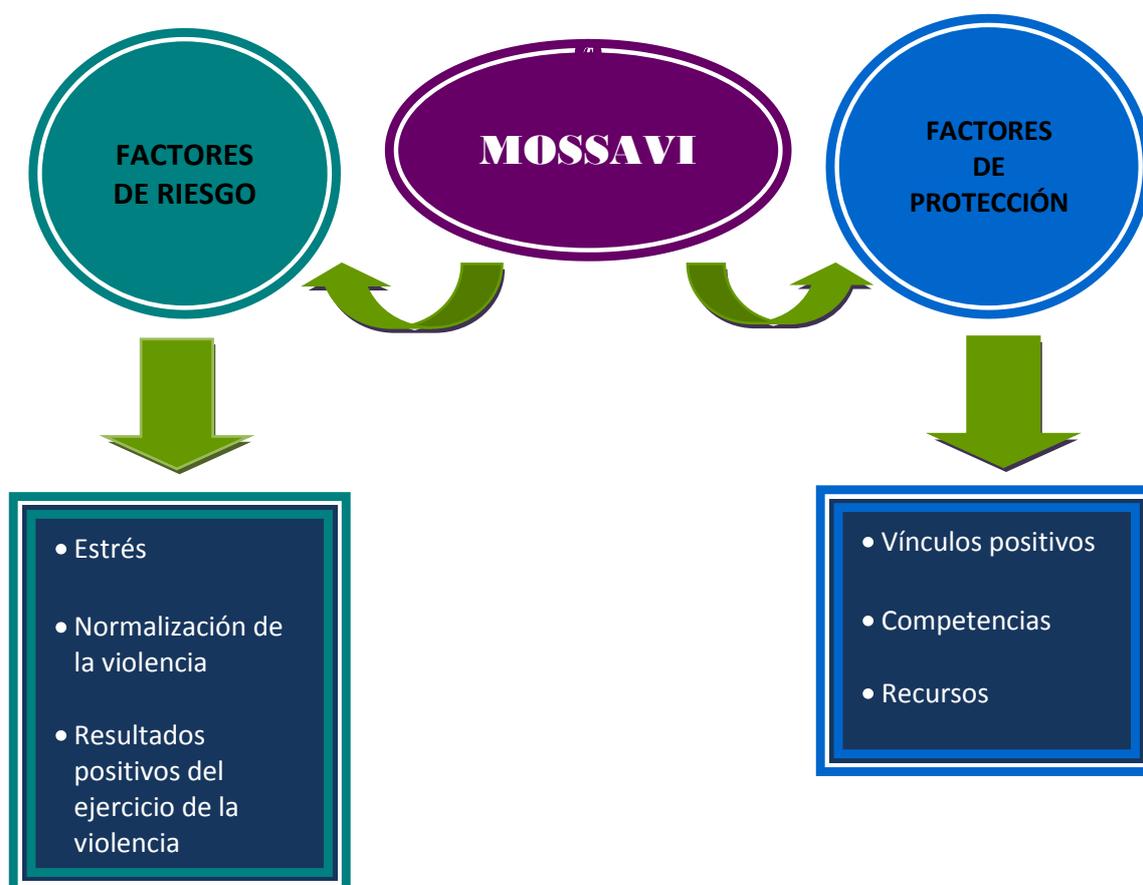
- Publicidad, patrocinio y promoción

Cuanto más valorada y publicitada está la violencia, la población genera una alta tolerancia a la agresión, haciéndola cada vez más normal.

### ***Cuando el agresor obtiene resultados positivos con el ejercicio de la violencia***

El agredido, en este caso el niño, niña o adolescente, cuando de manera reiterada es maltratado, pierde poco a poco su capacidad de respuesta y defensa, tornándose más vulnerable a la agresión.

**Gráfico 2.9: Modelo teórico MOSSAVI**



**Fuente: Determinantes de la violencia en Bolivia (UNICEF)**

**Elaborado por: Autor**

- **Factores de Protección**

Los factores de protección, de igual manera, se componen de tres categorías: vínculos, competencias y recursos.

### *Vínculos*

Son las conexiones con personas, objetos, instituciones que pueden ser positivos o negativos. Dentro de los vínculos positivos se encuentran personas e instituciones que no practican conductas violentas, tienen valores positivos y ofrecen protección. Por el

contrario, los vínculos negativos son conexiones asociadas con el abuso y las actividades ilegales o delictivas.

### ***Competencias***

Son las capacidades físicas, intelectuales, sociales y emocionales que permiten a las personas manejar el conflicto o enfrentar la violencia minimizando sus efectos destructores.

### ***Recursos***

Son características que las personas poseen y utilizan para satisfacer las necesidades materiales y no materiales, éstas son inherentes a cada persona o se encuentran en su entorno, siendo económicas o espirituales.

En cuanto a las características de cada persona, se encuentran su inteligencia, el optimismo, y la adaptabilidad; y, en cuanto a las características de su entorno, se pueden mencionar la información, la familia, las relaciones afectivas, el acceso a educación, salud y recreación. Sin embargo, cuando los recursos son escasos, es muy probable que la solución de los conflictos sea de forma violenta, convirtiéndose en un factor de riesgo.

En sí, dentro de un hogar no se pueden observar sólo factores de riesgo o factores de protección por separado ya que ambos coexisten e interactúan entre sí. La relación que existe entre ambos factores determina la presencia de violencia. Si existen más factores de riesgo o éstos son más fuertes y menos factores de protección o estos son más débiles, la probabilidad de que un niño, niña o adolescente enfrente situaciones de maltrato son mayores.

Como se mencionó anteriormente, se utiliza el modelo econométrico Logit como instrumento para evidenciar empíricamente las características que influyen en la presencia de violencia física en niños, niñas y adolescentes.

## **1.14.MARCO EMPÍRICO**

### **1.14.1. Modelo de estimación probabilística: Logit**

La violencia física generada dentro de los hogares está en función de características individuales de los niños, niñas, adolescentes, los agresores y las familias, que son el resultado de factores sociales, económicos, ambientales, políticos y culturales en los que se desenvuelven. Las posibles características que influyen en la presencia de violencia en el hogar son determinadas cualitativamente por medio del Modelo Teórico de Estrés Social Aplicado a la Violencia Intrafamiliar o Doméstica y Maltrato Infantil (MOSSAVI) y demostradas empíricamente por medio de un modelo econométrico Logit.

Al tomar como variable dependiente la presencia de violencia física hacia niños, niñas y adolescentes en el hogar, se evidencia una variable dependiente de naturaleza cualitativa que toma un número binario de valores.

De acuerdo a las características de la variable dependiente, se pueden plantear dos tipos de modelos probabilísticos: Logit y Probit. Se prefiere el modelo Logit debido a que es más permisivo, es decir, las colas de la distribución Logit (logística) son ligeramente más planas (más gruesas), mientras que la curva normal de la distribución Probit se acerca más rápidamente a los ejes que limitan la probabilidad. Es así que la distribución logística abarca un mayor número de observaciones; de tal manera, que la zona de no rechazo de la hipótesis nula, donde el coeficiente estimado es estadísticamente igual a cero, es más amplia y la probabilidad de obtener estimadores significativos aumenta.

El modelo econométrico Logit asume una distribución logística que se utiliza cuando la variable dependiente no es un dato observado, es una respuesta categórica que puede tomar dos valores: 0 ó 1. Para el caso del estudio, 1 si el niño, niña o adolescente ha

sido castigado con violencia física y 0 si no ha sido castigado con uso de violencia física.

De esta manera, gracias al modelo propuesto se puede observar la probabilidad que las variables planteadas como determinantes de violencia influyan a la existencia de violencia hacia niños, niñas y adolescentes en el hogar.

La probabilidad de ocurrencia de violencia física hacia niños, niñas y adolescentes se presenta de la siguiente manera:

$$P_i = \Pr \left( \frac{Y_i = 1}{X_i} \right) = \beta_0 + \beta_1 X_i$$

Al desarrollar otra expresión funcional se obtiene:

$$\beta_0 + \beta_1 X_i = \frac{1}{1 + e^{-(\beta_0 + \beta_1 X_i)}}$$

Donde

$$\beta_0 + \beta_1 X_i = \frac{1}{1 + e^{-Z_i}} \quad ; \quad Z_i = \beta_0 + \beta_1 X_i$$

$\frac{1}{1 + e^{-Z_i}}$  Representa lo que se conoce como función de distribución logística (acumulativa). Es fácil verificar que a medida que  $Z_i$  se encuentra dentro de un rango de  $-\infty$  a  $+\infty$ ,  $P_i$  se encuentra dentro de un rango 0 a 1 y que  $P_i$  no está linealmente relacionado con  $Z_i$  (es decir con  $X_i$ ), satisfaciendo así requerimientos que son considerados. Pero parece que al satisfacer estos requerimientos se ha creado un problema de estimación porque  $P_i$  es no lineal no solamente con  $X$  sino también en los  $\beta$ , como puede verse claramente a partir de la ecuación

$$\beta_0 + \beta_1 X_i = \frac{1}{1 + e^{-(\beta_0 + \beta_1 X_i)}}$$

Esto significa que no se puede utilizar el procedimiento familiar de mínimos cuadrados ordinarios (MCO) para estimar los parámetros porque se viola los supuestos establecidos por Gauss-Markov.

Por el contrario, la probabilidad de no presenciar violencia hacia niños, niñas y adolescentes se expresa de la siguiente manera:

$$1 - P_i = \frac{1}{1 + e^{z_i}}$$

Por consiguiente, se puede obtener

$$\frac{P_i}{1 - P_i} = \frac{1 + e^{z_i}}{1 + e^{-z_i}} = e^{z_i}$$

Ahora  $\frac{P_i}{1 - P_i}$  es la razón de probabilidades a favor de existir violencia física en el hogar hacia niños, niñas y adolescentes (la razón de la probabilidad de que exista violencia física sobre la probabilidad de que no exista violencia física).

Así, si  $P_i = 0.8$ , significa que las probabilidades son 4 a 1 a favor de que se presente violencia física en el hogar.

Si se toma el logaritmo natural de la ecuación  $\frac{P_i}{1 - P_i}$ , se obtiene un resultado muy interesante

$$Li = \ln\left(\frac{P_i}{1 - P_i}\right) = Z_i = \beta_0 + \beta_1 X_i$$

$Li$ , el logaritmo de la razón de probabilidades no es solamente lineal en  $X_i$ , sino también (desde el punto de vista de estimación) lineal en los parámetros.  $L$  es llamado Logit y de aquí el nombre modelo LOGIT.

Las características del modelo Logit son:

- A medida que P va de 0 a 1 (es decir, a medida que Z varía de  $-\infty$  a  $+\infty$ , el Logit L va de  $-\infty$  a  $+\infty$ ). Es así que aunque las probabilidades, por necesidad, se encuentran entre 0 y 1, los Logit no están limitados en esa forma.
- Aunque L es lineal en X, las probabilidades en sí mismas no lo son. Esta propiedad indica que el impacto de los B's en Pi no es el mismo a través del tiempo,
- La interpretación del modelo Logit es el siguiente:  $\beta_i$ , la pendiente, mide el cambio en L ocasionado por un cambio unitario en X, es decir, dice como el logaritmo de las probabilidades a favor de existir violencia física en el hogar hacia niños, niñas y adolescentes cambia a medida que las variables explicativas cambian. El intercepto  $\beta_0$  es el valor del logaritmo de las probabilidades a favor de existir violencia física en el caso de que las variables explicativas sean cero.

Mientras que el Modelo Lineal de Probabilidad (MLP) supone que Pi está linealmente relacionado con Xi, el modelo Logit supone que el logaritmo de la razón de probabilidades está relacionado linealmente con X.

### **1.15.REVISIÓN DE LITERATURA**

Gran parte de la investigación sobre maltrato infantil se ha basado en encuestas a pequeña escala o en evidencias obtenidas de casos registrados en sistemas legales o de salud. Los estudios sobre abuso infantil y violencia intrafamiliar se han concentrado usualmente en el análisis de la frecuencia de este fenómeno y en otras ocasiones, en los determinantes y características de las familias que padecen violencia.

***“El impacto de la violencia intrafamiliar en la probabilidad de violencia intergeneracional, la progresión escolar y el mercado laboral en México”; Felicia Marie Knaul, Miguel Ángel Ramírez***

En este estudio se destaca que el abuso infantil impide que muchas de sus víctimas alcancen su máximo nivel educativo, a la vez que deteriora su salud física y emocional. Cuando llegan a la edad adulta, esas niñas y niños pueden tener menos éxito que los demás en el mercado laboral y, como la violencia intrafamiliar tiende a reproducirse, poseen mayores probabilidades de convertirse también en perpetradores de violencia, en particular con los miembros de su propia familia. Con ello se genera un ciclo de abuso intergeneracional.

Se analiza (en el marco del capital humano) las repercusiones del abuso infantil en los resultados del mercado laboral del adulto, así como el efecto de la violencia intrafamiliar en los logros educativos de niñas y niños. Asimismo, la investigación considera la frecuencia del maltrato infantil y la transferencia intergeneracional de violencia intrafamiliar, con base en datos obtenidos de la Encuesta Sobre Violencia Intrafamiliar (ENVIF) realizada por el INEGI en la ciudad de México en 1999. Si bien existen muchos escenarios y formas de violencia infantil, en este documento se investiga de forma exclusiva el maltrato de niñas y niños dentro del seno familiar. La violencia intrafamiliar se define como el uso de la fuerza física y/o moral contra niñas, niños y adolescentes, incluyendo actos de intimidación y abuso emocional, físico y sexual.

La información sobre violencia intrafamiliar actual se resume en el siguiente cuadro:

## Variables utilizadas para describir la presencia de violencia doméstica

Variable	Descripción
Violfam1	Se presentaron casos de abuso sexual o físico en los últimos seis meses y la víctima sufrió lesiones o requirió atención médica o psicológica.
Violfam2	Se presentaron casos de abuso sexual o físico en los últimos seis meses (y la víctima sufrió lesiones o requirió atención médica o psicológica o ninguna de las anteriores consecuencias).
Violfam3	Se presentaron casos de abuso sexual o físico en los últimos seis meses o se intimidó a un miembro de la familia mediante empujones, puñetazos, golpes con objetos, lanzándole algún objeto, con amenazas verbales, de muerte o con una arma.
Violfam4	Se presentaron casos de abuso sexual o físico en los últimos seis meses o se intimidó a un miembro de la familia mediante empujones, puñetazos, golpes con objetos, lanzándole algún objeto, con amenazas verbales, de muerte o con una arma, o sufrió abuso emocional mediante humillación verbal, insultos o al negársele el alimento.

Fuente: Encuesta de Violencia Intrafamiliar, 1999. México, DF, INEGI

La encuesta consideró cuatro amplios tipos de violencia doméstica: abuso emocional, intimidación, maltrato físico y abuso sexual. La primera y más estrecha definición de variable, violfam 1, incluye únicamente las formas de abuso más intensas, como cualquier modalidad de violencia sexual o física que provoque lesiones o consecuencias en la salud, por las cuales la víctima haya tenido que solicitar algún tipo de atención médica o psicológica. La violencia sexual comprende la presión verbal o el uso de la fuerza física para tener relaciones sexuales. La violencia física abarca golpes, patadas, puñetazos, mordidas, golpes con un cuchillo u otro objeto, quemaduras, ataques con pistola o intentos de estrangulamiento. Entre las consecuencias se incluyen daño físico, desmayos, incapacidad para ir a la escuela o al trabajo, necesidad de atención médica o de ayuda psicológica. La segunda variable sobre violencia intrafamiliar, violfam 2, comprende abuso sexual o físico, independientemente de que haya habido consecuencias o no. La tercera variable, violfam 3, engloba a las primeras dos variables, así como casos donde hubo intimidación mediante empujones o empujones, golpes, objetos lanzados, amenazas verbales o con armas. La cuarta variable, violfam 4, incluye todos los casos comprendidos en violfam 3 y aquéllos en que la niña o el niño

sufrió maltrato emocional mediante humillaciones verbales, insultos, o situaciones en las que se les negó el alimento.

El modelo de capital humano ofrece un marco para examinar cuál es el efecto del maltrato sufrido en la infancia sobre los salarios percibidos en la edad adulta (Mincer, 1974; Becker, 1993). La función de ingresos del capital humano resumida por Mincer (1974) distingue entre la inversión en educación y la inversión posteducación, la cual se puede denominar capacitación o aprendizaje práctico en el trabajo. La forma general de la función de ingresos es la siguiente:

Donde  $E$  representa los ingresos brutos,  $r_s$  es el rendimiento de los años de estudio,  $S$  es la escolaridad total,  $r_k$  es el rendimiento de la inversión posteducación y  $K$  es el monto acumulado del tiempo dedicado a la capacitación. Esta función es el punto de partida del análisis realizado en este documento.

Esta ecuación se calcula empíricamente como función logarítmica lineal. El término cuadrático para años de experiencia incorpora los rendimientos decrecientes en términos de la capacitación recibida a lo largo de la experiencia laboral. La forma de la ecuación básica es:

Donde, para cada individuo  $i$ ,  $\log Y$  es el logaritmo natural de los ingresos o salarios en el tiempo  $t$ ,  $e$  representa los años de experiencia laboral,  $s$  son los años de escolaridad y  $X$  es una matriz de variables de control que puede incluir características personales, antecedentes familiares y características del mercado laboral. El factor de error aleatorio está representado por  $m$ .

Para analizar el impacto del maltrato infantil en los salarios, a las ecuaciones estándar de salarios de capital humano se añaden dos variables que midan si la persona encuestada sufrió abuso durante su infancia. Dichas variables son:

- Si la familia recurrió a bofetadas, golpes o nalgadas para resolver conflictos (resolución).
- Si los padres de las y los informantes los golpearon o insultaron durante su infancia cuando su comportamiento se consideraba molesto (golpes o insultos).

Manteniendo control sobre la educación y la experiencia laboral, la hipótesis que se desea demostrar es si haber sido víctima de maltrato infantil tiene repercusiones negativas en los salarios durante la edad adulta. Es importante reiterar que éstos son datos retrospectivos que miden el impacto del abuso infantil en los salarios de las y los informantes adultos.

La variable dependiente es el salario mensual, pues los datos no incluyen información sobre las horas trabajadas. Al igual que en las regresiones estándar de capital humano, el análisis utiliza una variable para años de escolaridad. Asimismo, el número de años de experiencia laboral se incluye con un término lineal y cuadrático para medir rendimientos decrecientes. La experiencia laboral se define como edad menos años de escolaridad menos seis, debido a que no existe información precisa sobre los años de experiencia laboral real.

Entre los hombres, alrededor de 81% de los adultos de 18 a 64 años de edad eran económicamente activos, con salarios positivos; en comparación, las mujeres con ese perfil apenas llegaron a 35% de las encuestadas. Para eliminar esta fuente de sesgo, los resultados del método clásico de mínimos cuadrados ordinarios (MCO) se comparan con los resultados obtenidos mediante el empleo de una función de máxima verosimilitud, con información completa mediante la corrección de selección de Heckman (1979). Las variables identificadoras de la probabilidad de estar o no participando en el mercado laboral remunerado (modelo probit en la estimación de Heckman) son:

- El tipo de vivienda que habita la familia,
- El material predominante en la construcción, techos y pisos, y
- El acceso a los servicios de electricidad, agua potable, drenaje, teléfono, refrigerador o calentador de agua.

Al repercutir en la educación, el abuso infantil afecta el capital humano, ya que reduce los logros educativos en términos tanto de años de escolaridad como de aprovechamiento académico. Por ello, al deteriorar los resultados educativos y la productividad, el abuso infantil puede dar como resultado la percepción de salarios inferiores. Es posible que dicho efecto no se aprecie con claridad en las ecuaciones de

salarios que utilizan datos retrospectivos, por lo que el examen considera también el impacto de la violencia intrafamiliar en la asistencia a la escuela y en el grado de avance académico.

El análisis incluye varios tipos de medidas de logros académicos. En primer término, se emplean modelos Logit para considerar el efecto del abuso en la asistencia escolar entre menores y jóvenes de siete a 17 años. El grado de avance educativo se mide mediante el uso de tres técnicas. Se dice que un modelo Logit ordenado es igual a cero si la niña o el niño terminaron uno o más años escolares por cada año calendario, comenzando a la edad de seis años. El número de años de retraso escolar se codifica de uno a siete. El segundo conjunto de ecuaciones utiliza modelos tobit sin límite superior para el número de años de retraso escolar. Finalmente, se usa un modelo Logit de valor 1 para representar retraso académico.

El modelo Tobit es una extensión del modelo Probit y fue desarrollado en 1958 por James Tobit. A diferencia del modelo Probit, el modelo Tobit afronta el problema de datos censurados y truncados. Este método establece un Probit que incorpora tanto información de la probabilidad del suceso de interés, como de los valores de la variable latente<sup>22</sup>.

En los modelos de regresión lineal, todos los valores de las variables de la muestra son conocidos. Sin embargo, se puede encontrar en el caso de que la muestra está limitada por truncamiento y por censura.

El truncamiento limita los datos excluyendo las observaciones que no presentan valores en la variable dependiente. El truncamiento es una característica intrínseca de la distribución de la variable objeto de estudio, de la cual se extraen los datos de la muestra. Se produce cuando sólo la parte de la distribución de la variable que se encuentra por encima (o por debajo) del denominado punto de truncamiento contiene la información relevante que se desea estudiar.

Por otro lado, la censura ocurre cuando se observa los valores de la variable independiente de la muestra, pero para algunos registros no se cuenta con información

---

<sup>22</sup> Una variable latente es un tipo de variable que se caracteriza por mantener cierto grado de abstracción en su definición. Se identifica como una variable directamente no observable y es una forma de consolidar numerosa información en una sola variable, es decir, es la variable verdadera del modelo pero que no se puede observar.

de la variable dependiente. No es una característica intrínseca de la distribución de la variable objeto de estudio, sino que se produce por un defecto de los datos de la muestra, que si no estuvieran censurados constituirían una muestra representativa de la población de interés no censurada.

Las regresiones incluyen controles para:

- Educación del jefe o jefa de familia,
- Edad del menor,
- Ingreso familiar per cápita y
- Características físicas del hogar

Los resultados del análisis sugieren que la violencia y el maltrato durante la infancia afectan a una considerable proporción de familias mexicanas. En la ciudad de México, los datos de la encuesta indican que cerca de 18% de niñas, niños y jóvenes de hasta 17 años de edad viven en familias que padecen violencia, y que alrededor de 2.6 millones de personas y más de un millón de menores viven en familias violentas. Más de 30% de los hogares (aproximadamente 600 mil familias) experimentan actos violentos, y entre 19 y 28% de las y los informantes dicen haber sufrido maltrato infantil.

La evidencia registrada sugiere que existe transferencia intergeneracional de la violencia. Las personas adultas que sufrieron abuso durante su infancia son más propensas (en ausencia de información sobre programas de prevención) a formar parte de familias violentas, hallazgo que se mantiene constante aún al mantener controladas la educación y el ingreso de la familia.

Los resultados de regresión sugieren que el maltrato tiene repercusiones negativas importantes en el capital humano. Las y los informantes adultos que fueron víctimas de abuso durante su infancia señalaron que percibían salarios menores, descubrimiento significativo y válido para hombres y mujeres y para las distintas definiciones de abuso infantil.

Los hallazgos que apoyan la existencia de una relación entre la violencia en el hogar actual de niñas y niños y su asistencia escolar o avance académico son limitados. Es posible que estos resultados reflejen la falta de información en la encuesta sobre abuso sufrido directamente por niñas y niños.

El abuso que sufren niñas y niños hoy se puede traducir en actos violentos hacia las familias que formarán esos menores en el futuro. Más aún, las niñas y los niños víctimas de abuso, muchos de los cuales se encuentran ya en una posición desventajosa por provenir de familias pobres con poca escolaridad, tienen mayores probabilidades de percibir salarios bajos. Éstas son dos vías mediante las cuales se perpetúa la violencia contra la niñez y se refuerza el ciclo de pobreza.

***“Bolivia: Determinantes de la violencia contra la niñez y la adolescencia”;* UNICEF**

El presente estudio, elaborado por la Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE) con el apoyo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en Bolivia, constituye una investigación novedosa que busca sintetizar los signos o señales que permiten identificar la violencia contra los niños y adolescentes en el país. Para ello, aplica técnicas econométricas que detectan los principales determinantes que provocan la violencia, analizando las consecuencias sobre la víctima, en los ámbitos familiar, económico, social e intergeneracional.

El objetivo del estudio es desentrañar y hacer visible la violencia contra la niñez y adolescencia en el país, presentando información que contribuya a la discusión sobre las políticas públicas dirigidas a prevenir y tratar esta problemática.

Para determinar los factores que aumentan o disminuyen la probabilidad de que se presente la violencia hacia niños, niñas y adolescentes, la presente investigación identifica los casos de castigo físico y psicológico contra los niños, niñas y adolescentes como variables dependientes próximas a la violencia, y las características individuales, relacionales y comunitarias como variables independientes.

Para tal efecto, se utilizó el Modelo Teórico de Estrés Social Aplicado a la Violencia Intrafamiliar o Doméstica y al Maltrato Infantil (MOSSAVI) que trata de explicar la violencia hacia niños, niñas y adolescentes a través de la presencia y combinación de factores de riesgo y protección que se forman en los hogares y en su entorno.

Por medio de una estimación Logit se establece la probabilidad de que ocurra VNA. Se utilizan las variables castigo tanto físico como psicológico como próximas a la violencia. De tal manera que la variable dependiente se construye como una variable dummy, donde 1 es igual a la probabilidad de ocurrencia de castigo tanto físico como psicológico equivalente a la ocurrencia de violencia, y 0 es igual a la no ocurrencia de la determinante.

De acuerdo a los datos analizados sobre violencia contra la niñez, se determinó que entre el castigo físico y psicológico, el más común es el primero con un 61% frente a un 38%. En cuanto al castigo físico, según orden de prelación, los más comunes son los golpes de chicote, correa o palo, los golpes con palmadas, sopapos y lapos (bofetadas), o el jalón de orejas. En cuanto al castigo psicológico, se destacan los gritos e insultos. Los datos también mostraron que el castigo es practicado tanto por el padre como la madre, siendo esta última la que lo ejerce en mayor frecuencia, hecho que se puede atribuir a que ésta pasa la mayor parte del tiempo con sus hijos en comparación al padre.

Otra importante conclusión que se observa de los datos se refiere a la opinión de las madres; en ésta se puede observar que el castigo como medio correctivo se encuentra muy arraigado en la sociedad boliviana. Se podría plantear la idea de que en los hogares se encuentra inmersa la “cultura del castigo”, ya que es un importante porcentaje el que cree que a los niños se los debe castigar algunas veces justificando en la mayor parte de los casos la desobediencia.

El análisis e identificación de los determinantes del maltrato contra la niñez y adolescencia utilizó el Modelo de Estrés Social Aplicado a la Violencia Intrafamiliar e Infantil (MOSSAVI), que plantea la existencia e interrelación de factores de riesgo y protección que incrementan o disminuyen la probabilidad de violencia en el hogar. Si bien este modelo permite aproximar los determinantes de la violencia contra niños, niñas y adolescentes, deja abierto el debate sobre esta problemática ya que la misma

responde a características culturales, psicológicas y sociológicas dentro de los hogares y la sociedad, mismas que no son analizadas en el documento.

Los principales resultados del modelo muestran que la edad de la madre tiene el mismo comportamiento sobre el maltrato físico y psicológico, en un inicio como factor de riesgo y posteriormente como factor de protección. Es decir, cuanto más joven es la madre, el ejercicio del castigo en el hogar se hace frecuente, pero cuando es mayor, constituye un importante factor de protección. La misma conclusión se puede obtener en el caso de la edad del jefe de hogar y la edad de su primer matrimonio. A través del MOSSAVI, estas variables pueden ser explicadas por los cambios surgidos como consecuencia del ciclo de vida. Para algunos padres jóvenes asumir las responsabilidades que conlleva el paso de la pubertad a la edad adulta puede generar estrés y un ambiente de violencia en el hogar, pero a medida que éstos son mayores y maduran, los recursos y capacidades se incrementan, disminuyendo el ambiente de estrés y la probabilidad de violencia.

El grado de instrucción de la madre es muy importante como factor de protección, puesto que a mayor nivel de educación, disminuye la probabilidad de que los hijos sean castigados tanto física como psicológicamente. Según el MOSSAVI la menor probabilidad de que se ejerza el castigo en el hogar se explica por los recursos y las competencias con los que cuenta la madre a través de la educación para que el ejercicio del castigo sea menor.

En cuanto a las formas de castigo que recibieron las madres cuando eran niñas, los modelos de maltrato físico y psicológico revelaron que en los hogares existe una alta probabilidad de que los mismos tipos de castigos se reproduzcan hacia los hijos. Cuando la madre fue castigada físicamente, el modelo muestra que la probabilidad de que se castigue de la misma forma al hijo en el hogar es de 23%, lo mismo sucede con el castigo psicológico con una probabilidad del 29%.

En cuanto a las características del hogar, dentro del ámbito relacional, se observa que cuanto mayor es el número de miembros con edades menores a los 5 años, la probabilidad que se genere violencia en el hogar es mayor. Esta variable está muy relacionada con el estrés que puede generarse cuando la madre o el padre tienen a su cargo una mayor cantidad de hijos(as).

En cuanto a la condición étnica (indígena, no indígena) los resultados revelan que ésta no explica la presencia de violencia física o psicológica en el hogar, es decir, que ser indígena o no, no influye en el ejercicio de la violencia lo que respalda a varios autores que afirman que la violencia no diferencia raza, color o condición étnica.

Finalmente, En lo referente a las características económicas y geográficas del hogar se ha observado que la probabilidad de que se ejerza maltrato físico en hogares de bajos recursos y que viven en el área rural es mayor. A pesar de este hallazgo, es importante tener presente que la violencia en estos hogares no puede ser atribuida únicamente a estos dos factores (pobreza y rural), sino que también puede estar correlacionada con aspectos culturales, psicológicos y hasta sociológicos específicos que requieren de mayor investigación y estudio. Asimismo, es importante mencionar que por estas razones el maltrato también puede estar presente en estratos de mayores ingresos y también en los hogares del área urbana.

***“Maltrato infantil en la ciudad de Temuco. Estudio de prevalencia y factores asociados”;* María Beatriz Vizcarra L., Julia Cortés M., Luis Bustos M, Marina Alarcón E, Sergio Muñoz N.**

El maltrato infantil ha sido reconocido como un problema de Salud Pública en Chile en los últimos años, llegando a constituirse en un tema prioritario en la agenda de salud para el período 1997-2000.

Este reconocimiento se relaciona tanto con la magnitud como con las consecuencias del maltrato sobre la salud física y mental de los niños. Desde Kempe en 1960, diversos estudios han señalado el impacto sobre la salud física del niño describiéndose lesiones que significan daño tanto a corto como a largo plazo, como fracturas, daño ocular, quemaduras y daño al sistema nervioso central, entre otros, hasta la muerte como lo establecen cifras de la OMS (1999) que señalan que aproximadamente 281.000 niños menores de 14 años mueren en el mundo a causa de daños intencionales. Por otra parte, existe abundante evidencia sobre el daño psicológico causado por el maltrato que se traduce en problemas de salud mental tales como fracaso escolar, deterioro de la autoestima, embarazo adolescente, abuso de drogas y suicidio.

Existe una carencia importante de estudios a nivel regional especialmente en lo que se refiere a los factores de riesgo por lo que el presente estudio que forma parte de un estudio multinacional orientado a conocer la magnitud de la violencia intrafamiliar y los factores asociados en las distintas culturas, tuvo como objetivo explorar la prevalencia y factores de riesgo asociados al maltrato infantil en la ciudad de Temuco.

Para la estimación del Maltrato Infantil se usó una adaptación de la escala, "Conflict Tactic Scale" (CTS), instrumento creado por M Strauss en 1995 el que ha sido usado en numerosos estudios tanto nacionales como internacionales. La escala está formada por 24 ítems con respuestas de frecuencia de nunca, una o dos y tres o más veces. Los ítems se refieren a estrategias de resolución de conflicto, usadas por los padres en los últimos 12 meses, los cuales están ordenados de menor a mayor violencia, constituyendo 4 sub-escalas: Resolución no violenta de conflictos, Agresión psicológica, Agresión física leve y Agresión física grave.

En el presente estudio se definió presencia de Maltrato a la respuesta positiva de la madre a cualquiera de los ítems que constituían las 3 últimas escalas cuando éstos se daban en la frecuencia 3 o más veces en los últimos doce meses.

Para el establecimiento de los factores de riesgo asociados se utilizaron las secciones del cuestionario referentes a la historia de violencia conyugal en los padres, antecedentes de violencia en la infancia de ambos padres, nivel de salud mental de la madre, evaluado a través del Cuestionario de Autorreporte de Síntomas (SRQ), así como el consumo de alcohol de ambos padres, y la presencia de redes de apoyo familiar y comunitario

Los resultados del estudio indicaron que la edad promedio de las madres fue de 34 años y el nivel de escolaridad promedio fue de 9,5 años. En relación al estado civil 69% casadas, 11,6% solteras, 10,9 convivientes y 6,9% separadas. Aproximadamente 35% de ellas trabajaban fuera de la casa. En cuanto a los niños 52% correspondió a varones y 48% a mujeres, con un promedio de edad de 7,4 años. De acuerdo a las respuestas de las madres a la escala CTS, 17,5% reconoce ejercer violencia psicológica y 6,8% de los padres presentan esa misma conducta hacia los niños. En relación a la violencia física leve 42,3% de las madres y 17,1% de los padres, declara practicar estas conductas. Por último 2,6% de las madres y 1,2% de los padres reconocen ejercer violencia grave. En

relación al uso de estrategias no violentas de resolución de conflictos basada en la comunicación verbal, de parte de ambos padres, éstas alcanzan alrededor del 70%.

Se encontró que los factores de riesgo variaron dependiendo de los tipos de maltrato, así también de quien los ejerce. Como factores de riesgo de las madres se encontraron los problemas de salud mental (41%) el consumo excesivo de alcohol (6,2%) los antecedentes de maltrato en su infancia y haber sido testigo de violencia entre sus padres. En cuanto a las variables del padre se encontró que la presencia de castigo físico severo en la infancia y un nivel más bajo de escolaridad fueron factores predisponentes para el ejercicio de la violencia psicológica, mientras que el consumo excesivo de alcohol se relacionó con la presencia de violencia física severa. En relación a las características de los niños, los resultados indicaron que la edad es un factor de riesgo encontrándose mayor prevalencia de agresión psicológica en niños en edad escolar. También con relación a las características de los niños la presencia de problemas conductuales o emocionales surgió como un factor de riesgo para la ocurrencia del maltrato, no así el género ni la presencia de enfermedades físicas.

VARIABLES COMO LA EDUCACIÓN DE LA MADRE, EL ESTAR TRABAJANDO FUERA DEL HOGAR, Y LA PRESENCIA DE REDES DE APOYO VECINAL, NO RESULTARON SIGNIFICATIVAS PARA NINGÚN TIPO DE VIOLENCIA. EN CUANTO A LA VIOLENCIA EJERCIDA POR EL PADRE NO RESULTARON SIGNIFICATIVOS, EL TIPO DE EMPLEO DE ÉSTE, NI HABER SIDO TESTIGO DE VIOLENCIA EN LA INFANCIA.

***“Resiliencia al maltrato físico infantil: variables que diferencian a los sujetos que maltratan y no maltratan físicamente a sus hijos en el presente y que tienen una historia de maltrato físico en la infancia”;* Marcela Aracena, Ramón Castillo, Ana María Haz, Francisco Cumsille, Sergio Muñoz, Luis Bustos, Francisca Román.**

Los resultados de la presente investigación se insertan en el contexto del fenómeno del maltrato físico infantil y la resiliencia y se derivan de una investigación mayor, cuyo objetivo es elaborar y validar un instrumento de medición que detecte el potencial de maltrato físico infantil (Aracena et al., 1997). Al interior de esta investigación se detecta un grupo de sujetos que tienen historia de maltrato físico grave y que no maltratan actualmente a sus hijos. Estos sujetos han sido capaces de romper con la denominada transmisión intergeneracional del maltrato (Barudy, 1998) y por consiguiente son

considerados como resilientes al maltrato físico infantil. Esto lleva a que en una segunda investigación se plantee la pregunta ¿qué es lo que hace que estos sujetos no maltraten físicamente a sus hijos a pesar de haber vivido experiencias de maltrato físico severo en la infancia?. La hipótesis de trabajo que se plantea es que estos sujetos (resilientes a maltrato físico infantil) han sido capaces de anteponerse a la adversidad y/o recuperarse del trauma.

Para esto Haz y Aracena (1998) implementan una investigación cuyo objetivo es evaluar el grado de resiliencia y recuperación de trauma de estos sujetos a maltrato físico infantil. En forma paralela y complementaria se modelan las variables contenidas en la base de datos del estudio de Aracena en 1997, con el fin de encontrar aspectos psicológicos y biodemográficos que diferencien a los resilientes a maltrato físico infantil severo.

El estudio contempla los resultados de la comparación y modelaje de las variables que diferencian a los sujetos que maltratan y no maltratan físicamente a sus hijos en el presente y que tienen una historia de maltrato físico en la infancia.

En términos generales la definición del concepto de resiliencia se relaciona con variables personales, del entorno en el cual creció la persona, del tipo de estrés al que la persona es sometida, del momento en que se estudia y de las características que tenga la investigación y la conceptualización que intenta abordarlo.

De esta manera, el objetivo del método a emplear es describir y modelar las variables que diferencian a adultos con historia de violencia en la infancia que maltratan a sus hijos en el presente y aquellos que teniendo la misma historia, no maltratan a sus hijos en la actualidad (resilientes al maltrato físico severo).

La muestra de carácter intencionada está compuesta por 134 adultos, todos con historia de maltrato en la infancia, de los cuales 62 no maltratan a sus hijos en la actualidad y 72 que lo hacen. De los 134 sujetos del estudio; 19 son de sexo masculino (14,2%) y 115 son de sexo femenino (85,8%). En cuanto a la edad de los entrevistados, el grupo de resilientes tiene un promedio de 33,6 años (S.D. = 6,66) y el grupo de maltratadores tiene un promedio de 32,2 años (S.D. = 6,66); no observándose diferencias significativas entre estos valores ( $t = 1,13$ ;  $gl = 132$ ;  $p > 0,05$ ). Para determinar la

historia de maltrato físico en la infancia se utiliza una adaptación del Conflict Tactic Scale de Straus y Gelles en 1990 (Aracena 1997).

El instrumento de medición que se utiliza en la presente investigación se denomina Inventario de Potencial Maltrato Físico Infantil (PMF), diseñado y validado en forma preliminar en Chile por Aracena (1997), en una muestra de 522 sujetos. Este inventario está constituido por 206 ítems, distribuidos en nueve secciones: (a) antecedentes de niño, (b) identificación sociodemográfica del entrevistado (c) eventos estresantes (d) interacción padre-hijo, (e) inestabilidad emocional (f) historia de origen del entrevistador (g) expectativas en relación con el niño (h) redes de apoyo, y (i) percepción de características negativas en los niños. La consistencia interna de estas escalas estimada por el coeficiente de  $\alpha$ , fluctúan entre 0,70 y 0,94 ( $p < 0,01$ ). Por otra parte la validez de constructo se analiza a través de un Análisis Factorial Exploratorio.

Una vez evaluados los sujetos con esta escala (P.M.F.), se hace un análisis descriptivo -comparativo de las variables entre los dos grupos; y las que resultan significativas (con  $p < 0,2$ ) ingresan a un modelo de regresión logística, con el proceso de selección de variables hacia atrás.

Al hacer la comparación de los promedios de las escalas de ambas muestras en estudio, todos con historia de maltrato físico en la infancia, es posible señalar que los Casos -maltratadores- se caracterizan porque presentan un nivel de estrés elevado, en especial el legal ( $p < 0,01$ ). Por otra parte, los niveles de inestabilidad emocional y la percepción de dificultad en el manejo del niño es mayor que los Controles -Resilientes- ( $p < 0,01$ ). De la misma forma, este grupo de maltratadores se caracteriza por tener mayores niveles de estrés en lo económico, un nivel de expectativas más exigente para con los niños y una historia de maltrato más grave en la infancia, aún cuando son homogeneizados por maltrato físico en la infancia con el grupo control ( $p < 0,05$ ).

Para realizar el modelaje ingresan a la regresión todas las variables con  $p < 0,2$  y que son consistentes con el modelo teórico. A través del procedimiento Forward Stepwise Conditional, sólo quedan cuatro variables: (a) percepción de características negativas en los niños, (b) escala de estrés legal, y (c) inestabilidad.

Las variables que resultan ser mejores predictoras son: Percepción de características negativa en los niños ( $\beta = 0,178$ ; Wald = 9,74;  $p < 0,01$ ; OR = 4,16); Estrés legal ( $\beta = 1,427$ ; Wald = 11,19;  $p < 0,01$ ; OR = 1,19); Inestabilidad ( $\beta = 0,109$ ; Wald = 7,73;  $p < 0,01$ ; OR = 1,11). De este modo hay un 4,16 veces más de probabilidad de ser maltratador cuando se perciben características negativas en el hijo; un 1,19 más veces de posibilidad de serlo cuando se está sometido a estrés legal y un 1,11 vez más cuando hay indicadores de inestabilidad emocional. El modelo consigue clasificar correctamente al 72.39 % del total de sujetos; el nivel de especificidad (con respecto al grupo de resilientes) es del 77,78 %, mientras que el porcentaje de sensibilidad (con respecto a los maltratadores) sólo llega al 66,13 %.

Los desafíos que plantea el presente estudio es continuar la profundización de las variables en estudio empleando diseños más complejos que permitan extraer conclusiones más sólidas. El diseño empleado permite sólo vislumbrar el camino que hay que recorrer en el futuro y aislar algunos conceptos y variables que permitan ser controlados en diseños de mayor fortaleza metodológica.

Considerando la complejidad y distintas aristas del concepto de resiliencia, se cree necesario que en futuras investigaciones, los equipos de investigación operacionalicen frente a qué riesgo específico se estudia el fenómeno de la resiliencia, como así mismo, en la aproximación metodológica, se incorporen metodologías mixtas con el objetivo de conocer y profundizar los procesos subyacentes del fenómeno de la resiliencia y su relación con el maltrato físico infantil.

***“El uso de métodos econométricos para prevenir la violencia doméstica y sancionarla objetivamente en los tribunales de la República Dominicana”; Escuder, Jaime Aristy.***

La violencia doméstica es la más vil de todas las formas de violencia, pues la persona que supuestamente debe proteger a la víctima es quien comete el abuso. La violencia doméstica, que incluye la violencia psicológica, sexual y física, es un problema que se ha generalizado a niveles que puede ser considerado una epidemia.

Las matemáticas permiten elaborar modelos analíticos que puedan ser estimados econométricamente con el objetivo de elaborar instrumentos que sirvan como un

sistema de alerta temprana a la violencia doméstica. En esta sección se abordarán las matrices de transición basadas en el principio de Markov y los modelos de variables dependientes dicotómicas.

Las cadenas de Markov permiten analizar el comportamiento de procesos estocásticos que evolucionan de manera no determinista a lo largo del tiempo, pasando de un estado a otro. Los estados reflejan una caracterización de la situación en que se encuentra el sistema en un momento dado. La mejor forma de expresar las probabilidades de pasar de un estado a otro es a través de una matriz de probabilidades de transición. La información que se obtiene de la matriz de transición puede servir como un instrumento de alerta temprana, pues ayudaría a las autoridades a determinar la probabilidad de que una persona que actualmente esté abusando psicológicamente (Grado I) pueda tomar la decisión de asesinar a su pareja (Grado IV). Los modelos de variables dependientes dicotómicas permiten cuantificar los determinantes de la probabilidad de que ocurran eventos de violencia doméstica. Estos modelos permitirían a los jueces una valiosa información para asegurarse de que las sanciones sean asignadas lo más objetivamente posible a cada uno de los imputados.

#### - **Matriz de transición en el caso de la violencia doméstica**

La matriz de transición arroja la probabilidad de moverse a otro estado (grado) de violencia doméstica condicionada al estado (grado) de violencia doméstica inicial en un plazo temporal definido por cada denuncia realizada por la víctima. La matriz de transición empírica se mide usando los cambios en los grados de violencia doméstica registrados en una población determinada.

El cambio de un estado a otro (i.e, de un grado a otro) se asumirá que se comporta como una cadena de Markov, la cual describe un proceso estocástico cuya distribución condicional, dado el valor actual, es constante a lo largo del tiempo. El supuesto fundamental es que esos movimientos de estado (grado) siguen un proceso de Markov, lo cual significa que los cambios de estados (grados) son independientes de un período para el otro; es decir, que el estado del sistema en el futuro  $j$  sólo depende del estado presente  $i$ .

La probabilidad de que se transite de un estado (grado) de violencia doméstica a otro se puede definir como  $p_{ij}$ , donde la fila  $i$  representa el estado inicial del grado de violencia doméstica y la columna  $j$  representa el próximo estado (grado) de violencia doméstica. La manera más sencilla de calcular cada una de las probabilidades  $p_{ij}$  y, en consecuencia, la matriz de transición sería mediante el uso de las proporciones observadas del inicio al final del período como estimador de las probabilidades de migración. Si  $N_i$  es el número de personas que abusan con el grado  $i$  al inicio del período y  $N_{ij}$  es el número que han emigrado al grado  $j$  al final del período, entonces la probabilidad de transición para el período bajo estudio es:

#### - Modelación econométrica

Los modelos de regresión de variables dependientes dicotómicas permiten evaluar cómo afecta cada una de las variables explicativas a la probabilidad de que ocurra un evento determinado. En este caso se puede cuantificar el efecto de cada una de las variables explicativas sobre la probabilidad de que una persona abuse de su pareja.

Usando los datos de la muestra poblacional simulada se procedió a estimar empíricamente un modelo Logit para calcular la probabilidad de que se presente violencia intrafamiliar.

$$\Pr(VD = 1 | x) = F(\beta_0 + \beta_1 EMP + \beta_2 AD + \beta_3 EDUC_h + \beta_4 EDAD_h + \beta_5 RIQ + \beta_6 TRIF + \beta_7 MAT + \beta_8 HIJOS)$$

$$VD = \begin{cases} 0 = \text{No violencia doméstica} \\ 1 = \text{Violencia doméstica} \end{cases}$$

$$EMP = \begin{cases} 0 = \text{Desempleado} \\ 1 = \text{Empleado} \end{cases}$$

$AD = \text{Veces que se emborracha o toma drogas}$

$EDUC_h = \text{Años de escolaridad del hombre}$

$EDAD_h = \text{Edad del hombre}$

$RIQ = \text{Riqueza de la familia}$

$$TRIF = \begin{cases} 0 = \text{No participa en trifulcas en el vecindario} \\ 1 = \text{Participa en trifulcas en el vecindario} \end{cases}$$

$MAT = \text{Años de matrimonio}$

$HIJOS = \text{Número de hijos}$

En términos generales, los resultados indican que los coeficientes tienen los signos esperados. Un mayor acceso al trabajo, un mayor grado educativo, una edad más adulta, un mayor nivel de riquezas, una mayor cantidad de años de matrimonio y un mayor número de hijos reduce la probabilidad de que se ejerza violencia doméstica. Asimismo, a mayor número de veces que el hombre se emborracha o se endroga y a mayor tendencia a participar en trifulcas en el vecindario eleva la probabilidad de que esa persona abuse de su pareja ya sea psicológicamente, sexualmente, físicamente.

El presente estudio ha presentado la importancia del uso de métodos econométricos para prevenir y sancionar objetivamente la violencia doméstica. Las autoridades encargadas de diseñar y ejecutar medidas de protección deberían usar métodos cuantitativos para luchar contra la epidemia de la violencia doméstica. Debe tomarse en consideración que a pesar de que los resultados de esos métodos son estocásticos, es decir, que están sujetos a elementos aleatorios no determinísticos, no cabe la menor duda de que los mismos permiten un buen acercamiento a la probabilidad de que se cometa un determinado tipo de violencia doméstica.

El Ministerio Público debería proceder a realizar una encuesta que permita obtener los datos requeridos para la estimación de los parámetros del modelo probabilístico para el caso de la República Dominicana. Se debe establecer simultáneamente un sistema de captura de datos que permita una evaluación dinámica del comportamiento abusivo dentro del hogar. Esto permitiría elaborar la matriz de transición que serviría a la policía y a las autoridades fiscales para tomar decisiones oportunas antes de que el abuso se convierta en feminicidio. En otras palabras, la reacción de la policía debe tomar en consideración los resultados de los modelos de probabilidad individual y de la matriz de transición, para minimizar la probabilidad de que ocurra un episodio de violencia doméstica fatal.

El conocimiento de los determinantes de la violencia doméstica también debe servir para ayudar a las autoridades a tomar medidas que ayuden a mitigarla. Si se tiene certeza de que el nivel de ingreso o el acceso al empleo influyen decisivamente sobre la violencia doméstica, una recomendación sería la adopción de medidas económicas que reduzcan el desempleo y eleven el ingreso de las personas. Así mismo, si se determina que el aumento del ingreso de la mujer reduce significativamente los episodios de violencia doméstica, se debería promover la instalación de estancias infantiles que

eleven la posibilidad de que la mujer entre al mercado laboral y aumente su participación en el ingreso del hogar. Con ese tipo de política se reducirá la prevalencia de violencia doméstica.

## CAPITULO IV

### FORMULACIÓN DEL MODELO ECONÓMICO

#### 1.16. ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA

La violencia contra los niños se presenta bajo diversas formas y depende de una amplia gama de factores, desde las características personales de la víctima y el agresor hasta sus entornos culturales y físicos.

Es importante tomar en cuenta algunas cifras estadísticas, obtenidas en su mayoría por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) y publicadas en el Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE), con el objetivo de conocer las características relacionadas a los niños y adolescentes y las circunstancias bajo las cuales se presentan casos de violencia y agresión hacia niños, niñas y adolescentes.

Primeramente, las proyecciones poblacionales del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) estiman que para el año 2010 la población correspondiente a niñas, niños y adolescentes, es decir menores de 17 años, representan aproximadamente 5,137,758 personas, equivalente al 36,2% del total de la población. De igual manera, dentro de esta cifra el 51% son hombres y el 49% restante son mujeres.

**Tabla 4.1: Proyección de población por edad al año 2010**

Proyección de población al año 2010				
Grupos de edad	Hombres	Mujeres	Total	% Participación
0 a 5 años	875.461	839.389	1.714.850	12,07%
6 a 11 años	881.974	848.070	1.730.044	12,18%
12 a 17 años	861.808	831.056	1.692.864	11,92%
18 a 29 años	1.532.637	1.501.633	3.034.270	21,36%
30 y más años	2.964.133	3.068.769	6.032.902	42,47%
<b>TOTAL</b>	<b>7.116.013</b>	<b>7.088.917</b>	<b>14.204.930</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: SIISE 2010, a partir de INEC.

Elaborado por: Autor

Si a la participación anterior se aumenta la población entre 18 y 29 años, se obtiene que los niños y jóvenes en Ecuador abarcan el 57,5%. Esto genera una potencialidad para la protección de derechos dado que ellos mismos son los beneficiarios de dicha protección, lo que será replicado hacia las generaciones venideras.

Por otro lado, partiendo de que el derecho a la vida es uno de los principales derechos que deben ser garantizados hacia la niñez y adolescencia, una de las políticas dentro del Plan Nacional Decenal de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia es garantizar una vida saludable a los niños, niñas y adolescentes a través de la reducción de las tasas de mortalidad.

El número de muertes anuales en una población es una forma peculiar de reflejar la salud de una población. Es además, un indicador de resultado que permite observar cómo han mejorado las condiciones de vida de una población en el tiempo.

En todos los países del mundo la tasa de mortalidad general de la población ha descendido y el Ecuador no es una excepción. Esto se debe a la expansión de la cobertura de los servicios de salud, el mejoramiento de los niveles educativos de la población, la influencia de los medios masivos de comunicación, el acceso a medidas prevenibles como las inmunizaciones, el desarrollo de los fármacos para tratar y curar enfermedades que hace cuarenta años no eran combatibles, la urbanización de la población lo que la acerca a los servicios de salud de las ciudades, al mejoramiento de la infraestructura sanitaria (agua, alcantarillado y disposición de basuras).

De igual manera, el descenso de la tasa de mortalidad general es, el reflejo de la caída en la tendencia de la mortalidad infantil y en la niñez que, en el caso del Ecuador, ha sido sostenida durante los últimos 45 años.

Para 2007 el INEC estimó que la tasa de mortalidad infantil alcanzó los 12,4 por cada 1,000 nacidos vivos, lo que representa un total de 3.529 muertes, adicionales a las 2.101 defunciones neonatales (7,4 por 1.000 nacidos vivos). En este sentido, la principal causa de muerte entre los 0 y 5 años fueron afecciones originadas en el período perinatal (31%), seguido de neumonía (11%) y de malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas (7%).

**Tabla 4.2: Principales Causas de Muerte en niños y niñas entre 0 y 5 años de edad para el año 2003**

<b>Principales causas de muerte entre 0 y 5 años en 2003</b>		
<b>Causa de muerte</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Muertes</b>
Ciertas afecciones originadas en el período perinatal	30,69%	1.819
Neumonía	10,70%	634
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	6,93%	411
Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	5,13%	304
Desnutrición	3,24%	192
Otras enfermedades del corazón	2,75%	163
Resto de enfermedades del sistema respiratorio	2,62%	155
Todas las demás causas externas	2,51%	149
Septicemia	2,31%	137
Otras infecciones agudas de las vías respiratorias inferiores	2,43%	144
Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio	15,54%	921
Resto de muertes ( total de causas - 10 principales)	15,15%	898
<b>TOTAL</b>	<b>100,00%</b>	<b>5.927</b>

Fuente: SIISE 2010, a partir de INEC.

Elaborado por: Autor

Las causas de muerte varían sustancialmente para los niños entre 6 y 11 años, siendo la principal causa de fallecimiento los accidentes de tránsito (13%). Adicionalmente se encuentran ahogamiento y sumersión accidental (9%) y neumonía (6%), siendo esta última la única causa similar a los niños entre 0 y 5 años.

**Tabla 4.3: Principales Causas de Muerte en Niños y Niñas entre 6 y 11 años de edad para el año 2003**

<b>Table 8: Principales causas de muerte entre 6 y 11 años en 2003</b>		
<b>Causa de muerte</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Muertes</b>
Accidentes de transporte	13,45%	99
Todas las demás causas externas	8,83%	65
Ahogamiento y sumersión accidentales	7,34%	54
Neumonía	6,11%	45
Resto de enfermedades del sistema nervioso	5,30%	39
Otras enfermedades del corazón	5,30%	39
Leucemia	3,80%	28
Resto de enfermedades del sistema digestivo	2,85%	21
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	2,72%	20
Resto de enfermedades del sistema genitourinario	2,45%	18
Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio	14,13%	104
Resto de muertes ( total de causas - 10 principales)	27,72%	204
<b>TOTAL</b>	<b>100,00%</b>	<b>736</b>

Fuente: SIISE 2010, a partir de INEC.

Elaborado por: Autor

Como se puede presenciar en el cuadro 4.4, la violencia comienza a ser evidente en la adolescencia, donde el efecto del maltrato en la niñez modifica los patrones de comportamiento de los adolescentes. Así, las lesiones autoinflingidas intencionalmente y las agresiones corresponden al 16% de las causas de muerte, siendo la segunda y tercera causa, respectivamente. Por otro lado, la principal causa de muerte son los accidentes de transporte con un porcentaje equivalente a 11%.

**Tabla 4.4: Principales Causas de Muerte en Adolescentes entre 12 y 17 años de edad para el año 2003**

<b>Principales causas de muerte entre 12 y 17 años en 2003</b>		
<b>Causa de muerte</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Muertes</b>
Accidentes de transporte	11,48%	134
Todas las demás causas externas	11,23%	131
Lesiones autoinflingidas intencionalmente	8,91%	104
Agresiones	7,37%	86
Otras enfermedades del corazón	5,83%	68
Resto de enfermedades del sistema nervioso	4,71%	55
Ahogamiento y sumersión accidentales	4,97%	58
Leucemia	3,77%	44
Neumonía	3,60%	42
Enfermedades cerebro-vasculares	2,57%	30
Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio	8,83%	103
Resto de muertes ( total de causas - 10 principales)	26,74%	312
<b>TOTAL</b>	<b>100,00%</b>	<b>1.167</b>

Fuente: SIISE 2010, a partir de INEC.

Elaborado por: Autor

La niñez y la adolescencia debe ser el tiempo en que los niños van a la escuela y colegio, aprenden, juegan y se divierten para crecer con bases intelectuales, morales y éticas, que les permita desenvolverse seguros de sí mismos, recibir el amor y el estímulo de sus familias y de una comunidad que los rodea. Una época para vivir sin miedos, sin violencia, protegidos contra los malos tratos y la explotación; sin embargo esto no siempre se cumple, la niñez y adolescencia es también una etapa de vida con riesgos que tienen consecuencias (físicas, emocionales y sociales) inmediatas y para toda la vida.

Las vidas de la niñez y adolescencia se ven afectadas por el entorno social y cultural en el que viven. La violencia, por ejemplo, es uno de los peligros asociados al ambiente de los niños y jóvenes. Por un lado, los accidentes, especialmente los accidentes en calle y

carreteras, y el suicidio son las principales amenazas a la vida de los jóvenes de todo el país y de todas las condiciones de vida; por otro lado, la violencia interpersonal es una amenaza creciente a la vida de los jóvenes, principalmente de escasos recursos (SIISE 2010).

De esta manera, 1 de cada 2 muertes de jóvenes entre los 15 y 17 años pudieron ser evitadas, mientras que 2 de cada 5 muertes en jóvenes entre los 12 y 14 años (ver Tabla 10). Adicionalmente, el 35,5% de los decesos de niños entre 6 y 11 años fueron por causas evitables, mientras que el 7% de los niños menores de 6 años pudieron ser evitadas.

**Tabla 4.5: Muertes por causas evitables para el año 2003**

Muertes por causas evitables en 2003													
Categoría	Descripción	Total		Grupos de edad									
		%Muertes Evitables	Muertes	Menores de 6 años		Entre 6 y 11 años		Entre 12 y 14 años		Entre 15 y 17 años		Entre 18 y 29 años	
				%Muertes Evitables	Muertes								
Cobertura	Nacional	14,0%	53.472	7,0%	5.927	35,5	735	38,4%	485	51,6%	680	13,7%	45.645
Región Natural	Costa	12,0%	25.545	4,8%	2.415	32,2%	326	33,3%	231	47,3%	292	11,8%	22.281
	Sierra	15,2%	26.440	8,4%	3.264	38,6%	352	43,3%	238	55,6%	360	14,8%	22.226
	Oriente	26,2%	1.487	11,3%	248	35,1%	57	37,5%	16	46,4%	28	28,4%	1.138
Sexo	Hombre	19,7%	30.366	7,9%	3.271	38,2%	422	42,1%	285	58,3%	405	20,1%	25.983
	Mujer	6,4%	23.155	6,0%	2.656	31,9%	314	32,8%	201	41,7%	276	5,3%	19.708
Área de residencia	Rural	13,4%	9.934	7,8%	1.205	30,9%	181	37,5%	80	45,9%	159	12,9%	8.309
	Urbano	14,1%	43.587	6,8%	4.722	36,9%	555	38,4%	406	53,3%	522	13,9%	37.382

Fuente: SIISE 2010, a partir de INEC.

Elaborado por: Autor

Por otro lado, la vulnerabilidad se presenta hacia la niñez y adolescencia por diversas vías pero enmarcadas, principalmente, por las condiciones de pobreza.

La situación de pobreza, unida a factores tales como la incapacidad del sector público de compensar la caída del ingreso, la fragilidad y poco poder (político, técnico y de gestión) que tienen las organizaciones sociales, a través de las cuales se canalizan los intereses y demandas de los grupos más pobres, y finalmente la debilidad de las redes sociales de solidaridad, son responsables de la aparición sistemática de grupos de población especialmente vulnerables a la pobreza.

Así, el 68,4% de las niñas, niños y adolescentes estuvo en condición de pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI)<sup>23</sup> de acuerdo a los datos censales de 2001. La mayor incidencia se evidencia en el grupo de niños entre 0 y 5 años, cuando la vulnerabilidad es mucho mayor.

**Tabla 4.6: Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas enfocado en la Niñez y Adolescencia para el año 2001**

Niñez y Adolescencia en condición de pobreza por NBI en 2001			
Grupos de edad	Porcentaje (n/N)*100	Número (n)	Total de niños y adolescentes (N)
Niños y adolescentes	68,36%	3.278.244	4.795.631
0 a 5 años	71,14%	1.138.100	1.599.720
6 a 11 años	69,82%	1.144.743	1.639.528
12 a 17 años	63,96%	995.401	1.556.383
18 a 29 años	58,07%	1.510.345	2.600.952
Más de 30 años	55,85%	2.658.622	4.760.025
<b>País</b>	<b>61,26%</b>	<b>7.447.211</b>	<b>12.156.608</b>

Fuente: SIISE 2010, a partir de INEC.

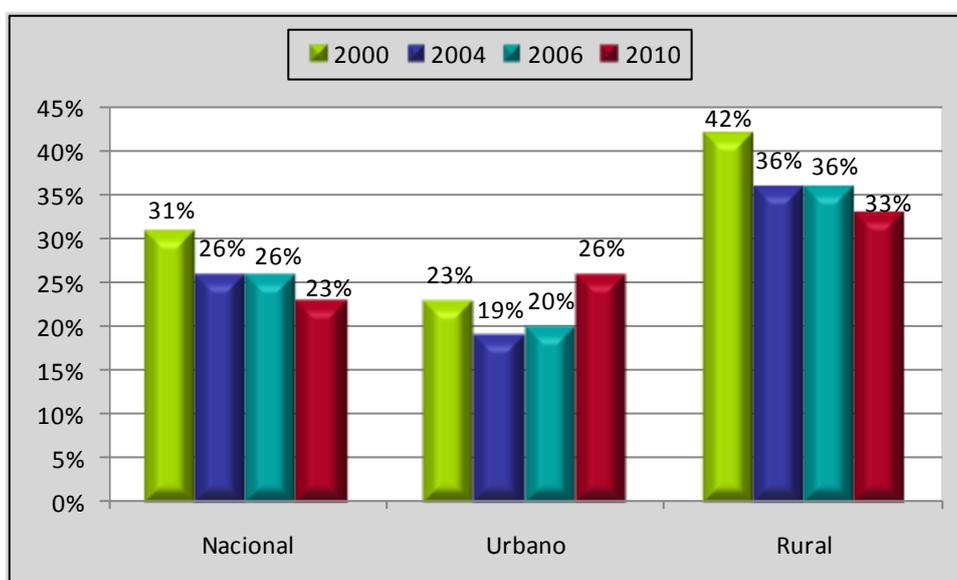
Elaborado por: Autor

La situación de pobreza que involucra a los niños, niñas y adolescentes se encuentra asociada a distintos factores asociados a la calidad de vida que ellos mantienen. De acuerdo a un estudio del BID en el año 1999, se considera que la desigualdad y pobreza que se vive en los hogares se traduce directamente en una mayor vulnerabilidad nutricional en los niños, niñas y adolescentes además de en un menor nivel educativo, el cual es reemplazado por trabajos a temprana edad con la finalidad de conseguir un sustento económico para el hogar.

<sup>23</sup> La pobreza se refiere a las privaciones de las personas u hogares en la satisfacción de sus necesidades básicas, en particular las necesidades materiales. Algunos enfoques, además de observar los resultados materiales de la pobreza, se refieren también a la ausencia de ciertas capacidades individuales y colectivas (cf. PNUD, 1997). Desde la perspectiva de los aspectos observables de la pobreza, los métodos principales de medición son dos (cf. Vos, 1998): el método indirecto (o método del ingreso o consumo) y el método directo (o método de las necesidades básicas insatisfechas o de los indicadores sociales). El presente indicador utiliza el segundo. (SIISE 2010).

En el caso de los indicadores de desnutrición, si bien es cierto que la desnutrición crónica<sup>24</sup> a nivel nacional ha disminuido durante la última década, todavía su prevalencia es alta ya que el 23% de los menores a 5 años presenta un peso menor a lo que le corresponde respecto a su edad. Por otro lado, la incidencia es mayor en el área rural donde la desnutrición crónica alcanza al 33% de la niñez, mientras que en el área urbana el 16%.

**Grafico 4.1: Evolución de la desnutrición crónica para la niñez menor a 5 años**



**Fuente:** Observatorio de los Derechos de la Niñez y Adolescencia (ODNA), 2010.  
**Elaborado por:** Autor

Al hablar a nivel nacional se puede observar una tendencia decreciente en los indicadores de desnutrición crónica; sin embargo, a nivel urbano los resultados para el año 2010 son preocupantes, debido a que la desnutrición en niños menores a 5 años aumentó hasta alcanzar el 26%, tres puntos porcentuales más arriba del año 2000.

<sup>24</sup> Número de niñas y niños menores de 5 años que muestran indicios de baja talla para su edad o desnutrición crónica, expresado como porcentaje del total de niños y niñas de ese grupo de edad en un determinado año. La desnutrición crónica es el resultado de desequilibrios nutricionales sostenidos en el tiempo y se refleja en la relación entre la talla del niño/a y su edad. Se considera que un niño/a de una edad dada, manifiesta una deficiencia de talla cuando su altura es menor a la mínima que se espera para esa edad según los patrones de crecimiento para una población considerada sana y bien nutrida.

De acuerdo al artículo 26 de la Constitución de la República del Ecuador, la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Un problema particularmente grave que afecta a la educación en el país es la inequidad y consecuentemente la pobreza. El sistema educativo vigente tiene como objetivo la expansión de la cobertura para permitir mecanismos de ascenso social y fortalecer el proceso de consolidación nacional.

La información disponible proveniente de censos y encuestas nacionales permite construir indicadores que dan cuenta del nivel educativo alcanzado por los ecuatorianos/as en el transcurso de las últimas décadas. Para 2004, 3.770.533 niños y adolescentes, correspondiente al 86,1% del total, se encontraba estudiando, siendo un porcentaje ligeramente mayor para el caso de las mujeres (87,0%) en comparación con los hombres que obtienen un porcentaje de 85,3%.

En el caso del acceso a educación por grupos de edad, se observa que la menor participación se encuentra en los adolescentes entre 15 y 17 años (67,8%), muchas veces debido al costo de oportunidad que enfrentan entre trabajar y estudiar.

**Tabla 4.7: Niños, Niñas y Adolescentes que Acceden al Servicio de Educación para el año 2004**

<b>Niñez y Adolescencia Estudiando en 2004</b>			
<b>Categoría</b>	<b>Descripción</b>	<b>Niños que estudian</b>	<b>Población Total</b>
Cobertura	Nacional	86,1%	3.770.533
Sexo	Hombre	85,3%	1.934.861
	Mujer	87,0%	1.835.671
Grupos de edad	5 a 11 años	93,7%	2.081.829
	12 a 14 años	84,9%	887.259
	12 a 17 años	67,8%	801.445
	15 a 17 años	76,8%	1.688.704
Etnia	Indígena	80,0%	511.133
	Afroecuatoriano	87,5%	195.113
	Blancos, mestizos, otros	87,1%	3.064.187
Quintiles de ingreso	20% más pobre	79,4%	938.464
	2ndo. Quintil	83,4%	878.584
	3er. Quintil	86,5%	766.598
	4to. Quintil	91,8%	653.646
	20% más rico	95,2%	520.325
Área residencial	Urbano	91,3%	2.355.948
	Rural	77,5%	1.414.585
Región Natural	Sierra	86,5%	1.689.299
	Costa	85,9%	1.860.497
	Amazonía	85,9%	220.737

Fuente: SIISE 2010, a partir de INEC.  
Elaborado por: Autor

La educación de la población tiene claros efectos en las distintas dimensiones de su bienestar. Por ejemplo, la expansión de la educación básica en general y de las mujeres en particular, tiene un fuerte impacto en la reducción de la mortalidad infantil, la desnutrición y la mortalidad prevenible. Personas con mayor educación tienen mayores posibilidades de una inserción exitosa en el mercado laboral, e incluso tienen mayor influencia y capacidad de presión como ciudadanos que exigen sus derechos. Asimismo, entre las poblaciones más educadas existe una menor discriminación en contra de las mujeres al interior del hogar y menor violencia hacia los niños, niñas y adolescentes.

Una característica que matiza los logros del sistema educativo son las desigualdades sociales que se reflejan en sus resultados. Hay enormes disparidades en el nivel de escolaridad de los ecuatorianos. La población rural, pobre e indígena ha sido, en gran

medida, excluida de los logros. La mayor desventaja a nivel étnico, sufre la población indígena, debido a que el 80% de los niños y adolescentes asisten a un plantel educativo, a diferencia de otras etnias que poseen porcentajes superiores a 87%.

A nivel de los quintiles de ingreso, el 20% más pobre tiene el menor acceso a la educación, siendo éste de 79,4%. Conforme aumenta el quintil de ingreso, los resultados de participación en el sistema educativo son mayores. Es así que el 20% más rico de la población, con un resultado de 95,2%, se beneficia en mayor medida del servicio de educación.

Una mayor brecha se puede reflejar a nivel del área residencial, la participación de los niños y adolescentes en los distintos servicios educativos es mayor en el área urbana con 91%, cifra que supera en aproximadamente 14 puntos porcentuales al área rural.

Todos los años, según el Informe Mundial de la Infancia 2007 presentado por UNICEF, 275 millones de niñas y niños de todo el mundo sufren a causa de la violencia doméstica y padecen las consecuencias de una turbulenta vida familiar. Esta realidad, que se manifiesta en abuso físico, psicológico, abandono o negligencia, y en casos extremos como la explotación laboral, trata o abuso sexual, no ha sido diferente en la realidad ecuatoriana.

Establecer mecanismos de protección hacia la niñez y adolescencia es básico al momento de definir una política inclusiva y de protección especial. La necesidad de crear y mantener lineamientos que favorezcan el buen trato de los menores nace de las altas tasas de violencia que se evidencian al interior del hogar y fuera de él. De esta manera, el 27,7% de personas afirma haber sufrido maltrato físico antes de los 15 años, mientras que el 24.9% recibió maltrato psicológico.

**Tabla 4.8: Niñez y Adolescencia maltratada antes de los 15 años para el año 2004**

Niñez y Adolescencia maltratada antes de los 15 años en 2004					
Categoría	Descripción	Tipo de Maltrato Recibido			No. de casos
		Físico	Psicológico	Algún tipo de violencia	
Cobertura	Nacional	27,7%	24,9%	30,9%	9.576
Edad actual	15-19	23,8%	22,5%	27,8%	1.599
	20-24	26,5%	23,3%	29,3%	1.605
	25-29	25,3%	23,3%	28,9%	1.634
	30-34	27,8%	25,4%	31,7%	1.564
	35-39	31,8%	28,7%	35,4%	1.341
	40-44	30,6%	27,5%	32,5%	1.064
	45-49	33,1%	26,7%	34,5%	769
Estado Civil o conyugal	Casada/ unida	29,1%	26,0%	31,9%	6.256
	Separada/ divorciada/ viuda	31,8%	28,6%	34,3%	961
	Soltera	23,4%	21,6%	27,6%	2.359
Nivel de instrucción	Ninguna	41,0%	32,4%	41,4%	314
	Primaria incompleta	36,9%	32,3%	39,0%	1.199
	Primaria completa	29,0%	26,2%	31,3%	2.631
	Secundaria incompleta	26,9%	24,0%	30,3%	2.489
	Secundaria completa	25,5%	23,9%	30,2%	1.414
	Superior/ postgrado	20,5%	19,2%	24,5%	1.529
Grupo étnico	Indígena	40,8%	34,7%	42,0%	867
	Mestizo	26,7%	24,1%	30,0%	7.637
	Blanco	25,7%	23,6%	29,9%	636
	Otro	27,6%	27,1%	30,8%	436
Quintil económico	20% más pobre	29,0%	25,3%	31,1%	2.227
	2ndo. Quintil	27,8%	24,7%	30,6%	2.033
	3er. Quintil	28,8%	26,0%	31,7%	1.902
	4to. Quintil	29,8%	27,2%	34,0%	1.831
	20% más rico	22,3%	20,9%	26,6%	1.583
Observó violencia física entre sus padres		49,9%	47,0%	54,1%	3.496

Fuente: SIISE 2010, a partir de INEC.

Elaborado por: Autor

A pesar de que el porcentaje de maltrato físico a nivel nacional es superior al maltrato psicológico, la tendencia es decreciente a través de las nuevas generaciones, dado que la incidencia es menor entre los que tienen entre 15 y 19 años que en aquellos que tienen entre 45 y 49 años.

De igual manera, como se mencionó anteriormente, el nivel de pobreza de la población influye directamente en el acceso a los servicios de educación de las personas y éstas a

su vez se transmiten en la presencia de violencia al interior de los hogares. Es así que el 29% de las personas que pertenecen al quintil más pobre de la población han sido víctimas de violencia física antes de los 15 años de años; por el contrario, el 22% de aquellos que conforman el quintil más rico, estuvieron expuestos a este tipo de violencia. En ambos casos la presencia de violencia psicológica es menor.

De acuerdo al nivel de educación, el 41% de las personas que no han recibido ningún tipo de educación expresan haber sufrido de violencia tanto física como psicológica, a diferencia de aquellas personas que tienen algún tipo de educación, quienes representan un porcentaje inferior a los 40 puntos porcentuales. Conforme las personas han recibido un mayor nivel de educación, la exposición a la violencia se reduce, siendo el caso de las personas que han obtenido un título superior o de postgrado, de las cuales apenas el 21% sufrió de violencia.

En lo que se refiere al grupo étnico, se destaca la situación de la gente indígena, ya que el 41% de este grupo ha sufrido de violencia física a temprana edad y el 35% presenciaron violencia psicológica. Otras etnias prevaecientes en el país como mestizos y blancos fueron víctimas de esta problemática en menor medida (menos del 26% en cada caso).

Finalmente, se destaca el hecho de un gran número de personas que presenciaron violencia física entre los padres recibieron comportamientos violentos cuando tenían menos de 15 años de edad. En un hogar donde prevalecía un ambiente violento, las personas son más propensas recibir agresiones. De acuerdo a los resultados del año 2004, el 50% de las personas con estas características sufrió de violencia física y el 47% de violencia psicológica.

En cuanto a la población que sufrió maltrato para el año 2004 por parte de los progenitores específicamente, sin segmentar por la edad, se obtuvo que el 43,6% de la población del país sufrió maltrato, siendo ligeramente superior para los hombres (45,2%). En el caso de las mujeres, el 42% de ellas experimentó violencia en este año. Sin embargo, el mayor maltrato se concentra en la niñez, ya que un 52,2% de las niñas y niños entre 6 y 11 años recibió maltrato parental, mientras que entre 12 y 17 años fue de un 32,4%.

**Tabla 4.9: Maltrato por Parte de los Padres para el año 2004**

Maltrato por parte de los padres en 2004			
Categoría	Descripción	Maltrato	Total de niños/as y adolescentes
Cobertura	Nacional	43,6%	3.770.533
Sexo	Hombre	45,2%	1.934.861
	Mujer	42,0%	1.835.671
Grupos de edad	6 a 11 años	52,2%	1.827.310
	12 a 17 años	32,4%	1.688.704
Etnia	Indígena	57,0%	511.133
	Afroecuatoriano	46,2%	195.113
	Blancos, mestizos, otros	41,2%	3.064.187
Quintiles de ingreso	20% más pobre	51,4%	938.464
	2do. Quintil	47,8%	878.584
	3er. Quintil	46,4%	766.598
	4to. Quintil	36,2%	653.646
	20% más rico	28,3%	520.325
Área residencial	Urbano	39,4%	2.355.948
	Rural	50,6%	1.414.585
Región Natural	Sierra	45,8%	1.689.299
	Costa	40,7%	1.860.497
	Amazonía	51,3%	220.737

Fuente: SIISE 2010, a partir de INEC.

Elaborado por: Autor

De acuerdo a la condición étnica, los hogares de nacionalidades y pueblos indígenas, así como de afroecuatorianos, presentan los mayores niveles de maltrato por parte de los padres, alcanzando a un 57,0% y a un 46,2% de la niñez y adolescencia, respectivamente, frente a los hogares mestizos, blancos y otros, donde el maltrato por parte de los padres se presenta en el 41,2% de los hogares.

La condición económica es un determinante sustancial al momento de generar violencia intrafamiliar. En este sentido, en los hogares más pobres del país los padres maltrataron a sus hijos en un 51,4% de los casos, es decir, en 1 de cada 2 hogares pobres se maltrata a los niños, niñas y adolescentes; contrastando a los hogares más ricos donde el nivel de maltrato alcanzó un 28,3%.

Asimismo, al tratar de las áreas residenciales, los padres maltratan a sus hijos mayoritariamente en el área rural (50,6%) que en el área urbana (39,4%). Mientras que,

a nivel regional, el maltrato por parte de los progenitores es mayor en la Amazonia (51,3%), seguido de la Sierra (45,8%) y de la Costa (40,7%).

## **1.17.METODOLOGÍA**

El aspecto empírico de la investigación, es decir, la estimación del modelo econométrico, tiene como principal fuente a la base de datos de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) de Marzo de 2004 debido a que esta encuesta es una edición especial financiada por UNICEF, donde se incluyeron aspectos sociales como la presencia de violencia física hacia niños, niñas y adolescentes, variable necesaria para el estudio.

La muestra, compuesta por 81.930 observaciones, está diseñada para proporcionar resultados confiables a nivel de los siguientes dominios geográficos: Quito, Guayaquil, Cuenca, y Machala, Resto Sierra Urbano, Resto Costa Urbano y Amazonía Urbano.

Es importante desatacar que el ENEMDU que contiene 81.930 observaciones, representa una edición especial, razón por la cual incluye información adicional, principalmente de aspectos sociales. La ventaja de la Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo de Marzo de 2004 es que contiene un gran número de variables necesarias para el estudio, entre ellas la más importante: presencia de violencia en el hogar hacia niños, niñas y adolescentes.

En base a la información que provee el ENEMDU (2004), se tomaron en cuenta las siguientes variables para realizar el modelo Logit, a través del cual se establecerá la probabilidad de existencia de violencia hacia niños y adolescentes en el hogar:

Características del Jefe de Hogar

- Edad
- Sexo
- Etnia
- Siempre vivió en el mismo lugar

- Si trabajó la semana pasada
- Horas de trabajo
- Número de trabajos a los que se dedica
- Funciones que desempeña en su empleo
- Estabilidad Laboral
- Nivel de instrucción
- Años de instrucción
- Idioma que habla

#### Características del Cónyuge

- Edad
- Sexo
- Etnia
- Siempre vivió en el mismo lugar
- Si trabajó la semana pasada
- Horas de trabajo
- Número de trabajos a los que se dedica
- Funciones que desempeña en su empleo
- Estabilidad Laboral
- Nivel de instrucción
- Años de instrucción

- Idioma que habla

#### Características del Hogar

- El jefe de hogar y cónyuge participan en tareas del hogar
- Horas en las que el jefe de hogar y cónyuge dedican al cuidado de los hijos
- Horas en las que el jefe de hogar y cónyuge ayudan a sus hijos en las tareas de la escuela.

#### Características Geográficas y Económicas

- Región natural
- Área rural o urbana
- Ingreso total del jefe de hogar y cónyuge
- Si jefe de hogar o cónyuge recibe el bono de desarrollo humano
- Canasta familiar básica según la región natural

Con el objetivo de analizar únicamente a los hogares donde habitan niños y adolescentes se extrajo de la base de datos (ENEMDU 2004) las observaciones relacionadas con el objetivo. Para esto se utilizó el programa Access y se generó una nueva base de datos.

Una vez obtenida la base de datos necesaria se procedió a la creación del archivo do del programa STATA, programa econométrico con el cual se trabajó el modelo, y se generaron las variables necesarias para correr el modelo Logit.

Al establecer las variables relevantes para el estudio de las determinantes de la violencia dentro del hogar hacia niños, niñas y adolescentes, se procedió a la construcción del modelo propuesto, Logit.

Para poder realizar la estimación por medio del modelo Logit, fue necesario modificar algunas variables con el fin de obtener un modelo válido.

Entre los principales cambios estructurales realizados se puede mencionar:

- Debido a la existencia de variables cualitativas, fue necesario convertirlas en variables dummies de tal manera que puedan ser incluidas en el modelo. Las variables explicativas que necesitaron de estos cambios fueron: sexo, etnia, siempre vivió en el mismo hogar, actividad que realiza el jefe de hogar y el cónyuge en el trabajo, número de trabajos, estabilidad laboral, idioma, se colabora en las tareas del hogar, se dedica tiempo al cuidado de los niños y a sus tareas escolares, región natural, área, recibe bono de desarrollo humano.
- Con el objetivo de visualizar la situación económica de las familias, se toma en cuenta la canasta familiar básica y la canasta vital para comparar con el ingreso mensual total de las familias. Esta comparación permite determinar las familias que poseen un ingreso necesario para cubrir con el costo de los productos que involucran tanto la canasta vital como la canasta básica.
- Se juntó la variable nivel de escolaridad con la variable años de instrucción con el objetivo de obtener años de escolaridad, siendo ésta necesaria para identificar el número de años que el jefe de hogar y el cónyuge han destinado al estudio.

El estudio se enfoca en las características del jefe de hogar y cónyuge debido a que son ellos los tutores o responsables del cuidado y crianza de los niños, niñas y adolescentes de interés; por esta razón, se planteó dos modelos distintos que incluyen a los dos involucrados por separado.

Tanto el modelo del jefe de hogar como el del cónyuge además de incluir las características propias de cada uno de ellos, contienen las distintas variables

relacionadas a las características del hogar (entorno) y las características geográficas y económicas, las cuales son las mismas para ambos modelos.

De esta manera los modelos a estimar se plantearon de la siguiente forma:

Logit violencia está en función de sexo, edad, edad al cuadrado, indígena, mestizo, negro, siempre vivió en el mismo hogar, no tiene trabajo, tiene varios trabajos, horas trabajadas, contrato con nombramiento, contrato indefinido escrito, contrato indefinido verbal, contrato temporal escrito, años de escolaridad, horas al cuidado de los hijos, horas que ayuda en las tareas escolares, recibe bono de desarrollo humano, relación canasta vital con el ingreso del hogar, número de niños en el hogar, número de miembros en el hogar, área rural, región Sierra, región Oriente [iw=fexp1].

Cada modelo planteado lleva al final el factor de expansión el cual permite aplicar los resultados provenientes de la muestra a la población total.

Los resultados obtenidos se ajustaron en gran medida a la teoría económica establecida, de tal manera que los estimadores entregan información útil para las hipótesis planteadas en la investigación.

## **1.18.RESULTADOS DEL MODELO**

### **1.18.1. Determinantes de las características del jefe de hogar**

Debe entenderse como jefe de hogar a aquel individuo que toma las decisiones importantes y trascendentes al interior de la familia o del hogar. Bajo esta premisa, en la ENEMDU se identifica que en el 81,7% de los casos el jefe de hogar es hombre. Se debe aclarar, adicionalmente, que el jefe de hogar no necesariamente es el padre, debido a que la existencia de hogares ampliados, monoparentales o nonucleares no permitiría que se cumpla con esta condición.

Tomando en cuenta las aclaraciones anteriores, los jefes de hogar, en promedio, presentan un nivel de escolaridad mayoritariamente de primaria (53,6%), seguido de secundaria (24,8%) y de universidad (11,3%). Adicionalmente, existe un 8,6% de jefes de hogar sin ningún tipo de escolaridad. Por otra parte, el 88,7% de los jefes de hogar

cuentan con un solo trabajo, mientras que el 8,2% presentan más de uno y el 3,1% ninguno.

Al realizar la estimación del modelo, se pudo concluir que el hecho de que el jefe del hogar sea hombre, aumenta la probabilidad de violencia física hacia niñez y adolescencia en 1,5% frente a las mujeres. De igual manera, la edad presenta una significancia estadística sobre la violencia, puesto que por cada año adicional que el jefe de hogar tiene, la probabilidad de violencia física en el hogar se reduce en 0,6%, es decir, entre mayor edad tenga el jefe de hogar menor la presencia de violencia física en hacia los niños, niñas y adolescentes.

En cuanto a la autodefinición étnica de la sociedad, aquellos jefes de hogar que se identificaron como pertenecientes a nacionalidades y pueblos indígenas presentan una probabilidad de 3,2% más que los que no se consideraron indígenas de incurrir en actos violentos. Los jefes de hogar afrodescendientes, por su parte, acuden a la violencia un 6,4% más que los que no son afrodescendientes. Finalmente, los jefes de hogar considerados mestizos reducen su probabilidad de actuar violentamente en 3,38% frente a los demás grupos étnicos.

El modelo teórico respalda este estudio está basado en el estrés que sufre una persona y que lo canaliza y exterioriza a través de violencia hacia otras personas, sin ser excepción la niñez y adolescencia. Frente a esto, la migración interna puede ser entendida como una fuente de estrés dado que los motivos por los que existe la movilización humana no siempre son de decisión personal sino que puede presentarse una migración forzada. Lo anterior se ratifica al encontrar que si el jefe de hogar no ha migrado forzosamente de su lugar de vivienda se reduce en 3,3% la probabilidad de reaccionar violentamente hacia niñez y adolescencia al interior del hogar.

**Tabla 4.10: Probabilidad de ocurrencia de violencia atribuible al Jefe de Hogar**

Estimación Modelo Logit atribuido al Jefe de Hogar				
Características	Variable	dy/dx	Error Estandar	P Value
		(Valor z)**		
Características del Jefe de Hogar	Sexo	0,0153	0,00199	0,000
		(7,67)**		
	Edad	-0,0063	0,00038	0,000
		(-16,68)**		
	Edad2	0,0001	0,00000	0,010
		(2,59)**		
Etnia considerada por el Jefe de Hogar	Indígena	0,0319	0,00376	0,000
		(8,48)**		
	Mestizo	-0,0338	0,00241	0,000
		(-14,01)**		
	Afrodescendiente	0,0636	0,00523	0,000
		(12,16)**		
Secuencia de una vida sufrida	Siempre vivió en el mismo lugar	-0,0334	0,00144	0,000
Características Laborales	Ningún trabajo	0,0431	0,01113	0,000
		(3,87)**		
	Varios trabajos	-0,0083	0,00233	0,000
		(-3,56)**		
	Horas trabajadas semana pasada	-0,0003	0,00004	0,000
		(-8,16)**		
Carácterísticas laborales: Estabilidad laboral	Nombramiento	-0,0160	0,00227	0,000
		(-7,06)**		
	Contrato indefinido escrito	-0,0204	0,00211	0,000
		(-9,64)**		
	Contrato indefinido oral	-0,0376	0,00175	0,000
		(-21,43)**		
Contrato temporal escrito	0,0435	0,00275	0,000	
	(15,79)**			
Nivel de educación	Años de escolaridad	-0,0103	0,00017	0,000
Características del Hogar	Horas al cuidado de los hijos	0,0023	0,00009	0,000
		(24,11)**		
	Horas que ayuda en las tareas escolares	-0,0034	0,00017	0,000
		(-19,83)**		
	Número de niños	0,0583	0,00083	0,000
		(70,01)**		
Número de personas	0,0174	0,00054	0,000	
	(32,11)**			
Características económicas	Recibe Bono de Desarrollo Humano	0,1068	0,00366	0,000
		(29,15)**		
	Cobertura ingreso total- canasta vital	-0,0856	0,00300	0,000
Área Geográfica	Sierra	0,0407	0,00140	0,000
		(29,06)**		
	Oriente	0,0314	0,00358	0,000
		(8,76)**		

Elaborado por: Autor, a partir de las estimaciones

Nota: \*\*\* Significativo al 99% de confianza. \*\* Significativo al 95% de confianza. \* Significativo al 90% de confianza.

Otro factor que contribuye al estrés familiar es la carga laboral que presenta un individuo. En este sentido, si el jefe de hogar se encuentra desempleado, la probabilidad de una reacción violenta hacia niñez y adolescencia en el hogar se incrementa en 4,3%, mientras que si se encuentra trabajando en más de una actividad, la violencia física hacia los menores del hogar se reduce en 0,8% por el mismo hecho de que se convive menos tiempo con el grupo de análisis. Adicionalmente, por cada hora adicional que trabaje el jefe de hogar en la semana la probabilidad de incurrir en un acto de violencia física disminuye en 0,03%. En así que el estrés laboral asociado al jefe de hogar está mayormente relacionado con la condición de desempleo, la cual genera mayor preocupación y converge hacia actitudes violentas contra la niñez y adolescencia.

La condición de no trabajar, como se señaló anteriormente, es una fuente de estrés familiar, es así que la estabilidad laboral se convierte en una razón, a su vez, de estrés. En otras palabras, no basta con trabajar sino también con sentirse seguro en el puesto de trabajo. Por esa razón, aquellas personas que cuentan con nombramiento en su institución de trabajo reducen su conducta violenta en 1,6%, es decir, que al sentirse seguros en su empleo no sufren un estrés que determine algún acto de violencia hacia niñez y adolescencia al interior del hogar.

Asimismo, tanto la estabilidad laboral que otorga un contrato indefinido escrito como la que se evidencia en un contrato indefinido oral disminuyen la probabilidad de generarse violencia física en el hogar. Los jefes de hogar que presentan este último tipo de contratación tienen una probabilidad negativa de 3,8% de incurrir en actos de violencia hacia niñez y adolescencia; mientras que los jefes de hogar con el primer tipo de contrato presentan una reducción en la probabilidad de violencia física del 2%.

Adicionalmente, los jefes de hogar con contratos temporales escritos presentan una probabilidad de violencia física hacia las niñas, niños y adolescentes de su hogar de un 4,4% que aquellos que no presentan ese tipo de contratación, lo que demuestra el nivel de estrés generado por la falta de estabilidad laboral.

Por otra parte, la educación es una característica fundamental en la reducción del número de eventos de violencia. Es así que por cada año adicional de escolaridad que presenta el jefe de hogar, se presenta un 1,03% menos de probabilidad de actuar violentamente hacia los más pequeños del hogar. En otras palabras, personas con

mayores niveles de escolaridad tienden a ser menos violentos en sus hogares con las niñas, niños y adolescentes.

Existen ciertas características del hogar que inciden directamente en la generación de estrés, lo que induce a la violencia física. En este sentido, por cada hora al cuidado de las niñas, niños y adolescentes, el jefe de hogar aumenta en 0,2% la probabilidad de tener conductas violentas con los más pequeños del hogar, debido a que comparte mayor tiempo con el grupo de análisis. Por el contrario, por cada hora adicional que el jefe de hogar ayuda en las tareas escolares de la niñez y adolescencia, se reduce la probabilidad de violencia física en un 0,3%.

Al tratar del número de miembros del hogar, por cada persona adicional que existe en el hogar aumenta la incidencia de violencia física en 1,7%. De la misma manera, por cada niña, niño o adolescente adicional que existe al interior del hogar la probabilidad de violencia física hacia ellos crece en un 5,8%, por lo que una planificación demográfica se muestra como una alternativa adecuada para reducir los índices de violencia en los hogares.

Si se analizan las características económicas del hogar respecto al jefe de hogar, quienes perciben el Bono de Desarrollo Humano tienden utilizar violencia física hacia niñas, niños y adolescentes en un 10,7% más que quienes no son perceptores de dicha transferencia condicionada. En el mismo sentido, los hogares en los cuales el ingreso familiar alcanza a cubrir la canasta vital<sup>25</sup>, existe una menor probabilidad de presencia de violencia física en un 8,6%. De esta manera, se puede concluir que los hogares donde la cantidad percibida por ingresos es menor, presentan mayor probabilidad de incurrir en hechos de violencia física hacia la niñez y la adolescencia.

Finalmente, en cuanto al área geográfica donde reside el jefe de hogar, quienes se encuentran ubicados en la región Sierra del país son un 4,1% más violentos con la niñez y adolescencia que los jefes de hogar que viven en otras regiones, mientras que los que habitan en el Oriente son más violentos en un 3,1% que quienes viven en otras regiones del Ecuador.

---

<sup>25</sup> Dado que se trabaja con información correspondiente al año 2004, es necesario tomar en cuenta el costo de la canasta vital para el mismo año, el cual se estableció en \$273,48 según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

### **1.18.2. Determinantes de las características del cónyuge**

Al preguntar a los niños, niñas y adolescentes quien le castiga más veces dentro de su hogar, se evidencia que el 51,4% de las veces es la madre la que castiga, frente al 22,7% que corresponde al padre.

Si bien es cierto que no se puede aseverar que el cónyuge sea la madre, el 98,2% de las cónyuges son mujeres. Es así que se define al cónyuge como la pareja formal del jefe del hogar. Del total de cónyuges, el 50,1% cuenta con educación primaria, el 27,4% con educación secundaria y el 11% con educación superior, mientras que el 9,7% no presenta ningún tipo de educación.

Con respecto a lo mencionado anteriormente, se estimó que cuando el cónyuge es mujer existe una probabilidad mayor de existir casos de violencia hacia niñez y adolescencia en el hogar en un 6,5%, lo que confirma que las madres son aquellas que ejecutan los castigos en el hogar. Adicionalmente, por cada año adicional que tiene el cónyuge se reduce la probabilidad en 4,2% de evidenciar casos de violencia física, de tal manera, que al igual que el jefe de hogar, entre mayor edad tenga el cónyuge menor la presencia de violencia física en hacia los niños, niñas y adolescentes.

Por otro lado, los cónyuges autoidentificados<sup>26</sup> con nacionalidades y pueblos indígenas presentan una probabilidad de 1,61% de ejercer violencia física hacia las niñas, niños y adolescentes del hogar frente a aquellos que no pertenecen a esta etnia. Del mismo modo ocurre con aquellos cónyuges que se han identificado como mestizos o afrodescendientes, ya que existe una probabilidad positiva de incurrir a la violencia física como método de castigo de un 5,4% y de un 9,1%, respectivamente. Con estas estimaciones se puede concluir que las mujeres de nacionalidades y pueblos indígenas presentan una menor tendencia a ser violentas contra niñez y adolescencia al interior de los hogares, respecto a las mujeres que no forman parte de dicha etnia, como en este caso son las mestizas y las afrodescendientes.

---

<sup>26</sup> Autoidentificación étnica es la imagen subjetivista de la identidad étnica-racial (la autodesignación) que una persona tiene sobre sí misma. En otras palabras, es parte de la imagen de cada personas que nace de la consciencia de ser miembro de un particular grupo étnico, unida al valor y al significado emotivo atribuido a esa pertenencia.

**Tabla 4.11: Probabilidad de ocurrencia de violencia atribuible al Cónyuge**

Estimación Modelo Logit atribuido al Cónyuge del Hogar				
Características	Variable	dy/dx	Error Estandar	P Value
		(Valor z)**		
Características del Jefe de Hogar	Sexo	0,0648	0,00593	0,000
		(10,92)**		
	Edad	-0,0423	0,00075	0,000
(-56,28)**				
Edad2	0,0005	0,00001	0,000	
	(49,53)**			
Etnia considerada por el Jefe de Hogar	Indígena	0,0161	0,00605	0,008
		(2,66)**		
	Mestizo	0,0540	0,00343	0,000
(15,73)**				
Afrodescendiente	0,0911	0,00884	0,000	
		(10,30)**		
Secuencia de una vida sufrida	Siempre vivió en el mismo lugar	0,0681	0,00197	0,000
		(34,53)**		
Características Laborales	Ningún trabajo	0,0062	0,01684	0,713
		(0,37)**		
	Varios trabajos	0,0771	0,00460	0,000
		(16,75)**		
Horas trabajadas semana pasada	-0,0010	0,00006	0,000	
	(-15,92)**			
Características laborales: Estabilidad laboral	Nombramiento	-0,0037	0,00356	0,293
		(-1,05)**		
	Contrato indefinido escrito	0,0507	0,00344	0,000
		(14,74)**		
Contrato indefinido oral	-0,0059	0,00268	0,029	
		(-2,19)**		
Contrato temporal escrito	0,1436	0,00539	0,000	
	(26,64)**			
Nivel de educación	Años de escolaridad	-0,0104	0,00026	0,000
		(-39,62)**		
Características del Hogar	Horas al cuidado de los hijos	-0,0013	0,00011	0,000
		(-11,75)**		
	Horas que ayuda en las tareas escolares	0,0018	0,00019	0,000
		(9,11)**		
Número de niños	0,0962	0,00126	0,000	
	(76,21)**			
Número de personas	-0,0147	0,00089	0,000	
	(-16,54)**			
Características económicas	Recibe Bono de Desarrollo Humano	0,0336	0,00291	0,000
		(11,54)**		
Cobertura ingreso total- canasta vital	-0,0154	0,00426	0,000	
	(-3,61)**			
Área Geográfica	Área Rural	0,0552	0,00275	0,000
		(20,10)**		
	Sierra	0,0121	0,00205	0,000
		(5,91)**		
Oriente	0,1093	0,00563	0,000	
	(19,42)**			

Elaborado por: Autor, a partir de las estimaciones

Nota: \*\*\* Significativo al 99% de confianza. \*\* Significativo al 95% de confianza. \* Significativo al 90% de confianza.

Para el caso de las cónyuges, que no han tenido la necesidad de migrar a otra ciudad del país, a diferencia de los jefes de hogar, existe una mayor probabilidad de castigar a la niñez y adolescencia con violencia física en un 6,8% más que aquellas cónyuges que migraron. Esta situación puede darse debido a que las cónyuges reproducen las prácticas de crianza que recibieron, por lo que si fueron criadas en un ambiente de violencia y no han salido de él, es más probable que lo reproduzcan con sus hijos.

Adicionalmente, el estrés laboral que sufren las cónyuges se refleja directamente en las formas de castigo que ejercen hacia las niñas, niños y adolescentes en el hogar. Como se puede observar, en los datos relacionados a la situación laboral la variable correspondiente a nombramiento no tiene significancia estadística frente a la violación física hacia niños, niñas y adolescentes. De igual manera, la variable correspondiente a horas trabajadas la semana pasada, al tener una probabilidad tan baja, no representa el factor que influye en la incidencia de violencia física. Es así, que cuando la cónyuge trabaja en más de una actividad a la vez, la probabilidad de violencia se incrementa en un 7,7%; en otras palabras, lo más probable es que una cónyuge que tenga 2 o más trabajos utilice la violencia para castigar a los más pequeños del hogar.

Con estos resultados se podría inferir que los actos de violencia que promueve la cónyuge no se relacionan al hecho de encontrarse desempleada sino con la cantidad de horas que debe dedicar a trabajar, lo que demuestra que el encontrarse altamente ocupada significa un mayor estrés para la persona.

Como se mencionó al analizar a los jefes de hogar, la estabilidad laboral juega un rol importante en el nivel de estrés de una persona por lo que formas menos seguras laborales condicionan a mayor tensión en el hogar. En este caso, el obtener un nombramiento no presenta significancia estadística, es decir, que no influye en la generación de violencia al interior del hogar. Por otra parte, aquellas cónyuges con contratos indefinidos escritos presentan una probabilidad de violencia física hacia la niñez y adolescencia de un 5,1% más que las de otro tipo de contrato, mientras que las de contratos indefinidos orales presentan una probabilidad negativa de violencia física del 0,6%. Por último, quienes cuentan con contratos temporales escritos son más violentos, debido a que la probabilidad de ejercer violencia física presenta una probabilidad equivalente a 14,4 puntos porcentuales.

La educación brinda diversos beneficios para la sociedad, relacionada con mayores niveles de ingresos, equidad, ejercicio de derechos y reducción de violencia, entre otros. En este sentido, por cada año adicional de escolaridad que presenta la cónyuge se reduce en 1% la probabilidad que reaccione violentamente hacia la niñez y adolescencia del hogar. En este sentido, si se evidencia que existen bajos niveles de escolaridad en la sociedad, se incrementa la incidencia de violencia física hacia niñas, niños y adolescentes.

Distintas características relacionadas con el hogar contribuyen a la generación de estrés. Por ejemplo, por cada hora adicional que la cónyuge se dedica al cuidado de los hijos la probabilidad de violencia física se reduce en 0,1%. Por el contrario, ocurre con cada hora adicional que la cónyuge destina a ayudar en las tareas escolares, ya que se incrementa la probabilidad de violencia física hacia niñez y adolescencia en 0,2%. Sin embargo, la característica del hogar que mayor incidencia presenta en la violencia física hacia los más pequeños del hogar es el número de niñas, niños y adolescentes en el hogar, ya que por cada persona menor a 17 años adicional en el hogar, la probabilidad de violencia se incrementa en un 9,6%. Por otro lado, por cada persona adicional, independientemente de su edad, que viva en el hogar, la probabilidad de violencia se reduce en 1,5% debido a que es un mayor número de personas el que aporta al ingreso del hogar y al cuidado de la niñez y adolescencia.

De manera complementaria, cuando se estima la probabilidad de violencia física hacia la niñez y adolescencia condicionada a la situación económica del hogar donde vive la cónyuge, es posible encontrar que aquellas cónyuges que son beneficiarias del Bono de Desarrollo Humano tienden a utilizar la violencia al momento de castigar un 3,4% más que las que no son receptoras de dicho subsidio estatal. De manera distinta, el hecho de que el ingreso familiar logre cubrir con el costo de la canasta vital<sup>27</sup>, disminuye la probabilidad de violencia en un 1,6%. Con esto se podría concluir que la condición de pobreza genera un mayor nivel de estrés que puede ser descargado, entre otras maneras, con la niñez y adolescencia a través de comportamientos violentos.

---

<sup>27</sup> Dado que se trabaja con información correspondiente al año 2004, es necesario tomar en cuenta el costo de la canasta vital para el mismo año, el cual se estableció en \$273,48 según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Finalmente, cuando se analiza la ubicación geográfica del hogar donde vive la cónyuge se encuentra que aquellas ubicadas en la ruralidad presentan una probabilidad del 5,6% más de incurrir en actos de violencia física que las cónyuges que viven en las áreas urbanas. Adicionalmente, las cónyuges que residen en la Sierra tienden en un 1,2% a ser más violentas hacia niñez y adolescencia que aquellas que viven en otras regiones del país, mientras que las cónyuges que habitan en el Oriente son más violentas ya que la probabilidad de utilizar castigos físicos contra sus hijos aumenta en aproximadamente 9 puntos porcentuales.

## CAPÍTULO V

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Los resultados obtenidos por medio de la implementación de un modelo econométrico para conocer las principales determinantes de la violencia física hacia niños, niñas y adolescentes dentro de los hogares ecuatorianos, son de gran relevancia para establecer políticas gubernamentales que permitan reducir los casos referentes a esta problemática en el país.

Al referirse a las características atribuidas directamente al jefe de hogar como al cónyuge se pudo determinar que la edad es un factor relacionado inversamente con la presencia de violencia física en el hogar, debido a que cuanto más jóvenes son los representantes del hogar y de los niños, niñas y adolescentes, el ejercicio del castigo en el hogar se hace frecuente.

De la misma manera, bajos niveles de escolaridad genera, en mayor probabilidad, conductas violentas. En otras palabras, a menor nivel educativo mayor nivel de estrés en los representantes del hogar, razón por la cual aumenta la probabilidad de incidir en un acto de violencia física hacia los más pequeños en el hogar. Por medio de estos resultados, se puede establecer que la educación es un derecho necesario para la población, debido a que reducen los actos de violencia, no solo hacia los niños, niñas y adolescentes; sino también hacia el resto de miembros que componen en hogar. Es así que se debe fomentar todo tipo de programa generado por el gobierno, con el objetivo de reducir la pobreza en el mediano plazo y a su vez reducir los niveles de violencia en la sociedad.

Al tomar en cuenta en área geográfica, se pudo observar que en las regiones Sierra y Oriente, se evidencia mayor probabilidad de incurrir con violencia física al momento de castigar a los niños, niñas y adolescentes al cometer alguna falta. Esto se presenta por el alto asentamiento de pueblos indígenas en esta zona, quienes presentan una alta probabilidad de ser violentos con los más pequeños y vulnerables del hogar. Sin embargo, al relacionar la violencia física con la etnia, con la cual, las personas entrevistadas se identifican, se demostró que la cultura afrodescendiente está

directamente relacionada; es así que esta cultura tienen mayor probabilidad de reaccionar violentamente al interior de su hogar que otras etnias identificadas. Seguido por los afrodescendientes, las personas autoidentificadas como indígenas también poseen una alta probabilidad.

En cuanto a las costumbres que se llevan dentro del hogar se menciona a las tareas que los miembros deben desempeñar. En este sentido se tomó en cuenta a las horas al cuidado de los hijos y las horas que ayudan a los mismos en sus tareas escolares. Los resultados obtenidos fueron opuestos al hablar de jefe de hogar y cónyuges, puesto que las horas al cuidado de los hijos por parte de los jefes de hogar está directamente relacionado con el empleo de violencia física, es decir, que entre mayor tiempo se destina para compartir con los hijos, existe mayor probabilidad de incurrir en violencia. Por el contrario, los cónyuges al participar mayor tiempo en la crianza de sus hijos, aprenden a entenderlos y disminuir el grado de estrés que puede causar esta tarea, de tal manera que, al aumentar el número de horas al cuidado de los hijos, la probabilidad de ejercer violencia física disminuye. Al hablar de horas destinadas a ayudar a los hijos en las tareas escolares, se obtuvo que el jefe de hogar, relaciona esta tarea de manera inversa con la aplicación de violencia física, indicando que al incrementar el número de horas, reduce la probabilidad actuar violentamente. Mientras que el cónyuge indica tener relación directa, de tal manera que a medida que existe mayor cooperación en esta tarea, mayor es el grado de violencia a la que se exponen los niños, niñas y adolescentes.

Otro aspecto relevante, es la necesidad de contar con un proceso de planificación familiar. Un crecimiento demográfico sostenible permite controlar la cantidad de personas que habitan en el hogar lo que, intrínsecamente, reduce el número de niños, niñas y adolescentes en el hogar, disminuyendo también la probabilidad de violencia hacia ellos. Por otra parte, de acuerdo a los resultados del modelo, cuando aumenta la cantidad de personas menores a 18 años en el hogar, se incrementa la probabilidad de cometer algún tipo de violencia hacia niñez y adolescencia. Este hecho se sustenta en que, con la presencia de un menor de edad adicional en el hogar, se incrementa el estrés del jefe de hogar y de su cónyuge debido a la atención y cuidado que ellos requieren.

Finalmente los factores relacionados a la situación económica representan características determinantes en gran medida de la presencia de violencia física en el

hogar. Es así que en los hogares donde se observa la presencia de pobreza, en este caso atribuido a aquellos que reciben el bono de desarrollo humano y a aquellos que su ingreso no alcanza a cubrir el costo de la canasta básica, inciden con mayor probabilidad en el uso de actos violentos al momento de castigar a sus hijos. Es evidente señalar que la pobreza es una causa fundamental en la generación de estrés de una persona. Por dicho estrés se incrementa la probabilidad de violencia hacia niñez y adolescencia al interior del hogar.

Una vez conocido los factores que se consideran determinantes para la aplicación de violencia física hacia niños, niñas y adolescentes, es necesario establecer recomendaciones ligadas a políticas públicas con el fin de minimizar la presencia de esta problemática que conlleva a una reducción de la productividad de las personas y consecuentemente del país.

Es necesario tomar en cuenta que la práctica con mayor costo-efectividad para reducir la violencia familiar y social es la preventiva antes que la remedial. De tal manera que el gobierno debe actuar no solo cuando la violencia se produce sino desde antes, para evitar, precisamente, que se produzca. En este sentido, los programas enfocados en la prevención de la violencia infantil deben identificar, analizar y tener en cuenta las causas de la violencia, en este caso aquellas determinantes que fueron expuestas.

Como primer punto, es necesario que el Gobierno ponga énfasis en cambiar las creencias o tradiciones que hacen de la violencia contra los niños, niñas y adolescentes algo normal. Para esto, se debe organizar campañas de comunicación e información para dejar claro que el castigo físico es inaceptable, y para enseñar a todos cómo relacionarse sin violencia, especialmente al tratar con niños, niñas y adolescentes. Es preciso dar a conocer el daño que tanto la violencia como el hecho de presenciarse, causa en los más pequeños del hogar.

Teniendo en cuenta que en los últimos años, el Gobierno ha destinado un alto monto de dinero hacia el gasto en publicidad y comunicación, las campañas preventivas de violencia hacia la niñez y la adolescencia podrían ser incluidas en el objetivo de la campaña publicitaria. De acuerdo a un estudio realizado por la fundación Ethos, se encontró que mientras entre 2003 y 2006 el Gobierno Central gastó 8,5 millones de dólares en publicidad oficial, entre 2007 y agosto de 2010 el monto fue de 121,9

millones de dólares, lo que representa un incremento del 1.325%. Dentro de las cifras del Gobierno Central, si se mira exclusivamente al Gabinete del Ejecutivo (es decir, la Presidencia y Vicepresidencia de la República, los ministerios y secretarías de Estado), se tiene que mientras entre 2003 y 2006 destinó a publicidad oficial 1.4 millones de dólares, para el período de 2007 a agosto de 2010 gastó 94.02 millones de dólares, lo que significa una elevación de 6.507%.

Para mantener una perspectiva parcial del gasto en publicidad por parte del Gobierno, se puede observar que entre el año 2009 y 2011 el Gobierno destinó en su presupuesto anual una suma de 128 millones de dólares aproximadamente. De tal manera que según ambas fuentes de información, este rubro es bastante alto y permite respaldar las campañas en contra de la violencia infantil.

Si bien todo gobierno tiene el deber y el derecho de informar a la ciudadanía respecto a sus actividades, se podría también tomar en cuenta problemáticas sociales que necesitan una mayor atención, como es el caso de la violencia hacia niños, niñas y adolescentes en el hogar. A pesar de que actualmente se ha realizado campañas en contra del machismo en la sociedad y la violencia hacia las mujeres, éstas no han tenido continuidad; de tal manera que se busca mantener la publicidad dirigida a esos temas y además incluir la problemática tratada en este estudio.

Como se mencionó anteriormente, el nivel educativo es de gran relevancia para evitar actos violentos al interior de los hogares. Una adecuada educación enfocada hacia la infancia puede incidir en la reducción de los niveles de violencia de esos mismos individuos cuando se encuentren en su etapa adolescente, así como potenciar mejores logros académicos, mayores salarios y una mayor probabilidad de replicar el mismo tratamiento recibido con sus hijos, lo que embarca a la sociedad en un círculo virtuoso. Es así que el Gobierno Nacional debe apoyar en mayor medida el primer objetivo del Plan Decenal de Educación que trata sobre la Universalización de la Educación Inicial. De tal manera, que no se deben concentrar los esfuerzos en la fase punitiva, pese a que penas fuertes reducen la violencia, sino en la causa esencial de la violencia.

Las familias, como núcleo social más pequeño y unidad básica de una comunidad, se encuentran ubicadas en los niveles territoriales más pequeños. Esto implica la necesidad de territorializar las políticas sociales de tal manera que la capacitación y el beneficio se

acerque al nivel más bajo de la división político-administrativa ecuatoriana. Esto requiere que las autoridades locales (prefecturas, municipios y juntas parroquiales) inicien un proceso de fomentar la protección integral por ciclos de vida de sus comunidades, con especial énfasis en la infancia.

Según el Artículo 12 de la Convención sobre los Derechos del Niño, los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a dar su opinión cuando los adultos tomen decisiones que los afecten y que sus opiniones deben ser tomadas en cuenta. De tal manera, que es necesario capacitar a la niñez y adolescencia en los derechos y deberes que presentan, no solo los universales correspondientes a todos los grupos étnicos, sino también los propios y específicos que poseen. Como parte de esta capacitación, todas las personas (incluyendo los niños, niñas y adolescentes) deberán saber cómo denunciar la violencia y asegurarse que esto ayudará al niño sin causarle daños mayores.

Para cumplir con lo expuesto anteriormente, se requiere capacitar también a las instituciones encargadas de la protección a la niñez y adolescencia para que las denuncias sean tratadas eficientemente y el trámite respectivo sea sencillo y manejado de forma ágil. Finalmente, se debe asegurar que la información sobre la violencia contra los niños, niñas y adolescentes sea registrada, de tal forma que se pueda crear bases de datos digitalizadas, mediante las cuales, se pueda conocer el grado de violencia en el país, buscar soluciones que prevengan y eviten la violencia, y dar seguimiento regular para evaluar si han existido avances.

## BIBLIOGRAFÍA

Aguilar Cardoso Luis Enrique, Comisión Andina de Juristas; Grupos en Situación de Especial Protección en la Región Andina: Jóvenes; Lima, Mayo de 2008.

Anuario de investigaciones de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires; Abordaje del binomio violencia-infancia. Reflexiones críticas; Buenos Aires Diciembre 2005.

Aracena Marcela, Castillo Ramón, Haz Ana María, Cumsille Francisco, Muñoz Sergio, Bustos Luis, Román Francisca; Resiliencia al Maltrato Físico Infantil; Santiago de Chile 2000.

Asamblea General de las Naciones Unidas; Promoción y Protección de los Derechos de los Niños; Agosto 2006.

Beltrán Molina Luz; Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes; Caracas, Agosto de 2006.

Bustelo Grafigna Eduardo; Infancia en Indefensión; Buenos Aires 2005.

Buvinic Mayra, Morrison Andrew, Orlando María Beatriz, Universidad Autónoma del Estado de México; Violencia, Crimen y Desarrollo Social en América Latina y el Caribe; México 2005.

Buvinic Mayra, Morrison Andrew, Shifter Michael, Banco Interamericano de Desarrollo Washington D.C; La Violencia en América Latina y el Caribe: Un Marco de Referencia para la Acción.

Carrasco Ortiz Miguel Ángel; Assessment of Aggressive Behavior; Universidad Nacional de Educación a Distancia, Junio 2006.

Cevallos Tejada Francisco, Carrasco Carrasco Diego, Ariza Santamaría Rosembert, Luque González José Manuel; Grupos en Situación de Especial Protección en la Región Andina: Indicadores de Progreso; Lima, Mayo de 2008.

Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia; Política Pública Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia en los Ámbitos Cotidianos de los Adolescentes; Quito, 30 de Agosto de 2010.

Constitución de la República del Ecuador; Reforma (2008)

Contreras Acosta Evelyn; Desarrollo humano, trabajo y adolescencia: Un abordaje conceptual para la comprensión de la Salud Integral del Adolescente; Trabajadora Social del Ministerio de Trabajo, Costa Rica.

Damodar N. Gujarati; Econometría; Mc Graw-Hill 2006, Tercera Edición.

Espinosa Bayal María Ángeles, Universidad Autónoma de Madrid (UAM); Las Hijas e Hijos de Mujeres Maltratadas: Consecuencias para su Desarrollo e Integración Escolar.

Fiscalía General del Estado; Manual de Autoprotección y Seguridad Ciudadana.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF; Determinantes de la Violencia contra la Niñez y la Adolescencia; Bolivia, Julio 2008.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF; Niños Y Violencia.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF; The Convention on the Rights of the Child, Protection rights: keeping safe from harm.

Frías Armenta Martha, López Escobar Amelia Eréndida, Díaz Méndez Sylvia Guadalupe; Predictores de la Conducta Antisocial Juvenil: un Modelo Ecológico; México 2003.

Gómez Pérez Eva, De Paúl Joaquín; La Transmisión Intergeneracional del Maltrato Físico Infantil: Estudio en dos Generaciones; Universidad de Cantabria 2003.

Gracia Fuster Enrique; Modelos Explicativos, Factores de Riesgo e Indicadores de los Malos Tratos en la Infancia.

Jeffrey M. Wooldridge; Econometric Analysis of Cross Section and Panel Data; The Mit Press 2010; Segunda Edición.

Larrea Carlos, Universidad Andina Simón Bolívar; Derechos de la naturaleza, sustentabilidad y desarrollo en el Ecuador.

Larrea Carlos, Universidad Andina Simón Bolívar; Pobreza, Inequidad Social, Empleo y Desarrollo: Propuestas para la Constituyente; ILDIS- Revista Tendencia, Marzo 2007.

Ministerio de Inclusión Económica y Social, Instituto de la Niñez y la Familia, Defensa de los Niños Internacional; Investigación sobre Abuso Sexual a Niños, Niñas y Adolescentes en el Ecuador; Informe 2009.

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF, Alto Comisionado de Naciones Unidas; Derechos Y Garantías de la Niñez y Adolescencia: Hacia la Consolidación de la Doctrina de Protección Integral; Julio 2010.

Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos; Adolescentes Detenidos por la Policía y Proceso de Internamiento; Informe de Investigación Período de Enero de 2007 hasta Julio de 2008.

Observatorio de los Derechos de la Niñez y Adolescencia; Estado de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia en el Ecuador 2005.

Organización Panamericana de la Salud, Oficina Sanitaria Panamericana, Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud; Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud.

Pedroza de la Llave Susana Thalía, Gutiérrez Rivas Rodrigo; Los Niños y Niñas como Grupo Vulnerable: Una Perspectiva Constitucional; Enero 2001.

Pinheiro Paulo Sérgio, Naciones Unidas; Acabar con la Violencia Contra los Niños, Niñas y Adolescentes; Ucrania 2005.

Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE) 2010.

William H. Greene; Análisis Económico; Prentice Hall 1999; Tercera Edición.

# ANEXOS

## ANEXO 1: MARCO CONCEPTUAL

Los conceptos de mayor relevancia que se manejarán a lo largo de la investigación hacen referencia a términos técnicos, así como a términos con implicación social. Los conceptos son:

**Niño:** de acuerdo con el Código de la Niñez y Adolescencia es niño cualquier persona menor a doce años.

**Adolescente:** según el Código de la Niñez y Adolescencia, “adolescente es la personas de sexo femenino o masculino entre doce y diecisiete años de edad”.

**Víctima:** es aquel niño, niña o adolescente que ha sufrido cualquier forma de violencia física.

**Maltrato:** es la acción y efecto de tratar mal a alguien, es un comportamiento violento que causa daño físico o moral.

**Violencia:** está definida como la acción y efecto de violentar o violentarse, es el uso de la fuerza para conseguir un fin especialmente para dominar a alguien o imponer algo.

**Violencia física:** contra los niños y niñas se presenta con cualquier lesión infligida, no accidental, que provoca un daño físico, enfermedad o los coloca en grave riesgo de padecerla. Puede ser el resultado de uno o dos incidentes aislados, o puede ser una situación crónica de abuso. Las lesiones incluyen trastornos reconocidos más allá de la inflamación, irritación o el enrojecimiento de la piel causada por una palmada, golpe con el puño o pie, golpes con chicote u otros objetos y acciones que dañen cualquier área del cuerpo.

**Código del Niño, Niña y Adolescente:** es un cuerpo legal que además de instituir los derechos de los niños y adolescentes, establece y regula el régimen de prevención, protección y atención integral que el Estado y la sociedad deben garantizar a todo niño, niña y adolescente boliviano, con el fin de asegurarles desarrollo físico, mental, moral,

espiritual, emocional y social en condiciones de libertad, respeto, dignidad, equidad y justicia.

**Estructura Familiar Nuclear Uniparental:** corresponde al jefe de hogar, sin esposo(a) o conviviente, con al menos un hijo(a) o entenado(a).

**Estructura Familiar Nuclear Completa:** pareja con hijos, que corresponde al jefe de hogar con su esposo(a) o conviviente y con al menos un hijo(a) o entenado(a).

**Estructura Familiar Hogar Extendido:** formado por un hogar nuclear más otros familiares (yernos o nueras, padres o suegros, tíos u otros parientes).

**Estructura Familiar Compuesto:** formado por un hogar nuclear o extendido más otros no familiares (otros no parientes como empleadas domésticas cama adentro).

**Factores económicos:** están relacionados con la pobreza, problemas de marginalidad y desigualdad, la situación laboral, desempleo, subempleo, inestabilidad laboral, excesiva carga horaria, los cuales pueden generar condiciones adversas en las que existe una alta probabilidad de producir situaciones de maltrato.

**Factores sociales:** están asociados a la pérdida de valores éticos en todos los estratos de la sociedad (alto, medio, bajo) o con prejuicios de género, religiosos y hasta raciales, que desembocan en discriminación a ciertos grupos. La discriminación se traduce en crisis social y puede afectar directamente a la niñez y adolescencia vulnerando sus derechos y provocando un ambiente de estrés y violencia.

**Factores geográficos y ambientales:** tales como las diferencias en las condiciones de habitabilidad y acceso a servicios sociales de las áreas urbanas y rurales, oriente y occidente, norte y sur. También se hace referencia a la migración tanto de áreas rurales a ciudades, como la migración de la gente al exterior.

**Factores jurídicos:** trata de la existencia de normas claras para prevenir los casos de violencia y castigar a los agresores de niños, niñas y adolescentes, además, de definir las atribuciones y competencias de todas las instancias y autoridades relacionadas con estas tareas.

**Factores políticos:** se relaciona a la existencia o no de políticas claras que se traduzcan en programas y proyectos para prevenir y combatir de manera efectiva la violencia contra niños, niñas y adolescentes.

**Factores culturales:** tienen que ver con la concepción que se tiene de la niñez. Al respecto, “la historia muestra que los niños han sido maltratados desde tiempos remotos y sólo recientemente, en los últimos cuarenta años, se pudo establecer que determinados comportamientos hacia ellos son mal tratantes.

**Violencia Intergeneracional:** se toma como violencia intergeneracional cuando los niños, niñas o adolescentes maltratados se convierten en padres maltratadores o buscan similares patrones de conducta en su propio hogar.

**Parámetro:** coeficiente o elemento que forma parte de una ecuación o fórmula, determinando un valor, probabilidad o tamaño, al ir variando su valor sin que cambie la forma o tipo de la ecuación.

**Efecto Marginal:** cambios en la probabilidad de ocurrencia provocados por cambios en las variables explicativas.

**Variables Dummy:** son variables de naturaleza cualitativa que responden a características del ser humano que son discontinuas. Se denota la existencia de la cualidad con 1 y la no existencia de la cualidad con 0.

**Variable Significativa:** se dice que un estadístico o parámetro es estadísticamente significativo si el valor del estadístico de prueba cae en la región crítica. En este caso, la hipótesis nula se rechaza. De la misma manera, se dice que una prueba es estadísticamente no significativa si el valor del estadístico de prueba cae en la región de no rechazo.

**Varianza:** es el promedio de las observaciones respecto a su media elevadas al cuadrado.

**Desviación Estándar:** es la raíz cuadrada de la varianza. Es una medida importante de la dispersión de los datos.

**Coefficiente de Determinación:** es un indicador que muestra la magnitud en la que se ajustan las variables al modelo, es decir que tanto expresan las variables explicativas al modelo.

**Factor de Expansión:** se define como el inverso de la probabilidad de selección. Se utiliza para ajustar el resultado de la muestra a la población total.

## ANEXO 2: RESULTADOS GRÁFICOS DEL MODELO LOGIT

### Probabilidad de ocurrencia de violencia atribuible al Jefe de Hogar

```

Logistic regression                               Number of obs   =   538743
                                                  LR chi2(23)    =  45115.39
                                                  Prob > chi2    =   0.0000
Log likelihood = -314645.84                    Pseudo R2      =   0.0669
    
```

presviolencia	Coef.	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]
sexojh	.0727294	.0095722	7.60	0.000	.0539683 .0914906
edadjh	-.0297041	.0017805	-16.68	0.000	-.0331938 -.0262144
edad2jh	.0000521	.0000202	2.59	0.010	.0000126 .00000916
Indigena	.1468969	.0169309	8.68	0.000	.1137128 .1800809
Mestizo	-.1565283	.0109609	-14.28	0.000	-.1780114 -.1350453
Negro	.2859752	.02255	12.68	0.000	.241778 .3301725
siemvicjh	-.1560749	.006672	-23.39	0.000	-.1691517 -.1429981
Ninguno	.1961601	.0490877	4.00	0.000	.0999499 .2923703
Variostrab~s	-.0394773	.0111481	-3.54	0.000	-.0613273 -.0176274
hortrasajh	-.0015028	.0001842	-8.16	0.000	-.0018639 -.0011417
Nombramiento	-.0764079	.0109217	-7.00	0.000	-.0978139 -.0550018
CIndefinid~o	-.0973398	.0102249	-9.52	0.000	-.1173803 -.0772993
CIndefinid~l	-.1810107	.0086299	-20.97	0.000	-.197925 -.1640963
CTemporalE~o	.1990486	.0122611	16.23	0.000	.1750172 .2230799
yearescjh	-.0487386	.0008233	-59.20	0.000	-.0503522 -.0471251
hrascuidjh	.0107552	.0004462	24.10	0.000	.0098806 .0116299
hrasescjh	-.0162545	.0008199	-19.83	0.000	-.0178614 -.0146476
bonojh	.4701143	.0152851	30.76	0.000	.440156 .5000725
cvitalingr~o	-.4402812	.0170697	-25.79	0.000	-.4737372 -.4068251
num_ni	.275125	.0039288	70.03	0.000	.2674247 .2828254
enemiem	.0820928	.0025576	32.10	0.000	.0770801 .0871056
sierra	.1924547	.0066361	29.00	0.000	.1794482 .2054612
oriente	.144445	.0161144	8.96	0.000	.1128614 .1760286
_cons	-.0282921	.0417508	-0.68	0.498	-.1101222 .0535379

### Efecto Marginal

```

. mfx
Marginal effects after logit
y = Pr(presviolencia) (predict)
= .30476563
    
```

variable	dy/dx	Std. Err.	z	P> z	[ 95% C.I. ]	x
sexojh*	.0152685	.00199	7.67	0.000	.011367 .01917	.819179
edadjh	-.0062938	.00038	-16.68	0.000	-.007033 -.005554	40.503
edad2jh	.000011	.00000	2.59	0.010	2.7e-06 .000019	1746.07
Indigena*	.0318974	.00376	8.48	0.000	.024523 .039272	.051726
Mestizo*	-.0338347	.00241	-14.01	0.000	-.038567 -.029103	.841666
Negro*	.0635938	.00523	12.16	0.000	.053345 .073842	.020681
siemvi~h*	-.0334256	.00144	-23.16	0.000	-.036254 -.030597	.683279
Ninguno*	.0430649	.01113	3.87	0.000	.021249 .064881	.003324
varios~s*	-.0083116	.00233	-3.56	0.000	-.012882 -.003741	.09212
hortra~h	-.0003184	.00004	-8.16	0.000	-.000395 -.000242	46.6814
Nombra~o*	-.0160441	.00227	-7.06	0.000	-.020497 -.011591	.203219
CIndef~o*	-.0203777	.00211	-9.64	0.000	-.024521 -.016234	.190727
CIndef~l*	-.0375836	.00175	-21.43	0.000	-.041021 -.034146	.225342
CTempo~o*	.0434837	.00275	15.79	0.000	.038085 .048882	.081084
years~h	-.0103269	.00017	-59.37	0.000	-.010668 -.009986	8.98657
hrascu~h	.0022789	.00009	24.11	0.000	.002094 .002464	5.2158
hrases~h	-.0034441	.00017	-19.83	0.000	-.003784 -.003104	3.12531
bonojh*	.1067821	.00366	29.15	0.000	.099602 .113962	.049702
cvital~o*	-.0855787	.003	-28.53	0.000	-.091458 -.079699	.052708
num_ni	.0582945	.00083	70.01	0.000	.056662 .059927	1.959
enemiem	.0173941	.00054	32.11	0.000	.016332 .018456	4.90495
sierra*	.0407344	.0014	29.06	0.000	.037987 .043481	.508681
oriente*	.0313712	.00358	8.76	0.000	.024352 .038391	.040553

(\*) dy/dx is for discrete change of dummy variable from 0 to 1

## Test de Correlación

	presvi-a	sexojh	edad2jh	edad2jh	indigena	Mestizo	Negro	siemvi-h	Ninguno	Varios-3	hortra-h	Nombra-o	Cindef-o	Cindef-l	CTemporal
presviolen-a	1.0000														
sexojh	-0.0087	1.0000													
edad2jh	-0.0770	0.0129	1.0000												
edad2jh	-0.0737	0.0182	0.9847	1.0000											
indigena	0.0914	0.0361	-0.0343	-0.0325	1.0000										
Mestizo	-0.0853	0.0161	0.0279	0.0251	-0.5778	1.0000									
Negro	0.0349	-0.0660	0.0059	0.0071	-0.0511	-0.4012	1.0000								
siemvicjh	0.0189	-0.0230	-0.0132	-0.0156	0.0878	-0.0377	0.0156	1.0000							
Ninguno	-0.0014	-0.0273	-0.0079	-0.0092	-0.0165	-0.0110	0.0164	-0.0072	1.0000						
Variostrab-s	0.0071	0.0208	0.0567	0.0455	0.0502	-0.0239	-0.0005	0.0089	-0.0213	1.0000					
hortrasajh	-0.0169	0.0848	-0.0803	-0.0783	0.0048	-0.0002	-0.0099	-0.0906	-0.0230	0.0498	1.0000				
Nombramiento	-0.0997	-0.0400	0.1994	0.1801	-0.0141	0.0309	-0.0036	-0.0476	-0.0196	0.0604	-0.0174	1.0000			
Cindefinid-o	-0.0541	0.0492	-0.0507	-0.0547	-0.0469	0.0151	-0.0202	-0.0452	-0.0242	-0.0172	0.1208	-0.2075	1.0000		
Cindefinid-l	0.0390	-0.0653	-0.0781	-0.0724	0.0074	-0.0149	0.0271	0.0010	-0.0100	-0.0311	0.1091	-0.2911	-0.2204	1.0000	
CTemporalE-o	0.0137	-0.0061	-0.0530	-0.0465	0.0300	-0.0091	-0.0165	-0.0086	-0.0163	0.0054	0.0582	-0.1403	-0.1062	-0.1490	1.0000
yearsescjh	-0.1568	-0.0594	-0.1113	-0.1333	-0.1435	0.1002	-0.0181	-0.0573	-0.0183	0.0533	0.0594	0.4739	0.1699	-0.1633	0.0747
tarhogarjh															
hrascuidjh	0.0396	-0.1517	-0.1904	-0.1800	0.0058	-0.0626	0.0882	-0.0093	0.0210	0.0133	-0.0485	-0.0389	-0.0282	0.0065	0.0234
hrasescjh	-0.0222	-0.1138	-0.1545	-0.1584	-0.0346	0.0123	0.0091	-0.0059	0.0130	0.0038	-0.0267	0.1219	0.0514	-0.0420	0.0112
Rural															
bonojh	0.0751	-0.4408	-0.0239	-0.0200	0.0163	-0.0212	0.0191	0.0109	0.0560	0.0061	-0.0519	-0.0960	-0.0537	0.0692	-0.0218
cvitalingr-o	-0.0446	-0.0064	0.0651	0.0593	-0.0115	-0.0111	0.0224	-0.0309	-0.0124	0.1973	0.0568	0.1316	0.0575	-0.0500	0.0212
num_ni	0.1988	0.0431	0.0587	0.0312	0.1396	-0.1006	0.0391	0.0337	0.0312	0.0630	-0.0159	-0.0707	-0.0963	0.0131	-0.0024
enemiem	0.1692	0.2125	0.1904	0.1792	0.1326	-0.1196	0.0415	0.0362	0.0179	0.0317	-0.0180	-0.0799	-0.0644	-0.0045	-0.0151
sierra	0.0413	0.0028	0.0141	0.0103	0.1477	0.0021	-0.1472	0.0764	-0.0133	0.0269	0.0299	0.0780	0.0629	0.0264	0.0445
oriente	0.0022	-0.0012	-0.0266	-0.0287	0.0993	-0.0606	-0.0446	-0.1402	-0.0144	0.0144	0.0111	0.1240	-0.0296	-0.0474	0.0412

	years-h	tarhog-h	hrascu-h	hrases-h	Rural	bonojh	cvital-o	num_ni	enemiem	sierra	oriente
yearsescjh	1.0000										
tarhogarjh	.	1.0000									
hrascuidjh	0.0355	.	1.0000								
hrasescjh	0.2527	.	0.3448	1.0000							
Rural					1.0000						
bonojh	-0.1251	.	0.1024	0.0392	.	1.0000					
cvitalingr-o	0.1936	.	0.0081	0.0514	.	-0.0467	1.0000				
num_ni	-0.1962	.	-0.0198	0.0273	.	0.0451	-0.0036	1.0000			
enemiem	-0.2545	.	-0.0521	-0.0864	.	-0.0464	-0.0241	0.6892	1.0000		
sierra	0.0741	.	-0.0077	0.1006	.	-0.0060	0.0292	0.0106	-0.0192	1.0000	
oriente	0.0832	.	0.0132	0.0344	.	-0.0543	0.0081	0.0299	-0.0006	-0.2491	1.0000

## Probabilidad de ocurrencia de violencia atribuible al Cónyuge

Logistic regression		Number of obs	=	230381	
Log likelihood = -119643.53		LR chi2(24)	=	26508.44	
		Prob > chi2	=	0.0000	
		Pseudo R2	=	0.0997	
presviolen-a	Coef.	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]
sexocg	.3300856	.0282832	11.67	0.000	.2746515 .3855196
edadcg	-.2322362	.0041414	-56.08	0.000	-.2403532 -.2241193
edad2cg	.0025527	.0000517	49.41	0.000	.0024514 .0026539
Indigenal	.0867016	.031944	2.71	0.007	.0240926 .1493106
Mestizol	.3158303	.0215009	14.69	0.000	.2736894 .3579713
Negrol	.4515471	.0402165	11.23	0.000	.3727242 .53037
siemviccg	.3928136	.0120077	32.71	0.000	.3692789 .4163484
Ningunol	.0336947	.0908896	0.37	0.711	-.1444456 .211835
Variostrab-l	.3896411	.0216479	18.00	0.000	.3472121 .4320701
hortrasacg	-.0056761	.0003568	-15.91	0.000	-.0063754 -.0049769
Nombramien-l	-.0205814	.019634	-1.05	0.295	-.0590633 .0179005
Cindefini~o1	.2688537	.0176657	15.22	0.000	.2342296 .3034778
Cindefini~l1	-.0322946	.0148322	-2.18	0.029	-.0613651 -.0032241
CTemporalE~l	.689127	.0233677	29.49	0.000	.6433272 .7349268
yearsccg	-.0572146	.0014507	-39.44	0.000	-.060058 -.0543712
hrascuidcg	-.0070547	.0006008	-11.74	0.000	-.0082322 -.0058771
hrasesccg	.0096638	.0010614	9.10	0.000	.0075835 .0117441
Rural1	.2896149	.0137967	20.99	0.000	.2625738 .3166559
bonocg	.1787524	.0150079	11.91	0.000	.1493374 .2081674
cvitalingr~o	-.0861246	.0243746	-3.53	0.000	-.133898 -.0383512
num_ni	.5283125	.0069843	75.64	0.000	.5146236 .5420015
enemiem	-.0805719	.0048776	-16.52	0.000	-.0901318 -.0710121
sierra	.0667675	.0113214	5.90	0.000	.044578 .0889569
oriente	.5358262	.025159	21.30	0.000	.4865154 .5851369
_cons	3.22557	.0848903	38.00	0.000	3.059188 3.391952

## Efecto Marginal

```
. mfx
```

Marginal effects after logit  
y = Pr(presviolencia) (predict)  
= .23934703

variable	dy/dx	Std. Err.	z	P> z	[ 95% C.I. ]	x
sexocg*	.0647802	.00593	10.92	0.000	.053151 .07641	.033252
edadcg	-.0422809	.00075	-56.28	0.000	-.043753 -.040809	38.5074
edad2cg	.0004647	.00001	49.53	0.000	.000446 .000483	1550.26
Indige~1*	.0161099	.00605	2.66	0.008	.004244 .027975	.041937
Mestizo~1*	.0539958	.00343	15.73	0.000	.047268 .060724	.866713
Negro~1*	.0910733	.00884	10.30	0.000	.073747 .108399	.019521
siemvi~g*	.068126	.00197	34.53	0.000	.064259 .071993	.728741
Ninguno~1*	.0061879	.01684	0.37	0.713	-.026809 .039184	.003375
Varios~1*	.0770785	.0046	16.75	0.000	.068058 .086099	.058042
hortra~g	-.0010334	.00006	-15.92	0.000	-.001161 -.000906	39.4511
Nombra~1*	-.003737	.00356	-1.05	0.293	-.010705 .003231	.250243
CInde~o1*	.0506736	.00344	14.74	0.000	.043934 .057413	.24366
CInde~11*	-.005855	.00268	-2.19	0.029	-.011103 -.000606	.252046
CTemp~o1*	.1436079	.00539	26.64	0.000	.133044 .154172	.061044
years~g	-.0104165	.00026	-39.62	0.000	-.010932 -.009901	11.0852
hrascu~g	-.0012844	.00011	-11.75	0.000	-.001499 -.00107	8.31638
hrases~g	.0017594	.00019	9.11	0.000	.001381 .002138	5.0119
Rural~1*	.0552172	.00275	20.10	0.000	.049832 .060602	.180543
bonocg*	.0336217	.00291	11.54	0.000	.027912 .039332	.140256
cvital~o*	-.015371	.00426	-3.61	0.000	-.023725 -.007017	.06312
num_ni	.0961846	.00126	76.21	0.000	.093711 .098658	1.96777
enemiem	-.0146689	.00089	-16.54	0.000	-.016407 -.01293	4.96682
sierra*	.0121265	.00205	5.91	0.000	.008107 .016146	.568544
oriente*	.1093152	.00563	19.42	0.000	.098282 .120349	.04171

(\*) dy/dx is for discrete change of dummy variable from 0 to 1

## Test de Correlación

	presvi~a	sexocg	edadcg	edad2cg	Indige~1	Mestizo~1	Negro~1	siemvi~g	Ninguno~1	Varios~1	hortra~g	Nombra~1	CInde~o1	CInde~11	CTemp~o1
presviolencia	1.0000														
sexocg	0.0291	1.0000													
edadcg	-0.1266	0.0467	1.0000												
edad2cg	-0.1114	0.0520	0.9886	1.0000											
Indigena~1	0.0674	0.0159	-0.0115	-0.0027	1.0000										
Mestizo~1	-0.0273	-0.0517	-0.0234	-0.0336	-0.5762	1.0000									
Negro~1	-0.0086	-0.0337	0.0618	0.0676	-0.0497	-0.4562	1.0000								
siemvi~g	0.0231	-0.0089	0.0149	0.0128	0.0544	-0.0527	0.0218	1.0000							
Ninguno~1	0.0170	-0.0066	0.0108	0.0087	-0.0098	-0.0363	-0.0077	-0.0228	1.0000						
Varios~1	0.0607	-0.0130	0.0558	0.0495	0.0761	-0.0349	-0.0107	0.0218	-0.0110	1.0000					
hortras~g	-0.0416	0.1191	-0.0665	-0.0662	0.0028	-0.0284	-0.0108	-0.0137	-0.0287	0.0764	1.0000				
Nombra~1	-0.1467	-0.0537	0.2616	0.2447	-0.0698	0.0211	0.0137	0.0560	-0.0260	0.0050	-0.0224	1.0000			
CInde~o1	-0.0410	-0.0248	-0.0722	-0.0762	-0.0317	0.0226	-0.0441	0.0284	-0.0171	0.0323	0.0685	-0.2934	1.0000		
CInde~11	0.0205	0.0083	-0.1235	-0.1175	0.0265	0.0158	-0.0133	-0.0469	-0.0224	-0.0094	0.0562	-0.3843	-0.2532	1.0000	
CTemp~o1	0.0669	0.0331	-0.0697	-0.0720	-0.0239	0.0335	-0.0011	-0.0435	-0.0100	-0.0121	0.0536	-0.1706	-0.1124	-0.1472	1.0000
years~g	-0.2120	-0.0565	0.0430	0.0135	-0.2157	0.1708	-0.0727	0.0293	-0.0557	-0.0184	0.0441	0.5126	0.1821	-0.2903	0.0631
tarhogar~g															
hrascu~g	0.0299	-0.0760	-0.2323	-0.2167	0.0544	-0.0527	0.0205	-0.0420	0.0267	-0.0444	-0.1099	-0.0375	-0.0187	0.0023	0.0559
hrases~g	-0.0005	-0.0784	-0.1376	-0.1692	-0.0872	0.0747	-0.0234	-0.0001	-0.0291	-0.0349	-0.0329	0.0956	0.0394	-0.0599	0.0614
Rural~1	0.1743	0.0245	-0.0707	-0.0552	0.2180	-0.1645	0.0324	0.0604	0.0184	0.0892	-0.0405	-0.2230	-0.1056	0.0885	-0.0222
bonocg	0.1614	-0.0779	-0.0727	-0.0682	0.1221	-0.0788	0.0345	-0.0003	0.0335	0.0452	-0.1144	-0.2761	-0.1423	0.1926	-0.0258
cvital~o	-0.0358	-0.0160	0.0473	0.0419	-0.0404	-0.0112	0.0123	-0.0054	-0.0086	0.3059	0.0656	0.0302	0.0967	-0.0533	0.0328
num_ni	0.2362	-0.0127	0.0145	-0.0071	0.1139	-0.1078	0.0681	-0.0416	0.0329	0.0322	0.0023	-0.1442	-0.1292	0.0538	-0.0385
enemiem	0.1574	0.0317	0.1626	0.1593	0.1494	-0.1481	0.1032	-0.0307	0.0355	0.0247	-0.0113	-0.1521	-0.1376	0.0360	-0.0090
sierra	0.0395	-0.0475	-0.0250	-0.0288	0.0958	0.0797	-0.1973	0.1103	-0.0500	0.0239	-0.0345	0.0228	0.0290	0.0515	-0.0482
oriente	0.0537	-0.0416	-0.0206	-0.0219	0.0912	-0.0275	-0.0315	-0.1018	0.0746	0.0054	-0.0497	0.0772	-0.0280	-0.0808	0.0327

	years~g	tarhogar~g	hrascu~g	hrases~g	Rural~1	bonocg	cvital~o	num_ni	enemiem	sierra	oriente
years~g	1.0000										
tarhogar~g		1.0000									
hrascu~g	0.0325		1.0000								
hrases~g	0.2535		0.3506	1.0000							
Rural~1	-0.4608		0.0167	-0.1295	1.0000						
bonocg	-0.4227		0.0129	-0.0671	0.3056	1.0000					
cvital~o	0.1076		0.0289	-0.0070	-0.0851	-0.0547	1.0000				
num_ni	-0.2740		-0.0047	0.0139	0.1974	0.2539	-0.0337	1.0000			
enemiem	-0.3345		-0.0196	-0.0881	0.1977	0.2272	-0.0508	0.7161	1.0000		
sierra	-0.0099		-0.0157	-0.0132	0.0338	-0.0540	-0.0190	-0.0261	-0.0721	1.0000	
oriente	0.0412		0.0268	0.0135	0.0329	-0.0005	-0.0390	0.0491	0.0223	-0.3149	1.0000